

# La Voz de Aragón



DIARIO GRÁFICO, INDEPENDIENTE

REDACCIÓN —  
ADMINISTRACIÓN } Costa, 2.  
TALLERES —  
APARTADO DE CORREOS, 140 —  
TELÉFONOS —  
1004 Dirección y Redacción  
1707 Conferencias  
2422 Administración

Año VI

Zaragoza -- Jueves, 27 de febrero de 1930

Núm. 1.379

PRECISA UNA SOLUCION URGENTE

## Las obras públicas suspendidas

El Gobierno del general Berenguer, con buen acuerdo, ha querido enterarse al detalle del verdadero estado de nuestra Hacienda, de la potencialidad económica de la nación y, en general, de la situación en que se encuentra la obra realizada por la Dictadura, para proceder en consecuencia y tomar la ruta que más convenga al país, con arreglo a sus fuerzas, evitando, desde luego, a todo trance, el despilfarro, que lo ha habido, y todo gasto que no sea absolutamente necesario.

Esta revisión, llamémosle así, de nuestra situación económica, no solamente nos parece bien, sino que creemos que era indispensable a todas luces.

El Gobierno, al dar sus primeros pasos, ha ido a ella, y el ministro de Hacienda está estudiando hasta dónde llegan nuestras posibilidades para, con arreglo a ellas, decidir lo que ha de suprimirse, lo que ha de seguir haciéndose, y lo nuevo que puede intentar realizarse.

Como medida general, a los efectos de esa revisión, vino la orden de suspender toda nueva subasta de obras públicas y la paralización de los proyectos en marcha. También consideramos en su punto la medida; pero estimamos que el problema este es el más importante que tiene planteado el Gobierno, y que, por tanto, es el primero que debe resolver.

La suspensión de las subastas, cuyas obras hubieran ya comenzado, y la paralización de otras, ha alarmado a los pueblos muy justificadamente, porque quedan centenares, quizá millares de obreros sin pan, y porque, además, la obra de reconstrucción nacional queda interrumpida.

Ahí está el pueblo de Alcubierre, y con él otros de la zona de Monegros, que claman porque la paralización de las obras es cuestión de vida o muerte para su porvenir y, además, de necesidad de momento, inminente.

Castigados por la sequía todos esos pueblos de Monegros, y algunos otros tan desdichados como ellos en este aspecto, y siendo en ellos nula la cosecha de cereales la mayor parte de los años, única de importancia que tienen, esperan con ansia de redención esas obras que han de dar agua para regar sus tierras y que, de momento, les proporcionan el jornal para poder atender al sustento de los suyos, hasta que la labor que se viene realizando pueda dar el fruto apetecido.

Por todo ello, habrá de comprender el Gobierno la urgentísima necesidad de resolver este magno problema, el primero y rápidamente.

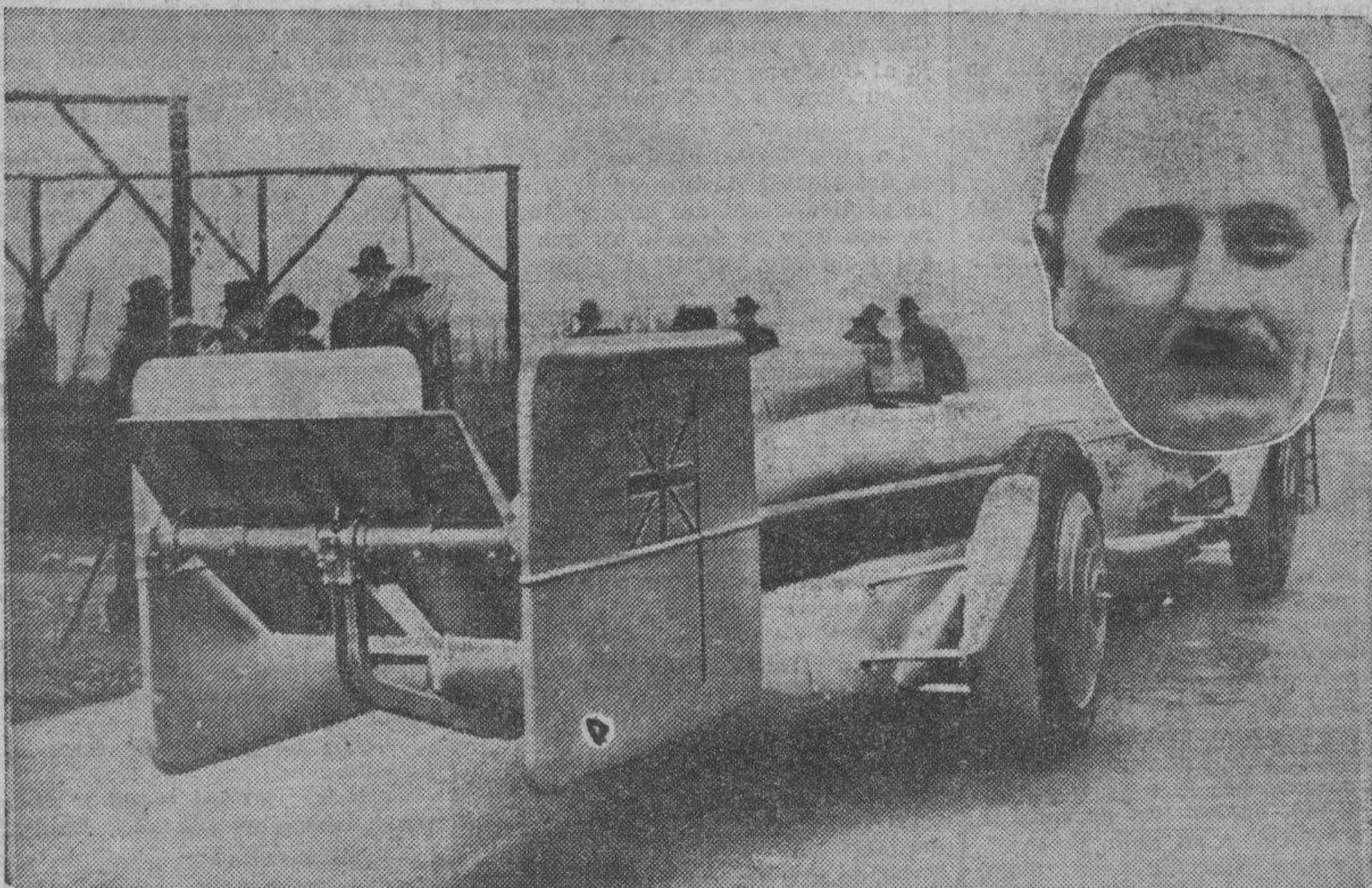
El ministro de Hacienda y el ministro de Fomento deben hacer esa revisión de nuestra potencialidad y la de obras necesarias, sin perder momento, para que puedan proseguir, y aún sería mejor incrementarlas, todas aquellas que han de convertir en regadío los hoy secarrazos monegrinos, dando vida floreciente y próspera a los trabajadores del campo.

Cuanto dinero se gaste, bien gastado, desde luego, en ello, no sólo no ha de doler a nadie, sino que se ha de dar por todos como excelentemente invertido; la tierra devolverá con creces el esfuerzo realizado, y aún añadirá por todos la satisfacción de poder vivir, claro es que trabajando.

Esperamos, pues, en favor de esta desheredada comarca, y en favor de todos, que este asunto de las obras hidráulicas se resuelva el primero, rapidísimamente, porque es el problema más importante, y pueda seguir desarrollándose el plan iniciado, que quizá sea lo único plausible que se ha hecho de unos años a esta parte.

Escuela y despensa; esta ruta trazada por el gran Costa hay que seguirla a todo trance.

## El record de velocidad en la playa de Daytona



El inmenso coche de carreras Bala de plata, en el cual va el célebre carrerista Kay Don a intentar el record de velocidad en la playa de Daytona. En un ángulo. Kay Don.

(Foto. Contreras y Villaseca)

UNA REYERTA EN EL BARRIO DE JUSLIBOL

## Con una pala un vecino hiere a otro

En el barrio de Juslibol Simón López Martínez, de 45 años, y Joaquín Benedé Larrosa, sostuvieron acalorada discusión que degeneró en reyerta.

Simón, con una pala, arremetió contra Joaquín, causándole heridas diversas que el médico don Maximino Carnicer, que le asistió, calificó de pronóstico reservado.

La Guardia civil detuvo al agresor, que fué puesto a disposición del Juzgado de guardia.

## Se arroja por la ventana del segundo piso al patio de luces, quedando gravemente herido

En la calle Mayor, número 47, se registró ayer por la mañana un sensible suceso.

Desde una ventana se arrojó al patio de luces de la casa un vecino, quedando herido de gravedad.

Al ruido de la caída los vecinos se dieron cuenta del accidente y acudieron en su socorro, acudiendo también los guardias municipales Cecilio Gasca y Bernardo Vallejo.

Estos condujeron al suicida a la Casa de Socorro, donde los facultativos de servicio le practicaron una detenida cura.

Le apreciaron estas lesiones: fracturas del cuello del fémur derecho y probable de la región temporal izquierda; equimosis en la región palpebral izquierda y diversas contusiones y erosiones.

Calificaron de grave su estado, siendo conducido el anciano en una camilla al Hospital provincial, donde quedó instalado en la sala de San Cosme, cama número 5.

## La Junta de gobierno de la Universidad y el rectorado

Recibimos la gacetilla que sigue:

"La Junta de gobierno de esta Universidad, constituida por los señores vicerrectores, decanos y representantes de las Facultades, ha remitido al señor ministro de Instrucción Pública el siguiente telegrama:

"En Junta de gobierno celebrada hoy, con asistencia de todos vocales, he acordado unánimemente expresar V. E. su completa satisfacción por gestión rector, doctor Rocasolano.— Vicerrector, Mira."

SE HA CONSTITUIDO EL CONCEJO

## Los concejales de la situación Berenguer

LA PRIMERA SESION

Poco minutos después de las doce acomodáronse en sus escaños los nuevos concejales, presididos por el gobernador civil, don Victor Pérez Vidal, que tenía a su derecha al edil de más edad, don Manuel Franco Costa.

En los escaños tomaron asiento los señores Laín, Merino, Vargas, Baile, Tutor, Sancho Muñoz, Hernando, Ferrer, Vera, Soláns (don Froilán y don Luis), Canela, Briz, Ortega, Vicente, Guajardo, Gil, Carbó, Navarro, Hernández, Faci, Morón, Sahún, Juste, Guiral, Ferrández Milagro, Benedé, García, Ferrández Zaporta, Palacios, Moreno, Abadías, Marraco, Sanz, Pascual de Quinto y Andrés.

Expresaron su incapacidad, por escrito, los señores Martín (don Francisco), Laín, Valenzuela, Chicot, Benedé, Escudero y Blasco.

Y dejaron de asistir los demás se-

ñores hasta completar la lista de los cuarenta y ocho concejales.

El gobernador declaró abierta la sesión, rogando al secretario del Ayuntamiento, señor Ibáñez, diese lectura a los artículos del real decreto de renovación.

Leídos éstos, el gobernador invitó de nuevo al secretario para que leyese el acta de proclamación de concejales que tuvo lugar la víspera.

A continuación el señor Pérez Vidal, en nombre del Gobierno dió posesión de sus cargos a los nuevos ediles. Añadió que sólo le restaba ofrecerse incondicionalmente a la ciudad de Zaragoza, personalizada en su Ayuntamiento, y declarar el gran afecto y firme propósito de dedicar a su servicio toda su actividad y buen deseo.

El concejal y funcionario señor Benedé pidió la palabra para manifestar su condición de incapacita-

## La mágica aventura de Eielson



El infortunado aviador Eielson, cuyo cadáver ha sido recientemente hallado entre los hielos, en las proximidades del Cabo Norte, por los tripulantes del buque Nanuk.

## Los médicos titulares inspectores municipales de Sanidad

Recibimos para su publicación la nota que sigue:

"En Junta provincial de médicos titulares, inspectores municipales de Sanidad, celebrada en el día de hoy, entre otros asuntos, acordó lo siguiente:

"Enterados por la Prensa local de los escritos que en pro y en contra para la elección de diputado provincial representando al Colegio Oficial de Médicos de esta provincia, esta Junta provincial acuerda por unanimidad ver con disgusto la campaña iniciada, toda vez que examinado el real decreto número 521, en sus artículos tercero y sexto, no puede tener otra interpretación que la dada por la Junta de gobierno, haciendo constar al propio tiempo la satisfacción con que esta Junta ve la labor iniciada y continuada por la repetida Junta de gobierno en favor de los médicos titulares."

## TIC-TAC

Las jovencitas opinan muchas veces lo contrario de lo que les aconsejan, y creen que los libros a propósito para ellas son precisamente los que no lo son.

\*\*\*

¿Por qué nos dan más miedo los hombres debajo de la cama? He aquí un temor difícil de explicar.

\*\*\*

Muchos hombres que se vanaglorian de haber dejado de fumar, saben que para ello se necesita una gran fuerza de voluntad... por parte de su mujer.

\*\*\*

Las señales que dejan en las mejillas los besos de unos labios rojos no deben confundirse con los picotazos de los peces de colores.

\*\*\*

Si en tu barrio corren malas lenguas algo a propósito de tu mujer, lo mejor es que te mudes. ¡Créelo!

\*\*\*

Los médicos que tienen pianistas en su misma escalera, les recomiendan que los ejercicios musicales pueden ser malos para la salud.

\*\*\*

No aconsejamos a nadie buscar queridas a entrada de invierno, porque lo primero que piden es un abrigo de piel.

\*\*\*

Invariablemente, las mujeres obesas viven en planta baja.

PATYNAZO

UNA PROHIBICION

## Las clases de tropa no pueden formar parte de manifestaciones públicas

Por el gobernador militar, general don Agustín Gómez Morato, se ha dictado esta disposición:

"Estando prohibido a las clases de tropa de primera y segunda categoría del servicio ordinario o reducido formar parte de manifestaciones públicas, deberán separarse inmediatamente cuando de un modo ocasional e involuntario se encuentren englobados en alguna de ellas".

## M. Chautemps, expresidente del Consejo



Chautemps, el ilustre jurisconsulto y estadista francés, presidente del Gabinete cartalista de izquierdas, que fué derrotado en la sesión en que se presentó ante la Cámara.



do para aceptar su cargo. Aprovechó el momento para dirigir un saludo afectuoso a sus compañeros de Concejo y a la ciudad.

El gobernador le respondió que su declaración de incapacidad debía hacerla por escrito al Ayuntamiento, puesto que la corporación es la que ha de fallar el asunto.

El alcalde accidental, señor Franco Costa, respondió con el mayor afecto a las palabras del gobernador y le deseó, en nombre del Concejo, el mayor acierto en su delicada gestión para el buen servicio de la provincia de Zaragoza.

Abandonó el salón de sesiones el gobernador civil, despidiéndole los concejales puestos en pie, y le acompañaron hasta la puerta de la Casa de la Ciudad los concejales señores Ortega y Briz, en calidad de comisionados.

En la segunda parte de esta solemne sesión, ya bajo la presidencia exclusiva del señor Franco Costa, éste dirigió la palabra a sus compañeros para decirles, dentro de su exagerada modestia, que no se consideraba apto para ocupar el lugar presidencial, que a cualquiera de ellos le correspondía con más méritos; pero que la disciplina del partido que representa le obligaba a una aceptación desde luego contraria a su voluntad.

Añadió que solamente conseguirá desempeñar dignamente su misión con la ayuda de todos y que en ella confía, poniendo de su parte la mejor voluntad en la obra.

Dijo que durante estos pasados años de Dictadura se había acrecentado extraordinariamente la cuantía del presupuesto municipal y que ante los actuales momentos el nuevo Ayuntamiento tiene como deberes esenciales los de una seria depuración de responsabilidades y la reconstrucción de la Hacienda municipal.

Refiriéndose al problema de las casas baratas afirmó la necesidad de ayudar a la Prensa, a las entidades interesadas y a esos ciudadanos que, sin otra representación, se han decidido a esclarecer el asunto, llevados de buena fe y conciencia ciudadana.

Añadió que no está animado del menor interés contra la Sociedad de Urbanización y Construcción, y que sólo pide que se falle el asunto con el más estrecho espíritu de justicia.

Llama al buen sentido de los concejales para que piensen en no gravar más a la ciudad.

Terminó ofreciéndose con toda humildad y cariño, y a sus palabras respondieron los concejales con afectuosos aplausos, a los que se sumaron los tributados por gran parte del público que llenó la tribuna.

El secretario dió lectura al decreto en lo que se refiere al nombramiento de tenientes de alcalde y concejales jurados.

Una vez leído pidió la palabra con Manuel Marraco, que en términos claros expuso su disconformidad con la actual manera de constituirse los Municipios y dice que con ella viene a vulnerarse el Estatuto. Se duele de haber sido llevados al Ayuntamiento obedeciendo a un procedimiento arbitrario, y cree que su actuación sólo puede aceptarse en calidad de ciudadanos.

Se congratula de ver que ha recaído el nombramiento de alcalde accidental en la venerable persona del señor Franco.

Cree que es deber de este Ayuntamiento establecer firme contacto con la opinión pública, sin ocultar el acto más insignificante ni el acuerdo menos transcendental, y que, antes de tomar en firme acuerdo alguno se permita llevar al Ayuntamiento la opinión del pueblo y admitiendo el asesoramiento de las entidades caracterizadas. De esta manera se hará un Concejo abierto, que debe ser la aspiración de todos.

En nombre de varios amigos, que le han rogado su representación, dice el señor Marraco que es preciso sentar como condición la de no ejercer la menor censura, a fin de poder así levantar el espíritu cívico, formando la opinión pública, para que la ciudad pueda asistir conscientemente a la labor fiscalizadora que debe desarrollar el nuevo Concejo.

El alcalde accidental, señor Franco, dice que se une a las manifestaciones del señor Marraco y anuncia que al menor obstáculo que se oponga a una normal marcha administrativa él será el primero en abandonar su puesto.

En cuanto a la provisión de las tenencias de Alcaldía promete rogar al gobernador que interprete el

sentir del Ayuntamiento y se hagan pronto los nombramientos.

Nuevamente interviene el señor Marraco y propone, como fórmula que armonice los deseos de los concejales sin contrariar los del Gobierno, que la Comisión permanente que resulte tome el acuerdo de celebrar sesiones de pleno por lo menos dos veces cada mes. De esta forma, sin vulnerar las disposiciones estatutarias, podrán actuar todos los concejales en los asuntos que lo merezcan por su calidad.

El señor Tutor pide que sea el pleno el que designe los diez tenientes de alcalde.

El señor Pascual de Quinto hace ver la imposibilidad de tal designación y cree que no hay más remedio que ajustarse a lo dispuesto por el real decreto de renovación.

El señor García Jiménez abunda en la opinión del señor Tutor y cree que debe darse al gobernador una lista de candidatos, sin que en ello vea la menor indelicadeza.

El señor Briz interviene en este debate, primerio de la serie interminable que nos aguarda, para emitir su opinión.

Refiérese a la actitud del señor Ma-

rraco y dice que los que, como él, han tenido por dos veces la suerte o la desgracia de ser echados de Ayuntamiento, sienten el miedo de volver...

Le interrumpe el señor Marraco diciendo que él no siente ningún miedo a que lo echen, y que si a ello hay que llegar, mejor.

Sigue el señor Briz opinando que enviar al gobernador esa lista de candidatos sería una coacción, y que si luego de presentada el Gobierno decidiera que recayese el nombramiento sobre otros concejales, la situación sería desairada para unos y para otros.

El señor Marraco insiste en sus afirmaciones y dice que Zaragoza vería con el mayor agrado que se pudiera formar la Comisión permanente con elementos elegidos a gusto del Concejo, y ruega al alcalde se dirija al Gobierno para que éste no ejerza su derecho de nombrarlos de real orden.

La cuestión terminó con la promesa del alcalde de interceder, en tono de súplica, cerca del gobernador, para que éste lo haga a su vez cerca del Gobierno, si así lo estima pertinente.

Se levantó con esto la primera se-

sión del nuevo Concejo, quedando convocados los concejales para una segunda, también de constitución, que se celebrará hoy, a las doce, para nombrar la Comisión permanente y los concejales jurados.

LA LABOR QUE HACE FALTA

Este Ayuntamiento que acaba de constituirse viene en uno de los momentos más difíciles de la administración municipal. Su labor tiene que ser tan escrupulosa como serena, tan perseverante como competente. Quienes no se sientan con fuerzas para llevar a cabo la labor que se precisa, deben renunciar a formar parte de este Concejo, que ha de actuar bajo la divisa de un Gobierno que ha venido a pacificar los espíritus y que ha de dar la nota de justicia, de saneamiento, de depurada administración, laborando con una intensidad infinitamente mayor que la que en cualquier otro momento se exigió de los ediles.

Muchos comentarios se nos ocurren acerca de cómo queda constituido este Concejo. No queremos, sin embargo, estamparlos. Esperamos los resultados de la actuación edilicia, y ojalá que ellos nos deparen más ocasiones de aplauso que de censura.

Desde luego; pero no siempre tiene uno a mano (para distraer a sus lectores) manjares de sustancia que, además, sean totalmente inéditos.

Por otra parte, no estorba que se sepa—por esta transcripción honrada—que alguna vez hay "algunos" hombres que no sólo hablan de fútbol...

FERNANDO MORA

El caso del doctor Iñigo

Se nos ruega la publicación de la carta que sigue:

Señor Director de LA VOZ DE ARAGON.

Respetado señor nuestro: Nos interesa, y por ello le damos las gracias, la publicación de estas líneas aclaratorias de las manifestaciones hechas por el presidente del Colegio de Médicos al constituirse la Diputación.

Si la información es exacta, los conceptos del señor Iñigo son contrarios a la verdad.

La Comisión encargada de formalizar los trabajos para conseguir la celebración de Junta general, no ha sorprendido la buena fe de nadie.

Ni cinco, ni ninguno de los deciseis primeros firmantes, lo hicieron sorprendidos ni coaccionados. Libérrimamente obraron, y bien claro expresa el documento de referencia el propósito de los iniciadores, que no es otro que tratar el asunto en Junta general.

Es más: Esas mismas firmas, salvo dos que nos rogaron las elimináramos por razones de orden privado y les complacimos inmediatamente, se repiten en la nueva instancia, acompañadas hasta el número de sesenta y dos, indispensables para llegar a la Junta general extraordinaria, ya en vías de obligada tramitación reglamentaria.

Estos son los hechos. Y ni el señor Iñigo, ni nadie, puede atribuirnos esa superchería, que rechazamos y devolvemos con la mayor energía al autor de esa inculpación calumniosa.

Franca, lealmente, guardando respetos que no son correspondidos, ejercitamos un derecho incuestionable al pedir que la designación de diputado le hiciese el Colegio en pleno.

Así no se hubiera dado el caso lamentable de que el diputado señor Gaspar dijese en la sesión que no eran muchos cinco votos para representar a los seiscientos y pico médicos que forman el Colegio.

Y tenía razón el brioso diputado, y la tenían los demás señores diputados al encogerse de hombros ante la candorosa pregunta del señor Iñigo de "qué debía hacerse en tan especial situación".

¿Qué les importa a los señores diputados este pleito interno de la clase médica?

Al Colegio, al Colegio, repetimos, es al que debió hacer el señor Iñigo tal consulta. Pero antes; mucho antes; oportunamente. Y, después, no haber parecido por la Casa Provincial hasta que el pleito se fallase a su favor.

La impaciencia, el ansia inmoderada, que el pueril afán de figurar, que a tantos perturba, ha podido también ofuscar al señor Iñigo hasta el punto de colocarle en una posición poco envidiable, que, sinceramente, lamentamos, porque, al fin y al cabo, hoy es nuestro presidente, y quisiéramos verle rodeado del más sólido prestigio.

Nada más, después de haber ratificado nuestra protesta contra las poco acreditadas frases del presidente del Colegio de Médicos.

LA COMISION

Las oposiciones a ingreso en el Magisterio y su repercusión en Teruel

Ha causado enorme sensación entre los profesionales el resultado de las oposiciones a ingreso en el Magisterio nacional primario, debido a la severidad con que han sido calificados por las comisiones centrales de Madrid los tres últimos ejercicios.

Con motivo de realizar gestiones a fin de que se modifiquen las censuras obtenidas, o se busque un medio de evitar los enormes daños que a los opositores se originan, los padres de éstos han solicitado autorización del Gobierno civil para tomar acuerdos que llevarán seguidamente a la práctica cerca de las autoridades.

Tal ha sido la dureza con que se ha tratado a los opositores en general, y muy especialmente a las maestras, que se da el caso de no haber aprobado una sola los ejercicios en la Normal de esta capital.

Espérase que de esta reunión, y del cumplimiento de los acuerdos que en ella se adopten, se obtenga algún beneficio en pro de los opositores. — CORRESPONSAL.

DE PASO

Charlaban los dos paseantes...

Bajo un sol de caricia, iban charlando; el uno era moreno, de penetrante, de taladrante mirada: hombre nacido para acometer con la mínima reflexión; el otro, grueso, de andar pausado y habla siempre en igual tono. Su empaque, más que de latino, parecía de anglosajón. Sin embargo, su mirar sonreidor, malicioso, mejor aún, lo negaba.

El moreno, cuando mi persona se puso un "poco" a su lado, decía: —Hay que destruir para luego, sobre los escombros, edificar! Las medias tintas han sido siempre el amparo de los irresolutos. ¡El tono gris es el tono más feo y más insípido de todos los tonos!

—Y, sin embargo, él afianza la paz, abre caminos a la transigencia y sirve para que los hombres no seamos chacales.

—¡Literatura!

—¡Civilidad! O, lo que es lo mismo, comprensión; o si lo quiere de otra manera, humanismo.

El hombre moreno, en firme y con sorna, dijo, mirando al hombre casi rubio:

—Dejémonos de vaguedades y vayamos al asunto motriz o matriz de nuestra disparidad. Yo sostengo que un movimiento político que no haga saltar todo lo viejo es un movimiento estéril y quizá pernicioso para el progreso a que vamos... los que vamos.

—Y yo digo, le digo, quizá por el método infantil de un Ollendorff pasado de moda, que para ganar la cima hay que bordear la montaña.

—Entonces, los aeroplanos ¿para qué sirven?

—A su pregunta respondo con otra pregunta. ¿Desde cuándo la arista, ahora de acero pronta a recibir el rayo, ha sido conveniente a un seguro aterrizaje?

—¿Para el hombre, si es hombre, no hay nada imposible!

—Yendo con la reflexión, puede. Pero querer subir de un salto al piso último para el hecho, casi siempre simple, de poner "otra" bandera de "otro" color—habiendo peldaños por los que ir para ganarla—se me antoja irregular.

—¡Eso diría el topo, pero no el águila!

—¡Ah, pero usted cree que tenemos aquí hombres de esa clase?...

—Desde luego.

¡Vengan nombres!

El un poco irreflexivo, hubo de callar, y el sensato decirle:

—Hasta ahora, no se ve, yo no veo, a "tal" pájaro por parte alguna. Aguiluchos, sí, y entes disfrazados de aguiluchos, por docenas. Claro que éstos, cuando se ponen cara al sol, y aquí el sol no es el discurso sabido, sino el conocimiento grave y hondo de los problemas básicos que el momento plantea urgente, se les derriten las alas de cera, muchas veces "hasta" bendecida.

—¿Es alusión?

—De ningún modo. Usted es de los contrastados; pero otros que usted conoce y que se las dan de tragacullas, en lo oscuro y silencioso del hogar que quisieron libre de trañas religiosas añoran el retrato de su primera comunión...

—¡Allá ellos con sus doctrinas!

—Me parece oírlo, en lo que ade-

lanta, como transigente; pero he de condenarle cuando, por inhibirse, ampara—siquiera sea encogiendo los hombros— a los hipócritas.

—¡En el otro bando abundan muchísimo más!

—Lo que no quita, ni evita, que los haya también en éste.

—Con la Iglesia hemos dado"... ¡Hablemos de otra cosa!

—¿Qué opina usted del momento actual?

—Que a toda coacción ha seguido siempre una reacción.

—¿En el sentido de reaccionar, de actuar, de avanzar?

—¡Claro que sí!, pero ya conoce mi manía, ¡poco a poco!...

—¿Por qué no a saltos?

—Porque yo, demócrata, no quiero—por medir mal "mi" paso— caer en Rusia.

—¡Ese fantasma está desacreditadísimo! Ya, ni en las derechas lo usan...

—Porque las derechas no saben más que repetir lo que dicen sus papeles; si en vez de leer, apoltronados, se asomaban al mundo de los jornaleros, verían que existe una fuerza difusa pero enorme, desarticulada pero activa, que sueña y reza, a su modo, ante "San" Lenin.

—En ese caso, según usted, el peligro es grande.

—Si las izquierdas no obran con tacto y generosidad, desde luego.

—En nuestros programas hay abundante legislación beneficiosa a los trabajadores.

—Igual anuncian los que "ya" fraguan un bloque de derechas gubernamentales.

—Con la diferencia capital de que ellos lo hacen por cálculo y miedo, y nosotros, tan amantes de la cabeza que discurre como del brazo que ejecuta, por democrática persuasión.

—Lo de persuasión no lo diga usted en ningún sitio; suena, como quiso usted para sus antipodas en ideal, a cosa no sentida, sino muy... pesada.

—¡Mercurio no es el dios de nuestras doctrinas generosas!

—¡Se engaña usted! Todo, en el humano vivir de los racionales, es comercio; la diferencia está en que unos comerciamos a base de un límite honrado de ganancia, y otros, como los mercaderes bíblicos, con rapaz usura.

—¿Yo no soy ni de éstos ni de aquéllos!

—Pues... no irá usted a ninguna parte, como no sea al... Limbo!

—¿Me insulta?

—Le llamo a la realidad. ¡Del tomo al daga—y en lo espiritual también hay mostrador—va la péndola de la existencia de los hombres! ¿A cambio de un voto, no ofrece usted algo al que le vota?

—¡Claro que sí!

Entonces, lo del comercio lícito está aclarado. Ahora, a otro tema.

—¡Diga!

—En la pelea por el triunfo de su ideal, ¿qué parte deja para la decepción?

—No entiendo.

—Quiero decir de los que por los que se sacrifica, ¿qué espera?

—¡Nada!

—¿Ni agradecimiento?

—Ni agradecimiento. ¡Lo que hago lo hago con la mente puesta en la altura más inmaculada!

—Así no sufrirá viendo deserciones y notando decepciones. La frase del rey Luis diciendo: "Los que me vitarean, ahora que me coronan, lo mismo irían a verme ahorcar", dice todo lo que podemos esperar de la masa.

—¡Justamente!

—El pueblo es voluble.

—Danton, Maldonado entre los nuestros, y quizá Carlos I de Inglaterra, lo sabían.

—¡Y Jesús antes que esos tres! Callaron los que hablaban.

Notando que les seguía, puede que creyéndose un esbirro, cerraron sus bocas y se perdieron en el interior de un domicilio.

Por si tuviera alguna importancia, lo oído ahí lo dejo.

¿Que son lugares comunes, frases manidas y conceptos resobados?

A PLENO PULMON

SUPREMA SATISFACCIÓN DE RESPIRAR

ta TOS, CATARROS, BRONQUITIS, RESFRIADOS, RONQUERAS y demás afecciones de las VÍAS RESPIRATORIAS, cohiben a muchos de este placer que es Vida

El uso constante de los COMPRIMIDOS PROFILÁCTICOS "RU", en casa, en la calle y en donde, generalmente, se respiren atmósferas viciadas: Cine, Teatro, Café, etc., le librará a V. de una manera eficaz de RESFRIADOS, TOS, CATARROS, BRONQUITIS, CORIZA, RONQUERA y otras múltiples dolencias de la BOCA, LARINGE, BRONQUIOS y PULMONES, porque destruyen en el acto los MILLONES DE MICROORGANISMOS QUE A PLENO PULMÓN RESPIRAMOS en todo momento

Con un COMPRIMIDO PROFILÁCTICO "RU", en la boca, puede Vd. trasladarse de alta a baja temperatura, sin temor a las consecuencias del cambio.

INDISPENSABLE A LOS FUMADORES

REFRESCAN EL PALADAR AROMATIZAN EL ALIENTO

Caja pequeña: 40 céntimos Caja grande: 75 céntimos

De venta: Farmacias y Droguerías Rived y Chóliz y S. A. Farmacéutica Aragonesa



# AL LIQUIDAR LA DICTADURA...

EL CASO DE SBERT

"El Pueblo Gallego" publica lo siguiente: "Un periodista se entrevistó con Sbert, el cual dijo: —¿Qué origen, en realidad, la persecución de que fué objeto por parte de la Dictadura? Se ha dicho que es la conferencia que pronunció usted en la Asociación de ingenieros y arquitectos, en mayo del 25. —No; eso fué el pretexto. La causa real fué mi conversación con Primo de Rivera a la puerta de la Escuela de Ingenieros Agrónomos. —¿Quiere usted contarme qué fué ello? —Muy sencillo. Estaba el general, como le digo, a la puerta de la Escuela esperando a don Alfonso, cuando me acerqué a él para exponerle varios deseos de mis compañeros y de algunos profesores, relacionados con la vida estudiantil. Por lo visto, no le debió sentar bien que un simple muchacho osara dirigirle la palabra, y encarándose conmigo, me dijo: "Esas cosas que me está usted diciendo se piden por el conducto reglamentario. Un estudiante, alumno de una Escuela oficial, viene a ser como soldado, que no puede formular deseo alguno si no es por el conducto del profesor, que viene a hacer aquí las veces del oficial. De modo que..." Señor presidente—le dije—, si yo hubiera leído en alguna parte que al ingresar en la Escuela de Ingenieros Agrónomos iba a ser considerado como un soldado, jamás hubiera puesto aquí los pies. Creí, sinceramente, ser un hombre libre, y como tal le he dirigido la palabra, sin trabas ni intermediarios de ninguna clase, que no admito, ni admitiré jamás, para dirigirme a un gobernante. El general me volvió la espalda, y allí terminó todo, en apariencia. Pero

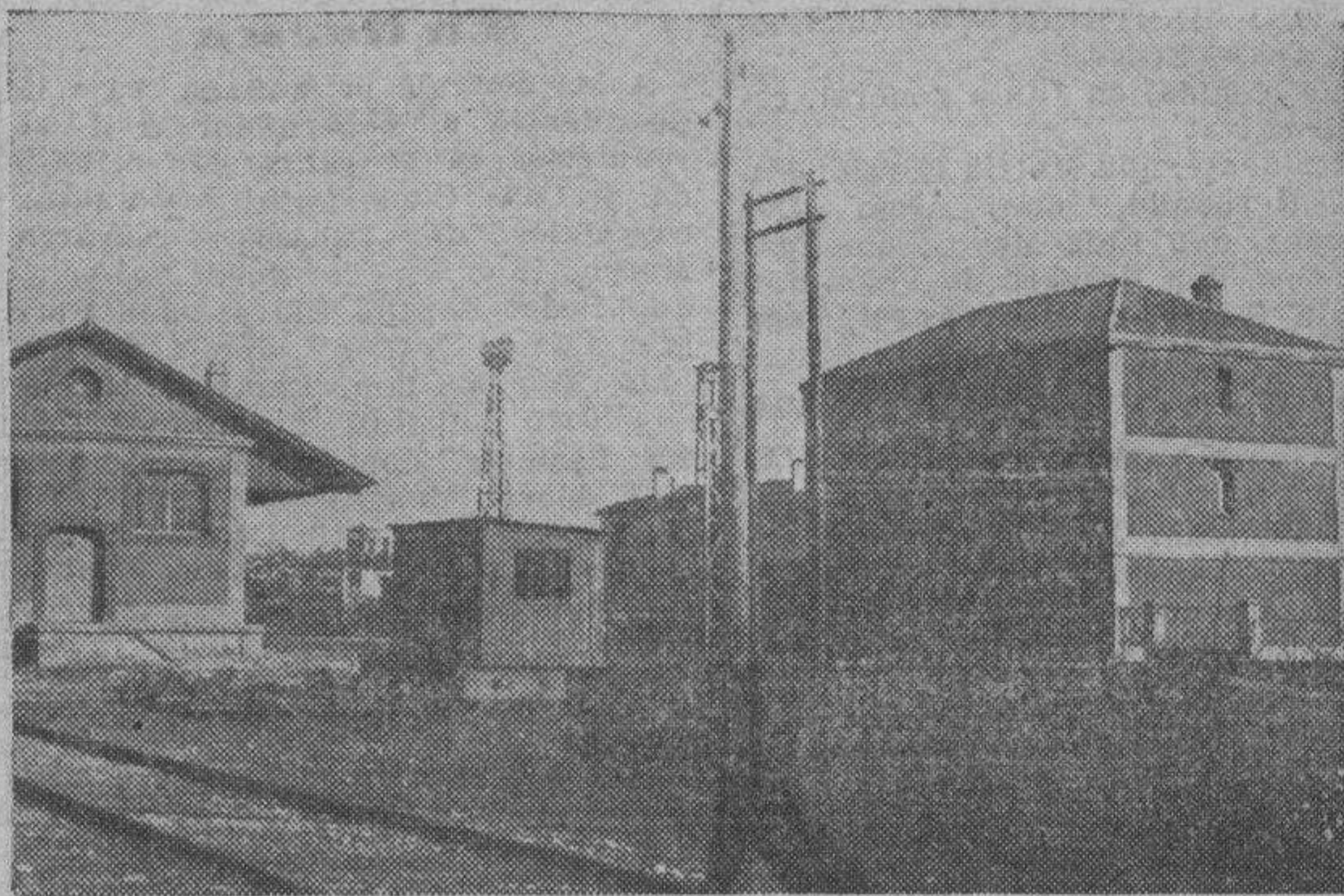
a los pocos días ingresaba en la Cárcel Modelo de Madrid, y en la celda recibí un oficio confinándome a Cuenca. Ya sabe usted todas las estaciones del "vía crucis", expulsión de la Escuela por orden y voluntad exclusiva del dictador (ya que el expediente disciplinario que se me formó sólo me resultaba un apercibimiento de sanción); imposibilidad de alzarme al Tribunal la facultad de conocer en aquellos procedimientos que se entablaron contra las demás del Poder ejecutivo; después de mi vida oficial en Madrid y Mallorca; mi expulsión de la Escuela de Ingenieros Industriales; ¡qué sé yo...! Y por si todo esto fuera poco, en marzo del 29, la famosa nota oficiosa dándome ya la puntilla como estudiante y como ciudadano, y consecuencia de ella, mi prisión en Madrid, rigurosamente incomunicado durante treinta y tres días, y luego mi traslado a la cárcel de Torrelaguna, donde he padecido cuanto un cristiano puede padecer a la sombra. Ahí tiene usted dicha en dos palabras mi vida en estos años, por el horrendo pecado de intentar hablar con dignidad a quien estaba acostumbrado a las bajas y melifluas voces del servilismo y la cobardía. —¿Es cierto que le ofreció Primo de Rivera la presidencia de las Juventudes de la U. P.? —Rigurosamente cierto. Esto le probará que la famosa conversación, origen de tantos males, no fué, ni mucho menos, como él pintaba en sus notas oficiosas para justificar lo injustificable. ¡Pero qué más quiere usted, si ha llegado a llamarme tráfuga después de haberme ido expulsando de todos los centros donde intentaba cursar una carrera! ¿Quién no es tráfuga con una persecución semejante?

## VIDA JUDICIAL

### Cruzando riscos y saltando peñas...

Convenía a los intereses del abogado señor Marina que la Sala de lo civil, ante la que informaba en la mañana de ayer, se diera cuenta exacta del terreno discutido y al terreno la llevó, aunque imaginariamente, valiéndose de los muebles del local. Y a ese mismo propósito, el letrado contrario, señor Maynar, nos hacía una nueva descripción del lugar de autos. Pero así como el señor Marina nos instaló ya en el sitio apropiado, sin necesidad de dar un paso, cosa que le agradecemos profundamente, el señor Maynar nos llevó en peregrinación por sendas y vericuetos, sin permitirnos otro descanso que el de alguna piedra, que, a decir suyo, servía de hito o mojón para delimitar la propiedad que se discutía. Y es que, así como el señor Marina no concedía importancia alguna al reconocimiento judicial del terreno, el señor Maynar se la daba capital, para venir, en su consecuencia, a afirmar que pertenecía en su totalidad a su cliente, según así lo había declarado el Juzgado en la sentencia. Apenas si había problema de derecho en el planteado por las partes que presentaban títulos de propiedad; el de la una el proveniente de un expediente posesorio inscrito en el Registro y el de la otra una escritura que había producido también su correspondiente inscripción. El señor Marina negaba eficacia a cierto documento privado traído a los autos, en el que se hacía constar el deslinde de ambas propiedades, que aparecían lindando recíprocamente en los títulos. El señor Maynar, en cambio, le concedía importancia, ya que había sido suscrito por los antiguos propietarios de las fincas y se refería al deslinde practicado en el año 1881. También le era indiferente al señor Marina la prueba testifical, recogida por el juez en la sentencia a través del solo dicho de un testigo, guardia civil; y el señor Maynar, si bien reconocía que tal medio de prueba es casi siempre deleznable, en el caso actual tenía su relativa importancia, porque se hallaba contrastado con otros medios de prueba, especialmente con esa apreciación del Juzgado, recogida en el campo. La acción reivindicatoria no procedía, a juicio del señor Marina, y si sólo una acta de deslinde por los procedimientos marcados en la ley de Enjuiciamiento civil, optando por que el terreno debía partirse y adjudicarse una mitad a cada uno de los propietarios que se lo discutían. Pero, ¿qué quiso decir el señor Marina con esto? Pues que el señor Maynar, saltando sobre su asiento al rebatir tal concordia, aludió al juicio famoso de Salomón; y así como aquella madre que disputaba con otra la maternidad de su hijo, al proponérsele partirlo en dos, se revolvió contra tal forma de hacer la justicia, que, indudablemente, envolvía una habilidad suma para descubrir la verdadera madre, también el señor Maynar, como para dar la prueba definitiva de la paternidad del terreno a favor de su cliente gritó, más que pronunció, que antes que eso se adjudicara la totalidad del terreno a su contrario. En la ocasión del juicio de Salomón tuvo su éxito indudable el grito de esa madre desolada, ante la probabilidad de que su hijo fuera partido; pero, ¿podremos asegurar igual suerte ahora, para ese propietario que tan despreñado se muestra, nada más ante la suposición de que la Justicia se inspire en el sabio Rey y divida el terreno? A nosotros, que actúe en este caso la cuchilla en forma de sentencia nos tiene algún tanto sin cuidado. ALGUNAS SENTENCIAS La sala de lo Civil revocó aquella sentencia del juez de Benabarre, dictada en el juicio de desahucio, que resolvió un incidente de nulidad de actuaciones; y en su virtud, se mandan reponer las cosas al estado y ser que tenían al tiempo de formular el incidente. La sala de lo Criminal absolvió a aquel acusado de delito de falsedad; y ha absuelto también al capataz calificado de imprudente y al ciclista en la sombra, de cuyos juicios nos ocupamos a su debido tiempo.—ENE.

## NOTAS GRAFICAS DE LA REGION



CALATAYUD. — El ferrocarril Santander-Mediterráneo no tiene en Calatayud una estación moderna que cubra las necesidades del importante tráfico que allí se desarrolla, sino este simple apartadero, de villorrio de ínfima categoría.

En cuanto a la estación central, la de Madrid-Zaragoza-Alicante, ya dijimos en otra ocasión que era vengonzoso que no fuera reemplazada por otra más amplia, más higiénica y mejor dotada, para mejor desenvolvimiento de los servicios, comodidad de los viajeros y en evitación de esos sensibles accidentes que ocurren con harta frecuencia.

(Foto. Rubio).

## INFORMACION DEPORTIVA

### Ante el encuentro Iberia-Sevilla

FUTBOL

LA TILA VUELVE A SUBIR

También el del domingo —anteriormente lo fué el Iberia-Sporting— es uno de los encuentros, a celebrar en Torrero, de esc. que encarecen la tila.

Y esperen ustedes, que aún tiene que venir el Deportivo Alavés!

Por lo que a la lucha entre sevillanos y aragoneses se refiere, el interés no puede estar más justificado.

Los de aquí sólo llevan un punto de ventaja a su próximo contrincante, que, de resultar vencido, permitiría al Iberia mantenerse en primera línea.

Al Sevilla, por su parte, la consecución de los dos puntitos le vendría igualmente como anillo al dedo.

Júzguese, pues, si es o no es lógica la fiebre en cuestión.

El equipo de Elizaguirre, ni que decir tiene que vendrá completo, incluso con Campanal, el gran delantero centro asturiano a quien tantos deseos tienen de ver los aficionados zaragozanos.

En cuanto a la alineación del Iberia, pudiera darse el caso de que formase Calvar, pero bueno será no hacerse ilusiones. De los escarmentados, etc.

Si el rubio no llega, el Iberia será el mismo que el domingo pasado venció a la Cultural Leonesa.

Entonces, a Jaumandrú, Sauca, Sorribas, Epelde, Estanis, Salas, Pacho Tomásín, Zorrozuá, Perico y Sarachaga, les estaría encomendado adueñarse de los puntos ya mencionados.

Que lo logren, es nuestro deseo.

EL PATRIA, A PAMPLONA

El Patria jugará el domingo en Pamplona contra el Aurora.

Los subcampeones de Aragón deberán emplearse a fondo desde el primer momento si quieren traerse a casa la victoria, pues los auroristas en su terreno de Argaurín, se nos antojan bastante distintos de lo que aquí fueron.

Desde luego, las huestes de Gómez se desplazarán completas.

CAMPEONATO UNIVERSITARIO

Esta tarde, a las tres y media, contendrán en el campo del Iberia los equipos de la Normal y Derecho. Joresponde el partido al campeonato universitario.

ZUERA, 2.—U. VICTORIA, 2

Ante numerosa concurrencia se verificó el encuentro entre el equipo local y el Unión Victoria, que defraudó algo, pues todos esperábamos un partido más divertido.

Durante el primer tiempo, a consecuencia de un golpe franco, que Beneneses lanzó sobre la puerta, el portero rechazó flojo y Bandrés remató a la red, llegándose al descanso sin más variación.

A los pocos minutos del segundo tiempo, en otro golpe franco, lanzado fuerte y raso por Fau, no consiguieron despejarlo el portero ni la defensa y el Zuera se anotó el segundo tanto. No se desaniman los del Unión Victoria por el tanteo y en una buena combinación llegan a la puerta del Zuera y consiguen el primer tanto de un buen chut; y aún siguen presionando, sin que llegue el empate, hasta los últimos minutos, en que un delantero del Unión, hallándose en claro "offside", consigue batir al portero local, por lo que ha debido anularse este tanto, a nuestro parecer.

El equipo de casa, muy descohesionado por las modificaciones que hubo de introducir a causa de lesiones de sus titulares, hizo un partido que no satisfizo a sus partidarios. Por esta causa debutó como portero Sanz, quien, pese a su poca edad, hizo paradas magníficas que nos hicieron olvidar al titular. Muy bien Arribas y Mateo, y de los demás, sólo Perico se distinguió algo.—C.

EN SAN MATEO DE GALLEGOS

El pasado domingo se jugó un interesante encuentro a cargo de los titulares y de un combinado de la Agrupación Zaragoza Esperantista.

La victoria correspondió a los forasteros, que vencieron por 2-0.

El primer tanto fué obra del delantero centro, que, en bonita combinación con el ala derecha, remató el balón a la red.

El segundo, de Cortés (V), que, después de driblar a varios contrarios, lanzó un chut colocado que al portero se le escapó de las manos, pero que bien pudo detener.

Los forasteros jugaron un buen partido, destacando sobre sus compañeros la labor del guardameta, Gómez, y la pareja defensiva Nostimarcén.

Los vencidos jugaron con mucho entusiasmo, mereciendo los honores de citarse su guardameta y la brillante actuación del diminuto delantero centro, que jugó un gran partido.—X.

LA EXPOSICION DE BOMBONES y artículos elaborados con CHOCOLATE ZORRAQUINO, visítela usted. Son creaciones que anulan todas las preponderancias extranjeras. Coso, 56

## DEL GOBIERNO CIVIL DESDE CALATAYUD

LA CONSTITUCION DEL AYUNTAMIENTO.

Al recibir ayer el gobernador civil a los periodistas les dijo que había asistido al acto de constitución del Ayuntamiento de Zaragoza.

Agregó que nada les podía adelantar sobre la provisión de la alcaldía y tenencias de alcaldía.

Respecto a estos cargos había hecho ya algunas indicaciones al ministerio de la Gobernación y esperaba el resultado de aquéllas.

También les manifestó que había enviado al general Marzo propuestas de alcaldes para diversas localidades de la provincia y que suponía que las respuestas a los datos enviados respecto a provisión de presidencias de Diputación y Ayuntamientos tardarían en conocerse unos días.

Después expresó su satisfacción por haberse constituido, sin el más ligero incidente, los Ayuntamientos de la provincia.

Por diversas causas, algunos de los nombrados concejales no habían podido posesionarse de sus cargos.

En cuanto a renunciaciones, dijo que, según sus noticias, en el Ayuntamiento de Zaragoza las presentaban siete concejales.

LOS AYUNTAMIENTOS DE LA PROVINCIA.

Ayer se recibieron actas de constitución de los nuevos Ayuntamientos de buen número de pueblos de la provincia.

VISITAS

Visitaron ayer al gobernador civil, señor Pérez Vidal, el vecino de Aguilón don Nicolás Burillo; el marqués de Nibbiano; el ingeniero jefe de la Sección Agronómica; una comisión de la Federación Patronal; los diputados provinciales don Román Cisneros, don Enrique J. Clemente y don José Sinués; el teniente coronel de la Academia General Militar don Pedro Freguil, el comandante don José Rojas; el Hermano mayor de la R. Hermandad del Refugio y Piedad de Zaragoza, don Luis García Molins; el capitán de Infantería don Leopoldo Castán y el diputado provincial don Gumersindo Claramunt.

## Gran Cine Ena Victoria

Hoy, último día

### Malas compañías

por Jacqueline Logan e Ian Keith  
Mañana, estreno de

### Mandrágora

Superproducción Gaumont. Protagonista, BRIGITTE HELM

HA QUEDADO CONSTITUIDO EL NUEVO AYUNTAMIENTO. — A las doce quedó constituido el nuevo Ayuntamiento. La concurrencia de público fué numerosa.

El alcalde saliente, señor Bardagi, dió posesión a los nuevos ediles y ocupó la presidencia el concejal de más edad, don Celestino Zaera. Para los cargos de teniente de alcalde fueron designados, también por edad, don Ignacio López Ruiz, don Benito Sánchez, don José Francia Serrano y don Francisco Lafuente.

Hicieron uso de la palabra varios concejales en tono que augura futuras sesiones movidas y sabrosas.—DEA.

## Centros y sociedades

PATRONAL DE LA MADERA

La nueva directiva ha quedado constituida en esta forma: Presidente, don Manuel Goncer; vicepresidente, don Antonio Royo; tesorero, don Miguel Fernández; contador, don Raimundo Mínguez; secretario, don Manuel Mínguez; vicesecretario, don Quintín Muel; vocales, don Rufino Oliván, don León L. Bona, don José Alloza, don Andrés Nicolás, don Antonio Raluy y don Matías Lizalde.

MAESTROS PINTORES

Para constituir su Asociación han nombrado esta comisión organizadora: don José Salvo, don Andrés Picazo, don Mariano Samper, don Carlos Portolés y don Daniel Aldea.

PROFESORES MUSICOS

En reciente reunión han elegido presidente de la Asociación a don Cecilio Abenia.

COOPERATIVA DE CASAS BARTAS BANCO HISPANO AMERICANO.

Ha quedado integrada la nueva directiva en esta forma: Presidente, don Jesús Igea; vicepresidente, don Francisco Sánchez; secretario, don Vicente Mateo; tesorero, don Antonio Sierra; contador, don Emilio Bel; vocales, don Pascual Coscolín, don Antonio Sánchez y don Gregorio Sola.

CAMARA DE AUTOMOVILISTAS DE ARAGON.

Han sido designados en reciente junta: Presidente, don Pedro Ferrer; vicepresidente, don Mariano López; tesorero, don Luis López; vocales, don Alfonso Bescós y don Santiago Romano.

LA PROTECCION MUTUA NACIONAL

La nueva directiva ha quedado integrada en esta forma: Presidente, don Emilio Sesma; vicepresidente, don Mariano Sesma; secretario, don Pedro Pérez; vicesecretario, don Luis García; vocales,



don José del Río, don Carlos Portolés y don Miguel Ibarz.

**CENTRO INSTRUCTIVO CASTELLANO-LEONES**

Fue elegida, en Junta general, esta directiva:

Presidente, don Martín García, don Pío Hernando, don Alejo Domínguez, don Luis Mayor, don Manuel Cea, don Bernabé de Vega, don Martín González, don Angel Vega y don José Antonio Serrano.

**COOPERATIVA MILITAR Y CIVIL**

En junta general han sido reelegidos los directivos don José María Oláiz, don José Palacios y don Fernando Cuervo.

Y nombrados vocales, don Agustín Gil y don Félix Latre.

**ESCULTORES, DECORADORES, PORTLANDISTAS Y SIMILARES**

La Directiva de esta nueva entidad ha quedado constituida en esta forma: Presidente, Agapito López; vicepresidente, Enrique Auge; secretario, Francisco Aznar; secretario-contador, Miguel Sábado; vocales: Antonio Royo, León Pérez y José Laclaustra.

**CONSTITUCION DE UNA SOCIEDAD DE PROPIETARIOS DE TERRENOS**

El pasado domingo, en la Cámara de la Propiedad Urbana, se reunieron buen número de propietarios de terrenos y edificaciones comprendidas en la zona determinada entre el Paseo de Sagasta, lado izquierdo, Puente de América, calle de Miguel Servet y Paseo de la Mina.

Presidió la reunión don Prudencio Agüera, a quien acompañaban don José María Ayala y don Joaquín Gáñez.

Expuso el presidente el objeto de la reunión, que era la constitución de una Sociedad, bajo el nombre de "La Ciudad de Miraflores", integrada por los propietarios de terrenos y edificaciones de la mencionada zona, siendo la finalidad primordial de la naciente entidad unir dicha zona a la ciudad, mediante la apertura de calles, cubrimiento del Huerva, venta de terrenos y valorización de los mismos.

Dió cuenta de los trabajos realizados por la Comisión organizadora el señor Ayala.

Se acordó dar entrada a los propietarios de los barrios particulares que abarca la zona y se trató del Reglamento por que se ha de registrar esta Sociedad.

Dicho Reglamento será discutido en la próxima reunión que se celebrará el día 2 del próximo marzo.

Lamentáronse varios propietarios del abandono en que la Ciudad tiene a sus barrios, que carecen de medios de comunicación.

Se insistió en este extremo y en ello tuvo término la reunión.

**CENTRO INSTRUCTIVO DEL BARRIO DEL CASTILLO**

En la Junta general que presidió don José Esteban fue reelegida la Directiva, y, además, se le concedió un voto de gracias.

**LA INDUSTRIA DEL MUEBLE**

Se nos envía para su publicación la siguiente nota:

"La Sociedad profesional de obreros de la Industria del Mueble convoca a todos sus asociados a una reunión que se celebrará el viernes 28 del corriente, a las siete y siete y media de la tarde, en primera y segunda convocatoria, en su domicilio social (Estébanes, núm. 2)."

**La constitución de Ayuntamientos en la región**

**En Huesca**

A las doce de la mañana, bajo la presidencia el gobernador civil, se reunieron en el salón de sesiones de la Casa Consistorial los nuevos concejales don Leopoldo Navarro Moreno, don Vicente Susin Gabarre, don Pedro Sopena Claver, don Fermín Campo Núñez, don Luis Canals, don Mariano Campaña Usón, don Sixto Coll Coll, don Rafael Bescós Lasterra, don Luciano Montestruc Albert, don Serafín Pardo Villacampa, don Agustín Delplán Puente, don Juan Antonio Palá Ezquerria, don José Bergua Miranda y don José Galindo Gracia.

No asistieron los concejales don Vicente Cajal Lasala, don Prudencio Torrente Lasheras, don Antonio Pie Lacruz, don Antonio Almudévar Manzano y don Luis Rovira Torras. El secretario de la corporación, señor Banzo, leyó el acta de la sesión de constitución de este Ayuntamiento y el decreto de renovación de estas corporaciones municipales.

Seguidamente el gobernador declaró posesionados de sus cargos a todos los señores concejales proclamados en la sesión anterior. El señor González Castell comienza diciendo:

Antes de abandonar esta presidencia, que para honra mía ocupo por breves momentos, quiero dirigir mi cordial y afectuoso saludo a la hidalga ciudad de Huesca, correspondiendo de esta manera al recibimiento inmerecido que me dispensó y a las atenciones que me están prodigando constantemente. Y es natural que aproveche esta ocasión porque ningún lugar más adecuado para dirigirse a la ciudad que este que ahora ocupo.

Añadió que esperaba que los nuevos concejales pondrán a contribución, en el desempeño de sus cargos, todo su celo y su buena voluntad para la resolución de los problemas ya planteados y en vías de solución, y de aquellos otros que las exigencias obliguen a plantear. Les pidió que administrasen como lo hace un buen padre de familia, para que el patrimonio que dejen a sus hijos o sucesores esté limpio de toda impureza.

Terminó ofreciéndose a todos de manera incondicional y declaró alcalde interino al concejal de más edad, don Leopoldo Navarro Moreno.

Este señor, invitado por el gobernador, subió a la presidencia y pronunció breves palabras. Dijo que por tratarse de un cargo interino, impuesto por la ley, lo aceptaba muy gustoso, ya que tiene la seguridad de que habrá de desempeñarlo por muy poco tiempo, pues no otra cosa podría hacer, dada su avanzada edad y los achaques de su quebrantada salud.

Saludó en nombre de sus compañeros al gobernador, para el que tuvo frases de respetuoso afecto, y dijo que, por su parte, hará cuanto pueda para trabajar por la ciudad con el mismo celo y el mismo entusiasmo que en actuaciones anteriores puso a contribución de los intereses municipales.

Seguidamente se levantó la sesión, saliendo los concejales a despedir al gobernador a la puerta de la Casa Consistorial.

El señor González Castell tuvo la gentileza de llevar en el coche oficial al nuevo alcalde hasta su domicilio.

Al acto de la posesión del nuevo Ayuntamiento asistió bastante público.—LACASA.

**En Teruel**

A las doce de la mañana, según previene el oportuno real decreto, se ha constituido el nuevo Ayuntamiento, que quedó de la siguiente forma:

Alcalde, contribuyente, don Florencio López, perteneciente a la Unión Patriótica.

Primer teniente de alcalde, contribuyente, don Arsenio Ferruca, republicano; segundo, contribuyente, don Enrique Albalate, exalcalde de la Dictadura; tercero, contribuyente, don Lorenzo Muñoz, exconcejal de la Dictadura; cuarto, contribuyente, don Eduardo Marqués, republicano.

El jefe de los republicanos, don José Barrajo, protestó del despojo inícuo de los cargos hecho por el golpe del 13 de septiembre de 1923, y de la administración que han hecho los que fueron nombrados al capricho de un señor.

Anunció que si el Gobierno nombra de real orden al alcalde y a los tenientes de alcalde, los republicanos abandonarán sus cargos.

El concejal republicano independiente don Angel Pradera se adhirió a las manifestaciones del señor Barrajo.

En el actual Ayuntamiento hay cuatro concejales de la U. P., entre ellos dos exalcaldes de la Dictadura.

**En Daroca**

Se ha constituido hoy, a las doce, el nuevo Ayuntamiento, comentándose muy vivamente que figuren en él el alcalde saliente, el cabo del Somatén y el presidente de la Unión Patriótica, lo cual desvirtúa en tal forma la ansiada renovación, que puede decirse que no existe.

Espérase que esos señores dimitirán, acto que sería muy bien visto por la opinión pública.

Hay en el nuevo Ayuntamiento dos señoras, cuya labor es esperada con curiosidad.—CORRESPONSAL.

**En Alcorisa**

Constituyóse el nuevo Ayuntamiento con arreglo a las normas gubernativas, resultando un Concejo integrado, en su mayoría, por elementos de la U. P.

En vista de ello, numerosos vecinos han enviado un telegrama al gobernador de Teruel diciendo:

"Gran masa sano criterio esta población protesta con todo respeto constitución Ayuntamiento Alcorisa, integrado en su mayoría por elementos pertenecientes al finado partido de Unión Patriótica, lo cual obstaculiza labor revisionista y depuradora". — CORRESPONSAL.

**En Caspe**

**LA POPULARIDAD DEL ALCALDE SALIENTE**

Hoy, como el real decreto para la renovación de Ayuntamientos establece, se ha constituido el de Caspe, acto que ha provocado momentos de verdadero dramatismo, pues gran número de vecinos, en masa, ante la Casa Consistorial, y en actitud poco tranquilizadora, que a veces exteriorizaban con gritos de gráfica y enérgica protesta contra el Concejo saliente, aguardaban la salida del alcalde cesante.

El alcalde de la Dictadura, apercibido de la actitud del vecindario, ha trocado su gesto de gallardía autoritaria por el de miedo, viéndose precisado a implorar el apoyo del concejal proclamado señor Bosque, para que, en unión del alcalde elegido, pidiera a las masas que se alejasen de la Casa Consistorial, disolviéndose.

Desde el balcón del Ayuntamiento dirigió la palabra el señor Bosque, pidiendo en nombre del alcalde cuya presencia devolvía la soberanía al pueblo, reconociéndole sus derechos, se retirasen tranquilos, prometiendo justicia que calme la sed que de ella tiene el vecindario.

Nunca la actuación política y administrativa de un alcalde dió lugar en Caspe a una manifestación como esta, que le obligó a estar recluido en la Casa Consistorial más de dos horas, no obstante haber sido la sesión tan breve como la duración de la lectura del real decreto de constitución, durante la cual, y ante la petición del público, fué retirado del salón el retrato de Primo de Rivera, que aún permanecía colgado.

Ejemplo es este que ha dado el vecindario más que suficiente para que, en lo sucesivo, nadie se atreva

a pisotear los respetos que al ciudadano se deben desde un cargo de representación y los que merece un caudal que el contribuyente aporta.

En estas ocasiones y de este modo se acredita la posesión de una popularidad tantas veces invocada durante un período en que la tiranía mixtificó principios y afectos, confundiendo el terror con el acatamiento.

A la actitud del concejal y exdiputado a Cortes señor Bosque debe el alcalde de la Dictadura una relativa y pasajera tranquilidad, como el vecindario verse libre de preocupaciones serias, poco deseable notoriedad y graves consecuencias que, seguramente, hubieran sobrevenido de no desviarse su unánime propósito.—CORRESPONSAL.

**En Sástago**

ADMINISTRACION MUNICIPAL.—De acuerdo con lo dispuesto en la última real orden, hoy ha sido la constitución del nuevo Ayuntamiento de esta villa.

Les ha correspondido ser concejales, ya por mayores contribuyentes, ya por haber actuado en etapas anteriores, a los señores siguientes:

Don Cristino Idoipe, don Eustaquio Barceló, don Jorge Pueyo, don Manuel Galindo, don Francisco Pérez, don Ceclio Bolsa don Cándido Ferruz, don Calixto Albarac, don Eustaquio Morer y don Santiago Villanueva.

A las doce del día dióse posesión el alcalde saliente, pasando a ocupar la presidencia, como concejal de más edad, don Cristino Idoipe, quien invitó a los nuevos concejales a la elección de alcalde, procediéndose a efectuarlo por medio de votación secreta, siendo elegido don Eustaquio Barceló Ordoz.

De la tenencia de alcalde nada puede decirse, por cuanto la elección ha de verificarse mañana.

APLAUSOS, COHETES Y SILBIDOS.—Durante el acto del cese del anterior alcalde y posesión del nuevo Ayuntamiento, hubo pintorescas escenas, pues a los aplausos y disparos de bombas reales con que era recibido el nuevo Ayuntamiento, con lo cual le demostraban su adhesión, se unían los silbidos con que eran despedidos los cesantes, pues hasta a los chiquillos se les vió por la calle con silbatos, con lo cual, sin entrar hoy en consideraciones, pues ya las tenemos más despacio, se demuestra el estado de ánimo de esta población.

Enhorabuena a los entrantes, deseándoles un feliz acierto en la administración municipal.

¿NUEVO CIRCULO? — Sabemos que por una peña de buenos amigos jóvenes y emprendedores, se trata de formar un círculo verdaderamente cultural e independiente. Que cuaje la idea y salgan triunfantes en su empresa, pues ya es hora de que Sástago salga de su modorra y vaya hacia el progreso. JOSE HIJAR.

**En Morata de Jalón**

Con arreglo al nuevo real decreto sobre constitución de Ayuntamientos, el de esta localidad ha quedado formado así:

Alcalde, don Mariano Ruiz Gil; concejales, don Victoriano Mercado Saldaña, don Santiago Domínguez Cabido, don Tomás Urgel Gutiérrez, don Luis Hernández Cuartero, don Gregorio Jimeno Yus, don Manuel García Tomey, don Manuel Gascón Torcal, don Ramón Hernández Cuartero y don Daniel Aznar Yus.

**En Albalate del Arzobispo**

El día 25 del actual, y cumpliendo lo ordenado, se proclamó concejales del Ayuntamiento de esta villa a los señores siguientes:

Como mayores contribuyentes, don Rafael Muniesa Urriés, don José Rivera Nollivós, don José María Marín González, don Luis Chavarría Lavigne, don Nicolás Royo Arriño, don Manuel Bonías Peguero y don Melchor Clavería Pelegrín; y como elegidos por mayoría de votos en anteriores elecciones, don Manuel Gracia Clavería, don Fermín Lucea Peguero, don Pedro Lucea Clavería, don Ramón Alcaíne Pina, don Bruno Peguero Pérez y don Mariano Clavería Pequerul, habiendo sido elegido alcalde de la villa, por mayoría, don José Rivera Nollivós, que lo fué siempre en política anterior y con agrado y satisfacción de sus convecinos, por su acertada actuación en este Ayuntamiento, que lo componen personas de gran cultura y prestigio personal, de quienes esperamos mucha labor y fructifera.

Contamos en nuestro Concejo con cuatro señores letrados y labradores de lo más selecto de la población en posición y prestigio. — CORRESPONSAL.

**ANUNCIOS OFICIALES**

**Eléctricas Reunidas de Zaragoza (S. H.)**

Conforme a la condición 5.ª de las de suscripción de acciones de esta Sociedad, 4.ª emisión, se anuncia que el pago del cuarto dividendo pasivo de 15 por 100 (75 pesetas por acción), deberá efectuarse en la Caja social durante los días 1 al 15 de abril próximo, mediante la presentación del resguardo provisional respectivo, en el que se estampará el cajetín de pago.

Zaragoza, 26. febrero de 1930.— Por acuerdo del Consejo de Administración, el Gerente, J. Hernández Gasque.

**Banco de Crédito de Zaragoza**

Por acuerdo de la Junta de gobierno de esta Sociedad, en cumplimiento de lo que dispone el artículo 24 del Estatuto de la misma, se convoca a Junta general ordinaria para el viernes, 28 del actual, a las tres de la tarde, en el nuevo domicilio social, calle de la Independencia, núm. 30.

Tienen derecho de asistencia a la Junta general los señores accionistas que posean veinticinco o más acciones, inscritas a su nombre desde treinta días antes del señalado para el de la celebración de la sesión, los cuales podrán recoger sus cédulas de entrada en la secretaría del Banco durante los días laborables del 20 al 27.

Zaragoza, 17 de febrero de 1930.—El director 1.º, M. Baselga y Ramírez.—El secretario, Fernando Castán.

**Almorranas, Varices, Ulceras**

Cura radical sin operación ni dolor. Procedimiento español propio y único, sin esclerosia.

**JAIME LEDESMA**

Especialista del Hospital Victoria Eugenia, en enfermedades de la Piel, Venéreo y Sífilis.

Alfonso I, 16, entlo. Consulta: 11 a 1 ZARAGOZA

**AMBOS MUNDOS**

**Semana de Tangos Argentinos**

El augurio de éxito de Cantor ha sido plenamente consagrado por el público con sus aplausos; éste, ban doneón y orquesta tuvieron un triunfo resonante.

HOY, JUEVES, PROGRAMA SUGESTIVO

Continuará la semana.

**Teatro Circo**

Hoy, jueves, sensacional acontecimiento

**EL LOGO CANTOR** Interpretación magistral de AL JOLSON

El más formidable cantor del Jazz, el «as» mimado del Broadway, en su genial interpretación «Todo depende de tí» y «Sonny boy» (Hijito mío). — Película sonora de la Warner Bros.

La película que triunfa actualmente en Nueva York, Londres, París y Berlín.

Emocionante y maravillosa comedia dramática de cautivador asunto y formidable realización.

Sestones a las seis y media y diez y media.



# INFORMACIONES DE MADRID

## LA ACTIVIDAD MINISTERIAL

### El ministro de Justicia se preocupa del restablecimiento de la normalidad jurídica

De los despachos oficiales son retirados los retratos del exdictador

#### El presidente y el ministro de Marina despachan con el rey

MADRID. — A las diez y media llegó el presidente a Palacio. Poco después llegó el ministro de Marina. El general Berenguer y el contralmirante Carvia despacharon con el rey hasta las once y media. A la salida, el general Berenguer dijo a los periodistas: —Ahí tienen ustedes esta nota, donde están contenidos los decretos sancionados por el monarca.

#### FIRMA REGIA

La nota dice: Presidencia. — Real decreto disponiendo que la Dirección General de Navegación pase a depender del Ministerio de Marina.

Justicia y Culto. — Real decreto nombrando director general de los Registros y del Notariado a don Pedro Sabau.

Ejército. — Real decreto devolviendo al Ayuntamiento de Santa María (Cádiz) los terrenos que cedió gratuitamente para alojamiento del tercer regimiento de artillería pesada.

Idem disponiendo que al personal que desaparezca en accidente de aviación se le aplique lo dispuesto en el real decreto de 7 de octubre de 1924.

Concediendo la gran cruz de San Hermenegildo al general de brigada don Miguel Manella.

Proponiendo para el mando del regimiento de Cazadores de Almanza, de guarnición en Pamplona, al coronel don Vicente Casado.

Idem para la Comandancia de Obras y Reserva del Parque de Ingenieros de la sexta región, al coronel don José Fajardo.

Concediendo la medalla de sufrimientos por la Patria al teniente de Caballería don Joaquín Vela, que sufrió heridas graves en un accidente de aviación ocurrido en Getafe.

Proponiendo a los tenientes coroneles de la benemérita don José Montes Castillo para el mando de la Comandancia de Jaén, y a don Santiago Sánchez, para la de Soria.

Marina. — Decreto organizando el Cuerpo Jurídico de la Armada. Otras disposiciones.

#### En el Ministerio de Trabajo

##### RECIBE MUCHAS RECOMENDACIONES PARA COLOCAR EN LOS COMITES PARITARIOS

El ministro de Trabajo dijo a los periodistas que recibía muchas recomendaciones personales para los cargos de los Comités paritarios.

He advertido las normas para la provisión de los cargos, que estaban en estudio, y de ellas depende la provisión de las plazas por personas ajenas a toda influencia personal.

Respecto a las plazas de entidades en las que correspondía una inspección del Ministerio, cree el ministro que bastaría que los recomendantes se dieran cuenta de lo irregular de sus solicitudes.

#### En Gobernación

##### LO QUE DICE EL GENERAL MARZO

MADRID. — El ministro de la Gobernación ha recibido a los periodistas, manifestándoles que le había visitado una comisión de la Diputación provincial de Madrid, para cumplimentarle.

—Pocas cosas tnego que manifestarles a ustedes — dijo el general Marzo—. Esta tarde presidiré la Junta superior de Beneficencia.

Un periodista le dijo al ministro que sabía que se estaban recibiendo en el Ministerio telegramas de los funcionarios de Comunicaciones, con motivo de la disposición dictada ayer, que tanto beneficiaba al personal de Correos y Telégrafos.

—Efectivamente — afirmó el general Marzo—, he recibido muchos despachos en ese sentido. El malestar era grande y todo, poco a poco, será revisado, y aunque no legisle este Gobierno, se introducirán, desde luego, reformas que se estiman necesarias.

Continuamos estudiando el nombramiento de alcaldes.

#### VISITAS

MADRID.—Visitó al general Marzo una comisión de la Diputación que le pidió le concediera el derecho de nombrar presidente y vicepresidente, al igual que en la Diputación de Vizcaya.

También visitó al ministro de la Gobernación el gobernador civil de Madrid y una comisión de la Compañía Nacional de Industrias Químicas.

#### Declaraciones del ministro de Justicia

##### LA DIRECCION GENERAL DE REGISTROS Y NOTARIADO

El ministro de Justicia, al recibir a los periodistas, les dijo que el presidente había llevado a la firma del rey el nombramiento de director general de Registros y del Notariado.

Expuso a continuación la complacencia con que había visto esta designación, porque el nuevo director había llegado por sus méritos a tan alto cargo.

Un periodista le preguntó si había leído el artículo que publica un periódico y que se titula "Normalidad jurídica".

El ministro contestó que eso era una voz de alerta, no porque lo diga un periódico, sino porque es un asunto que le preocupa desde hace seis o siete días, lo mismo que el relativo a las sentencias de la Sala tercera del Supremo.

Todo esto lo tengo en estudio — dijo el ministro — y espero darle un avance importante esta semana.

El señor Estrada preguntó a los periodistas qué efecto había producido a la opinión el decreto de Justicia municipal.

Los periodistas le contestaron que por tratarse de otro paso hacia la normalidad había sido acogido benévolutamente, pero se le hizo observar que hay quienes opinan que se va hacia la normalidad demasiado despacio.

—Ni tan deprisa—contestó el ministro—que tropecemos, ni tan despacio que nos hagan tropezar.

#### LOS REPORTEROS QUE HACEN INFORMACION EN EL JUZGADO

Refiriéndose luego el ministro a la petición que le han hecho los reporteros que hacen información en el Juzgado, para que se habilitara en el mismo un local donde poder hacer la información, dijo que se había tomado tan en cuenta que un jefe de la casa había ido a hacer una visita de inspección a tal fin y que con el mismo objeto se había enviado a un arquitecto.

Terminó diciendo que había conferenciado con el general Sanjurjo.

#### La marquesa de Ter pide que se conceda el voto a las mujeres

##### LA DESIGNACION DE ALCALDES Y PRESIDENTES DE DIPUTACIONES

MADRID. — El presidente del Consejo y el ministro de la Gobernación se han reunido para tratar de la designación de alcaldes y presidentes de las Diputaciones.

Después el general Berenguer recibió varias visitas.

#### DESACHAN CON EL PRESIDENTE LOS MINISTROS DE GOBERNACION, TRABAJO Y HACIENDA

MADRID. — Han conferenciado con el presidente los ministros de la Gobernación, Trabajo y Hacienda.

A la salida los ministros manifestaron a los periodistas que la reunión no obedecía a nada. Que habían acudido porque el presidente estaba indispuerto.

Después el presidente manifestó a los periodistas que no se encontraba indispuerto, ya que esto era una broma de Argüelles.

Dijo que había despachado con los ministros asuntos pendientes.

#### PIDIENDO EL VOTO PARA LAS MUJERES

MADRID. — La marquesa de Ter

ha enviado una carta a los periodistas, dirigida al general Berenguer, manifestando que, al convocar elecciones generales con arreglo a la Constitución de 1876, no hay que olvidar a las mujeres, porque de entonces a aquí han adquirido derechos electorales que es preciso respetar.

#### SE QUITAN LOS RETRATOS DEL EXDICTADOR

MADRID. — El ministro de Justicia ha mandado retirar de su despacho un retrato de Primo de Rivera, que ha sido sustituido por otro de la reina doña María Cristina.

El señor Estrada ha dicho que en los despachos oficiales deben colocarse retratos de personas reales.

También del despacho del ministro de Ejército ha sido retirado otro retrato del exdictador, que también ha sido sustituido por otro de la reina doña María Cristina.

#### LA MADRE DEL PRESIDENTE

MADRID. — Procedente de Valladolid ha llegado la madre del jefe del Gobierno.

#### Allué Salvador conferencia con el ministro de Instrucción

##### LOS MINISTROS DE ECONOMIA Y FOMENTO TRABAJAN

MADRID. — Durante la mañana, los ministros de Economía y Fomen-

to estuvieron despachando en sus respectivos despachos.

#### ALLUE SALVADOR CONFERENCIA CON EL MINISTRO DE INSTRUCCION

MADRID. — El ministro de Instrucción Pública ha celebrado una extensa conferencia con el exdirector general de Enseñanza Superior y Secundaria, señor Allué Salvador. Después el señor Tormo recibió varias visitas.

#### MANIFESTACIONES DEL MINISTRO DE MARINA

MADRID. — A la salida de Palacio el ministro de Marina manifestó a los periodistas que había sometido a la firma del rey el decreto reorganizando el Cuerpo Jurídico de la Armada y otras disposiciones de trámite.

También manifestó el ministro de Marina que la dirección de Pesca se agregaría a la Dirección General de Navegación.

Por último habló de los cambios que sufre la Caja Central de Créditos marítimos.

#### EL EMBAJADOR DE LA ARGENTINA CONFERENCIA CON EL SEÑOR PALACIOS

MADRID. — En el Ministerio de Estado han celebrado una extensa conferencia el embajador de la Argentina y el subsecretario, señor Palacios.

## EN EL AYUNTAMIENTO

### Entre el gobernador y el concejal señor Saborit se promueve una viva discusión sobre el fondo y la forma de la constitución de los Ayuntamientos

Hace cuarenta años que Romanones fué concejal la primera vez

#### ANIMACION MAÑANERA EN LA CASA CONSISTORIAL

MADRID. — Desde las primeras horas de la mañana había gran animación en el Ayuntamiento.

A la hora de comenzar la sesión, en las tribunas destinadas al público había gran animación.

Antes de comenzar la sesión plenaria, el gobernador permaneció conferenciando, durante algunos momentos, con el alcalde.

#### COMIENZA LA SESION

Momentos después se abrió el salón de sesiones, dando comienzo la sesión.

El secretario dió lectura al decreto de constitución de los Ayuntamientos.

Los señores Noguera y Saborit piden la palabra.

El gobernador les ruega que hagan sus manifestaciones cuando sea el momento oportuno.

El señor SABORIT dice que comprende la situación del gobernador, pero que sus manifestaciones deben hacerse en ese momento, por tratarse de una cuestión de fondo y de forma de la constitución de los Ayuntamientos.

Protesta con mucha energía de que la mitad de los concejales elegidos lo hayan sido como mayores contribuyentes. Estima que esto significa la continuación de la Dictadura.

Entre el señor Saborit y el gobernador se cruzan vivas palabras y se promueve un incidente.

El señor SABORIT dice que el gobernador es de la Dictadura.

El señor MARTIN ALVAREZ le dice que no le puede contestar por no estar en los escaños, pero que él no ha mendigado el cargo.

Vuelven a cruzarse conceptos duros y suena varias veces la campanilla el presidente.

Terminado el incidente, el gobernador saluda a los concejales.

#### EL NUEVO ALCALDE DE MADRID

A continuación el secretario da lectura al decreto nombrando alcalde de Madrid al señor marqués de Hoyos, que toma posesión de la presidencia, retirándose el gobernador

#### LA CRISIS OBRERA Y LOS TITULOS DE HIJOS ADOPTIVOS

Nuevamente interviene el señor SABORIT, pidiendo que se indique la orientación municipal que va a seguirse para remediar la crisis obrera.

Pide también que se retiren cuantos acuerdos haya referentes al nom-

bramiento de hijos adoptivos del Ayuntamiento de Madrid, desde Primo de Rivera hacia abajo.

#### LOS TENIENTES DE ALCALDE

El alcalde da cuenta al pleno de haber solicitado del Gobierno autorización para elegir libremente el Ayuntamiento a los tenientes de alcalde.

#### OTRO INCIDENTE ENTRE SABORIT Y FERNANDEZ CANCELA

Entre los señores SABORIT y FERNANDEZ CANCELA se promueve un incidente por haber pertenecido este último a la Junta del Ateneo nombrada por la Dictadura.

#### LA INTERVENCION PACIFICADORA DEL CONDE DE ROMANONES

Interviene el CONDE DE ROMANONES y recuerda que hace cuarenta y un años que fué concejal en Madrid, y que ha sido alcalde dos veces.

Yo—dice—no hubiera querido venir como primer contribuyente, sino por sufragio. No estoy conforme con la constitución de los Ayuntamientos, pero las circunstancias especiales y mi cariño a Madrid me han hecho acceder a ocupar el escaño porque no quiero que llegara día que me recordara la conciencia por esta omisión y que con ello pudiera volver otra Dictadura.

Expone su criterio de que el régimen anormal durará poco tiempo.

Por lo avanzado del tiempo no quiere el conde de Romanones hablar de política, pero el deber de los monárquicos es hablar de la Monarquía.

Pide la palabra el señor SABORIT y dice que cada sector debe definirse para aceptar los cargos.

El señor GOICOECHEA pide que se suspenda la sesión hasta la tarde. Lo acuerda así el pleno y se levanta la sesión.

#### La sesión vespertina UNA IMPRESION DEL CONDE DE ROMANONES

MADRID. — Antes de la sesión de la tarde los periodistas interrogaron al conde de Romanones sobre su impresión de la sesión matutina.

—Ha tenido de todo, dijo el conde, pero lo peor es que continuará por la tarde.

Saborit, desde su punto de vista, ha estado muy bien, pero no todos pensamos igual. Es preciso tener más serenidad.



GRAN VINO  
**Alegria**  
DE EZCABA

EL POPULAR VINO ESPUMOSO QUE SUSTITUYE AL CHAMPAN

En su primera comida familiar o en la primera fiesta de amigos pida

**ALEGRIA DE EZCABA**

su precio económico le permitirá hacer una prueba sin temor a desembolsos extraordinarios

ELABORADO POR

**Bodegas Navarras**  
S.A.  
PAMPLONA

## SALON D'ORE

Cada momento un peligro mortal...

Cada escena una serie inacabable de emociones...

Batiendo todos los records de sensación

## El caballero

Obra cumbre de  
RICHARD TALMADGE

Exclusiva de  
IMPORTACIONES CINEMATOGRAFICAS



# NOTICIAS DE TODA ESPAÑA

## SUCESOS Y NOTICIAS

### Dos desconocidos desnudan a un obrero porque no les entregó el dinero que le exigían

#### El naufragio del vapor pesquero "La Polar"

##### MIENTRAS VELABAN UN CADAVER

**CORUNA.** — Comunican de Seu que cuando se hallaban varias personas velando el cadáver de Teresa García se rompió una de las vigas que sostenían el piso y éste se hundió cayend a las cuerdas el cadáver y las personas que se hallaban en la habitación.

Resultaron heridas, levemente, por fortuna, varias mujeres que se hallaban en el lugar del accidente.

##### LO DESNUDAN PORQUE NO LES ENTREGA EL DINERO QUE LLEVABA

**CORDOBA.** — Comunican de Valsequilla que dos desconocidos que iban disfrazados sorprendieron al obrero José Delgado cuando iba a su domicilio.

Le exigieron que les entregara el dinero que llevaba, y, como se negase a ello José, los desconocidos lo desnudaron, dándose después a la fuga.

##### SE SUICIDA POR NO PODER SOBREVIVIR A SU ESPOSA

**PONTEVEDRA.** — En el pueblo de Anta falleció, víctima de rápida enfermedad, Florentina Lope, esposa de un rico propietario.

Al enterarse éste de la muerte de su esposa se retiró llorando al cuarto de baño.

A los pocos minutos las personas que velaban el cadáver oyeron una detonación.

Acudieron rápidamente y encontraron al propietario muerto a consecuencia de un tiro en la sien derecha.

El citado matrimonio acababa de regresar del Brasil, dueño de una inmensa fortuna.

La tragedia ha producido gran emoción en el vecindario.

##### EN EL NAUFRAGIO DE UN PESQUERO PERECEN DOS TRIPULANTES

**GIJON.** — En la Comandancia de Marina se ha recibido un telegrama de Avilés dando cuenta de haber naufragado en la barra del puerto el vapor pesquero "La Polar", de la matrícula de Luanco.

En el naufragio perecieron el patrón, Rafael Gutiérrez Viñas, y el marinero Roberto Viñas.

Pido libertad completa, no condicional como la que hasta ahora disfrutamos.

##### INTERVENCION DE DON MIGUEL MAURA

Interviene a continuación don MIGUEL MAURA. Habla sobre la significación política, y que sus propósitos son llegar a una radical administración honrada y sincera.

Hablan a continuación varios concejales más, entre ellos SANCHEZ BAYTON, que dice que al Ayuntamiento debe concedérsele libertad, porque debe regirse por sí mismo.

EL MARQUES DE HOYOS dice que los tenientes de alcalde serán elegidos por el Ayuntamiento.

Se accede a que conste en acta el sentimiento por el fallecimiento del señor García Quejido.

##### UN INCIDENTE

Romanones rectifica y se promueve un vivo diálogo entre Saborit y el conde de Romanones.

Saborit dice que le recuerda Romanones a Romero Robledo, maestro en amaños electorales.

Romanones rechaza esas palabras y dice:

—¿A que S. S. quiere ir también al Congreso?

—Según como sea.

—De cabeza... de cabeza — dice Romanones.

(Risas y murmullos).

Romanones dice que irá al Congreso por Madrid, pues en seis u ocho meses tendrá tiempo para ello.

Saborit dice:

—Ya sabemos cuándo va a haber elecciones.

Se produce otro incidente entre Saborit y Sánchez Bayton, cortado por el alcalde.

Se levanta la sesión a las once de la noche.

##### ACCIDENTE DE AUTOMOVIL

**OVIEDO.** — A consecuencia de un patinazo chocó contra un árbol un automóvil de la matrícula de Gijón, conducido por Máximo Alonso, y llevando como pasajeros a José Bango y Manuel Ortiz.

A consecuencia del accidente resultó Máximo con la fractura del brazo derecho y los otros dos ocupantes con diversas lesiones leves.

Fueron curados en el hospital de Oviedo.

##### IR POR LANA...

**OVIEDO.** — Cuando se hallaba durmiendo el patrón del velero "María Gabriela" entró en el camarote Gerardo García, conocido por "El Argentino".

Aprovechando el estado en que se encontraba el patrón intentó abrir un armario, pero el ruido despertó a aquél, quien, con una pistola, hizo un disparo contra "El Argentino", causándole una herida grave de la que fué curado en el hospital.

El Juzgado ha tomado declaración al patrón del velero y a Gerardo.

##### LOS HIJOS DE LOS HUELGUISTAS QUEDAN A MERCED DE LA CARIDAD PUBLICA

**VALENCIA.** — Esta mañana han llegado al Cabañal varios camiones con niños, hijos de los huelguistas de Sagunto, quedando a merced de los sentimientos caritativos del vecindario.

En la barriada de pescadores del Cabañal ha habido un gran revuelo con tal motivo.

##### BUSCANDO UNA SOLUCION A LA HUELGA DE SAGUNTO

**VALENCIA.** — El gobernador ha comunicado a los periodistas que el Gobierno ha atendido sus indicaciones sobre el conflicto de Sagunto.

Han celebrado una conferencia el presidente del Comité Paritario, señor Carpena, y el delegado del Trabajo, señor Michelena.

##### EN UN DESPRENDIMIENTO DE TIERRAS QUEDAN SEPULTADOS VARIOS OBREROS

**CUENCA.** — En el túnel de Los Palancares se originó un desprendimiento de tierras, quedando sepultados varios obreros.

Los demás trabajadores acudieron en auxilio de los sepultados, consiguiendo extraer con vida a todos ellos.

Solamente uno falleció, pocas horas después, a consecuencia de las heridas recibidas.

##### PETICION DE UNA RECOMPENSA

**SANTANDER.** — El gobernador ha nombrado juez instructor para incoar el expediente de ingreso en la Orden civil de Beneficencia en favor del niño de 8 años Manuel Señas.

Este heroico muchacho salvó de una muerte cierta a una hermana suya llamada Dolores, que cayó al río, estando a punto de perecer ahogada.

##### LOS SOCIALISTAS DE OVIEDO TOMAN UN ACUERDO

**OVIEDO.** — En el Centro de las Sociedades Obreras se ha celebrado la anunciada asamblea del partido socialista de Oviedo.

El objeto principal de la reunión era decidir si habían de aceptar o no los puestos que les corresponden en las corporaciones.

Después de un animado debate en el que tomaron parte varios asambleístas, se aceptó una proposición presentada por Manuel Vigil en el sentido de que se deje en libertad de acción a los que les corresponde ir al Ayuntamiento para que acepten o no el cargo.

A pesar de dicho acuerdo la impresión general es que los designados no se posesionarán del cargo.

##### HA COMENZADO LA HOSPITALIZACION EN EL HOSPITAL DE VALDECILLA

**SANTANDER.** — Ha comenzado la hospitalización en el nuevo Hospital Valdecilla.

Los enfermos que actualmente se hallan en el antiguo hospital de San Rafael continuarán en el benéfico

establecimiento hasta su curación o fallecimiento.

Luego será clausurado, pasando a formar parte de la Casa de Caridad.

##### APEDREAN AL TENIENTE DE ALCALDE

**LOGROÑO.** — Comunican de Torroba de Cameros que un teniente de alcalde y un guardia municipal que habían salido de vigilancia para evitar el pastoreo abusivo en terrenos prohibidos, fueron apedreados por los pastores.

La Guardia civil ha detenido a Manuel Marino como iniciador de la pedrea.

##### UNA CONSULTA DE LAS SOCIEDADES OBRERAS

**PAMPLONA.** — El gobernador ha recibido un escrito de la Federación de Sociedades Obreras en el que le

consultan si los procesados por los sucesos de Vera de Bidasoa están o no incluidos en la amnistía.

El general Manso ha contestado diciendo que a dichos procesados se les aplicó ya la amnistía y gozan de libertad.

##### FALLECE CUANDO SE HALLABA ARANDO

**BURGOS.** — A consecuencia de una congestión cerebral falleció el vecino de Iglesias Venancio Marín, cuando se encontraba arando en una finca de su propiedad.

Dos vecinos del mismo pueblo encontraron el cadáver y dieron parte a las autoridades.

El Juzgado practicó las diligencias de rigor.

##### UN CRIMEN

**LOGROÑO.** — Cuando transportaban una carga de leña los vecinos de Ausejo Carmelo Tejada y Martín Montes fueron sorprendidos por el guarda Francisco Preciado, el cual, sin mediar palabra, disparó la tercerola, dejando muerto a Carmelo.

Se ha comprobado que ambos vecinos tenían autorización para recoger leña y que Francisco disparó por que mediaban antiguos resentimientos con la víctima.

El agresor ha sido detenido por la Guardia civil, ingresando en la cárcel.

## EL MOMENTO POLITICO

### ¿Qué dirá Sánchez Guerra en su conferencia de hoy?

#### ¿SE DECLARARA MONARQUICO CONSTITUCIONAL?

**BARCELONA.** — Un periódico de la noche publica la siguiente información:

"La expectación ante la conferencia de Sánchez Guerra, es enorme. Todo el mundo—todo Madrid y muchas personas de provincias que ya han anunciado su viaje expresamente para esto—quiere asistir al acto público que se considera trascendental de antemano.

Desde luego, cualquiera que sea la solución que Sánchez Guerra dé al enigma, no puede negarse la trascendencia política de ese discurso. ¿Como que de él, así como así, puede depender—dependerá, por ahora—nada menos que el porvenir de España!

—¿Es posible que de la palabra de un hombre que no tiene en sus manos las riendas del Gobierno, que ni siquiera es ya jefe de un partido de fuerza, dependa la suerte de una nación? ¡Ya se exagerará algo, ya!" dirán, equivocándose, los que se tengan por más avisados, si tal piensan.

A primera vista resulta, en efecto, ingenuo, suponer que una opinión nacional que ha soportado, siete años casi, la forzosa militar, vaya a actuar en la gobernación del Estado por la sola virtud de una oratoria más o menos dialéctica y contundente. Pero si se ha seguido con aguda atención el curso fatal de los acontecimientos políticos de España en el período que va de la muerte de Canalejas al caso fulminante de Primo de Rivera, se comprenderá que la reserva observada por Sánchez Guerra y su promesa de hablar claro al país y a las instituciones el día 27, constituyen los dos signos de interrogación de esta hora. Del rey abajo, no creo que haya en este momento un español sensible que no perciba la gravedad de la respuesta—cualquiera que sea—que la realidad haya de dar al enigma Sánchez Guerra.

¿Se decidirá por la República? ¿Ratificará su fe de toda la vida en los principios monárquicos? ¿Se mostrará, como en otro tiempo, dinástico? ¿Licenciará de una vez sus antiguos afectos alfonsistas para buscar, dentro de la familia borbónica, otro varón al que erigir en símbolo viviente de su adhesión a la Corona de España?...

Todas estas—y algunas más—preguntas vuelan estos días por Madrid—y creo que por España entera—de pensamiento, cuando no de boca en boca, merced a la prudente tolerancia que, dentro del actual régimen de excepción en que todavía se desenvuelven los derechos ciudadanos dispensa el Gobierno Berenguer a la libre emisión de las emisiones... Si el expresidente del Consejo se pronunciasse (después de sus experiencias de todo orden y de sus profundas meditaciones de este último año transcurrido) por el sistema republicano—salida que sólo es-

píritus demasiado sencillos pueden esperar seriamente de un conservador español de pura cepa—¿cómo no habría de seguirle lo más robusto de "las fuerzas vivas", esto es: banca, industria y comercio, que conocen sus dotes de gobernante enérgico, su respeto a la propiedad, su sentido nacionalista de la política española, su respeto para el orden jerárquico establecido en las sociedades capitalistas, su firme conservadurismo, en su na?

Si se reasegura en su posición monárquica de siempre, ¿cómo no acabará con las esperanzas liberales del país, donde las fuerzas republicanas han esperado en toda ocasión a que una eventualidad o un capricho se lo diese todo hecho, por no sentirse ellas con arrestos ni cívico heroísmo para conquistar sus propias libertades por su esfuerzo?

Y ya dentro de esta segunda posibilidad, la de la actitud monárquica—que es la más lógica en el señor Sánchez Guerra, "a pesar de todo"—¿no ha de dar una u otra faz histórica a la nación el que Sánchez Guerra reincida en su vieja adhesión a don Alfonso XIII o residencia al actual soberano para pedir nuevo jefe de Estado dentro de la dinastía de los Borbones? Mucho ha volado, y vuela aún, la fantasía popular estos días. Se ha atribuido a Sánchez Guerra todas las actitudes imaginables. Se han hecho circular frases más o menos históricas en labios del rey, contagiado también por la curiosidad que la interrogación Sánchez Guerra suscita en todas las esferas. Incluso se han cruzado apuestas importantes, como en las grandes carreras de caballos. Hay quien lo aguarda todo de ese discurso—hasta la República—y hay quien no espera nada... A medida que se acerca la fecha, aumenta el número de los que creen que, a la postre, Sánchez Guerra acabe con "un pastel" y su discurso sea algo así como el parto de los montes.

No temo tanto de su talento. Sánchez Guerra no puede descender hasta semejante extremo, lo decisivo de la hora presente y la extraordinaria responsabilidad que tanta justificada expectación ha echado sobre sus hombros. No puede olvidar, además, y por lo menos, que si ha sido jefe de un partido dinástico y presidente de los Consejos de la Corona, ha sido asimismo presidente del Congreso de los diputados y uno de los más decididos defensores del Poder Civil y de los prestigios soberanos del Parlamento.

Lo que las personas más avezadas a este juego apasionante de las cábalas políticas esperan de don José Sánchez Guerra, es lo siguiente:

Primero. Que se declare monárquico, dinástico y constitucionalista. Segundo. Que condene por igual la labor pasada de izquierdas y derechas gubernamentales, y culpe exclusivamente a los dos partidos históricos turnantes en el Poder antes del 13 de septiembre, de todos los graves errores cometidos en la con-



# NOTICIAS DE ULTIMA HORA

## La constitución del Ayuntamiento de Vich ha dado lugar a sucesos sangrientos, a consecuencia de los cuales han resultado un vecino muerto y dos heridos graves

**En caso de que Tardieu no pueda formar Gobierno se encargará a Briand**

**LA IMPORTANCIA DE LA DEROGACION DEL ARTICULO 73 DEL DECRETO DE PRESUPUESTOS DEL ESTADO. — RESULTA QUE NO HABIA SUPERAVIT EN EL PRESUPUESTO ANTERIOR**

MADRID. — El decreto suspendiendo la vigencia del artículo 73 del decreto de presupuestos generales del Estado para 1930, que ha sido firmado por el rey, tiene mucha importancia. Niega el superávit que se decía resultar en la liquidación del presupuesto de 1929 y que lo hacían ascender a 265 millones de pesetas, que se aplicaban a gastos extraordinarios del presupuesto actual. Como con ese saldo se cubrían gastos de diferentes departamentos ministeriales, al quedar en suspenso estos servicios se quedan indotados.

Hemos interrogado al ministro de Hacienda respecto al alcance del decreto y nos ha dicho que como el Gobierno desconoce el saldo de la liquidación del último presupuesto, por no estar rendidas las cuentas del cierre del ejercicio, y tiene el propósito de hacer reducidos gastos, consideraba imprescindible la supresión del artículo.

Como aquella suma se destinaba principalmente a obras de Fomento que consumían la casi totalidad de los 265 millones de pesetas, hemos preguntado al ministro de Fomento si se suspenderían las obras comenzadas y nos ha contestado que las disposiciones del Gobierno simplificarían algunas obras mientras veía si las obras de Fomento estaban dotadas o indotadas, y en este caso se habilitarían los créditos oportunos, pero desaparecería la confusión que existe en el presupuesto de Fomento, imposible de desenredar ni aun por los técnicos más diestros.

**TRES GENERALES PARA LA ZARZUELA CUESTAN MAS DE MIL QUINIENTAS PESETAS**

MADRID. — La expectación por escuchar la conferencia de Sánchez Guerra es superior a cuanto puede calcularse. Han comenzado a llegar personas de provincias. Han llegado también periodistas franceses e ingleses.

La comisión organizadora se ve materialmente abrumada por las peticiones que se le hacen y que no puede cumplimentar.

Un individuo que tenía tres entradas generales ha recibido por ellas una oferta de 1.500 pesetas y se ha negado a venderlas.

Ha circulado el rumor de que desistía el señor Sánchez Guerra de pronunciar su conferencia, pero en la Dirección de Seguridad lo han desmentido.

Los periodistas han marchado a su casa, en donde les han dicho que el señor Sánchez Guerra no recibiría a nadie antes de la semana próxima.

Los reporteros han hablado por teléfono con el domicilio de Sánchez

Guerra y éste ha desmentido el rumor.

**NO SE HA CELEBRADO REUNION POLITICA EN CASA DE GABRIEL MAURA**

MADRID. — Se ha desmentido la noticia publicada por algunos periódicos de que en el domicilio del conde de la Mortera se había celebrado una reunión política.

El conde de la Mortera ha marchado a París, de donde regresará dentro de unos días.

**UNA JORNADA LUCTUOSA**

BARCELONA. — Comunican de Vich que al constituirse el Ayuntamiento han ocurrido sucesos que han producido gran impresión.

Cuando se disponía a acudir al Ayuntamiento el exalcalde de la Dictadura, José Cornella, recibió aviso de la autoridad rogándole que no se hiciera visible, ante la actitud alzada del vecindario. El exalcalde así lo hizo, dando posesión al nuevo alcalde el juez de Instrucción.

Al salir los nuevos ediles a la calle fueron recibidos con grandes ovaciones y vivas.

Se organizó una manifestación que recorrió las calles y fue a estacionarse ante el periódico "Auretania", órgano de la U. P. local, y ante el edificio de ésta. A la puerta del periódico se hallaba prestando servicio una pareja de la Guardia civil, que salió al encuentro de los manifestantes.

De pronto se oyeron unos disparos y cayó muerto el vecino Lucio Pujol, resultando gravísimamente herido Andrés Reach. Se asegura que también fue herida de gravedad una señora; pero esta noticia no está confirmada.

Da la desgraciada coincidencia de que el vecino muerto no figuraba en la manifestación, sino que estaba a la puerta de un bar, presenciando el paso de los manifestantes. La bala que lo hirió de muerte fue a incrustarse en una luna del establecimiento.

Esta tragedia provocó en el ve-

cindario una airada protesta contra la actitud de la Guardia civil.

El juez, viendo la actitud del vecindario, ordenó a la benemérita que se retirara al cuartel y que no saliera a la calle.

En señal de duelo y protesta se suspendieron las clases en las escuelas y cerró el comercio.

Se ha hecho cargo de la población el juez, que presidió una reunión de fuerzas vivas, en casa del abogado señor Masferrer.

A continuación se trasladó al Ayuntamiento, dando cuenta al Gobierno de lo ocurrido y pidiendo que los concejales de la Dictadura no se hagan visibles, para evitar la repetición de estos sucesos.

También ha pedido que la Guardia civil no preste servicio en el interior de la ciudad, libertad de los detenidos por la manifestación y anunciando que el vecindario se mostrará parte en la causa que se instruya contra la Guardia civil.

También dió cuenta de lo ocurrido al gobernador de Barcelona, quien lo comunicó a los periodistas.

**EL GOBERNADOR NIEGA UN PERMISO**

SAN SEBASTIAN. — El gobernador ha negado la autorización necesaria para celebrar la controversia convocada por el alcalde de Fuenterrabía, señor Sagarazu, y el exdiputado provincial señor Casadevante, respecto a que el primero había desarrollado una honrada gestión administrativa al frente de aquel Ayuntamiento.

Esta controversia surgió a consecuencia de las palabras pronunciadas por Miguel Maura en su reciente conferencia.

**LAS CONSULTAS DEL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA**

PARIS. — Tardieu fué llamado al Eliseo por el presidente de la República.

Llegó al Eliseo a las once de la mañana. La conferencia con el presidente de la República duró tres cuartos de hora.

A la salida dijo a los periodistas que se le había encargado de formar Gobierno y que había contestado que en el momento político actual y en presencia de la labor internacional pendiente estimaba que era Poincaré la persona más capacitada para formar un Gabinete de amplia unión.

— Si Poincaré acepta el encargo yo me consideraré muy honrado si acepta mi colaboración.

**ES LLAMADO DE NUEVO TARDIEU**

PARIS. — En vista de la negativa de Poincaré, ha sido llamado nuevamente al Eliseo el señor Tardieu, que ha aceptado el encargo de formar Gobierno y mañana irá al Eliseo para dar cuenta a Doumergue del resultado de sus gestiones.

### De las oposiciones libres

Ayer, como oportunamente anunciamos, se celebró la segunda reunión de opositores a ingreso en el Magisterio.

La comisión sometió a la aprobación de los demás compañeros las conclusiones siguientes, que fueron aceptadas por unanimidad:

Primera. Revisión total de los ejercicios realizados en la segunda parte de las oposiciones.

Segunda. Concedida la revisión, ésta debe ser verificada por nuevas comisiones, nombradas al efecto en cada provincia, con objeto de activar dicha operación.

Tercera. Las comisiones nombradas para la revisión deben ser integradas por maestros y profesores no extraños a la misión docente que el maestro ha de desempeñar en la escuela.

Cuarta. Si estas peticiones no fueran atendidas, deben considerarse aprobados, con derecho a plaza, todos los opositores que pasaron a efectuar la segunda parte de las oposiciones, para lo cual, si el número de aprobados excediese del de plazas existentes, se debe formar por la Dirección general una lista de aspirantes, destinada a proveer las vacantes que se produzcan.

En la misma reunión se acordó que cada opositor contribuya con la cantidad de cinco pesetas a los gastos que se ocasionen al llevar a la práctica estas peticiones. Los opositores que se encuentren ausentes pueden hacer el envío por giro postal a la señorita doña Modesta Pulvecino, en la Escuela Normal de Maestras, quien pondrá un recibo a disposición del opositor.

ducción del Estado durante el reinado de don Alfonso.

Tercero. Que anuncie la formación de un nuevo partido conservador ("constitucionalista" lo llaman ya, nonnato todavía), y ofrezca al rey su leal colaboración, sin contacto alguno con el Círculo Conservador ni las huestes agrupadas en torno al conde de Bugallal.

Cuarto. Que condicione esa oferta de un nuevo instrumento de Gobierno a dos apartados imprescindibles: A) Convocatoria inmediata de unas Cortes Constituyentes—no para desviar el curso de la dinastía y muchísimo menos para pedir al país que exprese su voluntad realista o republicana, sino para revisar la Constitución de 1876 vigente y reformarla con arreglo a las necesidades políticas de 1930; B) Sacar de esas Constituyentes una mayor garantía de estabilidad e independencia para el Poder Civil y una mayor preponderancia que la que tienen hoy de hecho el Poder Legislativo y el Ejecutivo sobre el Moderador.

No sé si algo más que esto "pensará" en su fuero interno el señor Sánchez Guerra después del golpe de Estado y sus consecuencias. Pero creo—con presunciones fundamentales—que esto será, al menos, lo que en síntesis dirá a la opinión anhelante en su discurso del Teatro de la Zarzuela.

### SEIS AÑOS Y PICO DESPUES

## La constitución de los nuevos Ayuntamientos ha dado ocasión a que se registraran incidentes pintorescos y de sainete

**Algunos promovidos por la presencia de la U. P.—En Eibar no se ha presentado nadie al acto**

#### NOTICIAS DE MADRID

MADRID.—De todas partes se reciben noticias relativas a la constitución de los nuevos Ayuntamientos y Diputaciones, que se ha llevado a cabo sin incidentes de importancia.

#### EN BARCELONA. — LA SESION DE LA DIPUTACION

BARCELONA. — Siguiendo la tradición costumbre, al constituirse la nueva Diputación, en el Palacio de la Generalidad y en la capilla de San Jorge se ha rezado una misa.

Comienza la sesión de la Diputación presidida por el señor MALUQUER.

Se leyó y se aprobó una proposición solicitando que los beneficios de la amnistía se hicieran extensivos a todos los condenados por los delitos de rebelión o sedición.

El CONDE DE FIGOL dijo que venía a trabajar, y no a hacer política.

Interviene el señor BASTARDA, que dice que esto no es hacer política, sino pedir que vuelvan los hijos que delinquieron por que les hicieron perder la serenidad los Gobiernos que la habían perdido.

Queremos que vuelvan a Cataluña quienes todavía están sufriendo los rigores de la Dictadura.

Apela a los sentimientos caritativos del conde de Figol, para que se adhiera a la petición.

PUIG Y CADAFALL se adhiere, diciendo que algunos delitos considerados contra la unidad de la Patria no lo hubieran sido en un régimen federativo.

Con la excepción del conde de Figol, se aprueba la proposición.

#### EL DISCURSO DEL ALCALDE, EN CATALAN

BARCELONA. — Se abrió la sesión municipal en medio de gran expectación y con un lleno rebosante.

El conde de Güell pronunció su discurso en catalán, y esto produce gran sensación, originando muchos murmullos en las tribunas.

ROCHA, republicano radical, dice que no puede aceptar la tenencia de alcalde de real orden.

Protesta de que aparezcan sentados en los escaños algunos concejales de los que pertenecieron a la U. P., y pide una revisión escrupulosa de la obra de la Dictadura.

Varios concejales dicen que han aceptado el cargo reconociendo sus vicios de origen.

#### EN VALENCIA SE PIDE QUE SE COLOQUE NUEVAMENTE LA PLACA DE BLASCO IBAÑEZ

VALENCIA. — En el Ayuntamiento, el señor Marcos Miranda se ha ocupado de su proceder durante la Dictadura, en el que se le prohibió defenderse.

Censura a la U. P. pide que se ha-

ga revisión de los acuerdos, y que sea colocada nuevamente la placa de Blasco Ibañez.

La sesión termina dando vivas a la Libertad y a Blasco Ibañez.

#### EN OTRAS CIUDADES

GIJON. — No se han presentado al acto de constitución de los Ayuntamientos los reformistas.

LA CORUÑA. — En el acto de la constitución del Ayuntamiento no se presentaron los republicanos.

BILBAO.—En el acto de la constitución del Ayuntamiento sólo se hallaban diecisiete concejales de los cuarenta y nueve elegidos.

LORCA. — Al constituirse el Ayuntamiento fueron recibidos con una tremenda pita y con bromas y gritos, los concejales que habían pertenecido a la U. P.

**A LA CONSTITUCION DEL AYUNTAMIENTO DE EIBAR NO HA ASISTIDO NI UN SOLO CONCEJAL**

SAN SEBASTIAN. — Al acto de constitución del Ayuntamiento no asistió ni un solo concejal.

Uno de ellos, llamado Pedro Uncia, se presentó unos minutos antes de la hora fijada, para decirle al secretario que no asistiría a la reunión.

Otro, apellidado Azquiri, fué solamente para leer unas cuartillas, diciendo que renunciaba al cargo que graciosamente le había otorgado el Gobierno que preside el general Benrquer, por recordar que fué alto comisario de Marruecos cuando el desastre del año 21.

**LA CONSTITUCION DEL AYUNTAMIENTO TIENE UNA NOTA COMICA**

SAN SEBASTIAN. — Ha quedado constituido el Ayuntamiento, asistiendo 14 concejales.

Los nacionalistas no acudieron, según habían acordado ya.

El gobernador, que presidió, pronunció frases de elogio para la ciudad, y luego cedió la presidencia al señor Areitio, de 68 años, como concejal de más edad.

Este, que padece una acentuada sordera, no pudo enterarse de los asuntos de que se trataba en la sesión.

No oía cuándo pedían la palabra los concejales ni las indicaciones del secretario, dando lugar a escenas extremadamente cómicas.

**BENEDICTO RAMOS · CORONAS · FLORES**  
Sagasta, 12 y Alfonso, 16

Teléfonos 3.587 y 3.086. Zaragoza.



**Blanca y sana**  
queda la ropa lavada con Jabón La Cibeles. No «casi» blanca, sino perfectamente blanca, exquisitamente limpia y saludable porque este jabón no deja en ella la más ligera partícula de suciedad.

No estropea las manos ni la ropa. Hace mucha espuma eficaz, lo cual significa poco esfuerzo. El resultado es esa blancura sana de la limpieza perfecta. Huela usted una prenda lavada con Jabón La Cibeles y comprenderá por qué es sana.

**JABON LA CIBELES**

Para lavar lanas, sedas y prendas muy finas, que no hayan de ser restregadas ni retorcidas, recomendamos el Jabón en escamas KOPOS. Paquete, 0,75 y 0,40

MODELO 0,75  
IMPUESTO DE CONSUMOS  
AVALUADO DONDE EXISTA.

**GAL MADRID**



DE LA VIDA DE LA FARSA

Eugenia Zúffoli nos explica los motivos de haber abandonado la opereta



Hace unos cinco meses nos enteramos, por los diarios madrileños, de que la genial intérprete de "La Generala" había abandonado la opereta para dedicarse al teatro de verso. Nos sorprendió la noticia y hasta, a decir verdad, nos dolió un poco. Eugenia Zúffoli era nuestra artista predilecta en ese difícil género donde se aúna la frivolidad con la gracia y el arte. Para ser la reina de la opereta, por derecho propio, lo reunía, le reúne todo: belleza, figura, elegancia, como primeros ingredientes, y después voz, gracia, desenvoltura, fibra e instinto de artista.

¿Qué razones le habrían obligado a cambiar de género? ¿Sería definitiva su determinación?

En el largo peregrinaje por muchas provincias españolas (no podía faltar Zaragoza y el coliseo municipal, donde todas las temporadas pasan casi todas las primeras Compañías) llegó Eugenia al frente de su Compañía de comedias. Había llegado la ocasión de que ella misma contestara a esas preguntas que nos hicimos hace cinco meses.

Manuel Soto, el excelente primer actor, a quien conocemos hace unos años (quizás el primer año que estuvo en nuestra ciudad con una ilustre actriz argentina) nos sirvió de introductor, presentándonos a José Bodalo, el que, a su vez, lo hizo a su esposa, Eugenia Zúffoli.

Descansaban los tres de su trabajo de todo el día, en compañía de otros camaradas. Era en el café popular que a la salida de los teatros se llena de un público heterogéneo, compuesto de artistas, escritores, periodistas, estudiantes, comerciantes... Me pareció inoportuno turbar la tranquilidad y despreocupación de la tertulia con un cuestionario impertinente. Era más agradable hablar de cualquier cosa mientras Cuevas nos aturdira con las infinitas estridencias de su "jazz-band" único. A las dos y media de la madrugada nos despedimos hasta la tarde del mismo día, en el teatro.

UNA INTERVIU EN TRES PARTES

Se ensayó una obra de Paso y Sáez, "¿Qué da usted por el conde?", que, según advierto en el curso de las escenas, tiene situaciones de vodevil.

Eugenia, que en aquel momento no interviene, accede a contestar a mis preguntas. Entramos en su camerino coquetamente arreglado, lo que dice mucho a favor de la finura de la artista y hasta del orden de su vida.

—¿De dónde es usted, Eugenia?  
—De Roma soy y de italianos desciendo.

—¿A qué edad se despertó en usted la afición al teatro?

—A los ocho años, en que salí ya a escena en funciones de aficionados.

—Y cuando se decidió usted a seguir la carrera del teatro, lo hizo por necesidad o por...

—Por verdadera vocación, exclusivamente.

La llaman al ensayo.

—Perdone unos momentos.

\*\*\*

—Creo que se casó usted muy joven?

—A los diez y seis años.

—¿Tienen ustedes hijos?

—Uno, que es ya un muchachito—y me enseña su fotografía, que con amor ha colocado la madre sobre el improvisado tocador.—Lo tenemos en un colegio de Madrid. Quiere ser médico y a nosotros nos parece muy bien.

—¿En su vida de usted hay muchos accidentes dramáticos?

—No; mi vida, descartando la inquietud de este oficio bohemio, es relativamente tranquila; poco o nada novelesca.

—Vida de hogar errante, ¿no?

—Eso es.

—¿Ha viajado usted mucho?

—He recorrido toda América y parte de Europa.

Nueva llamada al ensayo del "vodevil" que me parece ha llegado al nudo de la trama regocijante e inverosímil. Me recreo viendo con qué naturalidad, no exenta de arte, va "la novel comedianta" escenificando su papel. No, no ha sido un paso en falso el suyo. Vuelve a mi lado.

—Antes de que nos interrumpieran nuevamente, voy a preguntarle lo que más me interesa saber:

Dígame, ¿por qué ha cambiado usted de género?

—Esperaba la pregunta. Hay dos razones: una, que siempre he tenido gran afición a la comedia, y otra, la falta de obras nuevas en mi antiguo género. Yo tendía a la comedia lírica, pero tuve que desistir por este mismo motivo.

—¿Y esta orientación de ahora es definitiva?

—Absolutamente.

—¿No ha entrado nunca en sus planes abandonar el teatro?

—Jamás. Mi destino es seguir en él hasta el fin.

—¿Y el "cine" no le tienta?

—Fílmé en una película, pero me parece que no reincidiré, porque no me conviene para la vista.

—¿Y del teatro de vanguardia, qué me dice?

—Pues que apenas lo conozco, por falta de tiempo y porque en mi repertorio no llevo ni una obra de esas... Veremos más adelante.

Y en los ojos meridionales, llenos de luz, de la artista, leo la voluntad de llegar adonde su anhelo de superación artística le impulsa. Y

llegará, porque para ello le sobran condiciones.

Me despido. A la puerta del camerino hay dos damas de la aristocracia que desean hablar con la actriz. Ahora soy yo el que hace las presentaciones.

Las damas exponen el motivo de su visita, que no es sino el de hacer la petición de unos telones para un próximo festival benéfico por ellas organizado.

Eugenia Zúffoli, la artista que es modesta por naturaleza y que no tiene empaque ninguno, tiene un gesto de orgullo simpático, rindiéndose al punto al favor que le piden, con esa indiferencia de quien no busca ningún pago, ni el del agradecimiento.

PABLO CISTUE DE CASTRO

DESDE LERIDA

El causa de la sordera no oye la bocina y es atropelado por un autobús

LOS CONSEJOS DE FOMENTO

La Cámara Agrícola, por unanimidad, acordó dirigir un escrito al ministro de Economía Nacional, solicitando la rehabilitación de los disueltos Consejos provinciales de Fomento.

En la instancia se hace referencia a la labor eficaz llevada a cabo por los organismos desaparecidos, durante los largos años de su actuación.

ATROPELLADO POR UN AUTOMOBIBUS.

Cuando marchaba por la carretera de Espluga Calva a Borjas Blancas, el vecino de Floresta Buenaventura Solé Safont, debido a la sordera que padece, no oyó la bocina del autobús que hace el servicio de viajeros que avanzaba en igual dirección, siendo alcanzado y resultando del atropello con varias costillas fracturadas y erosiones en la cara.

Fué asistido, calificándose su estado de grave.

DESAPARECE UN CONTRATISTA DEBIENDO A LOS OBREROS.

Comunican de Tremp que hace unos días desapareció el contratista don Rafael Ferrer Luna, dejando un descubierto de unas cien mil pesetas.

Tenía adjudicadas las obras de la carretera de Isona a Orgañá, puente sobre el Noguera Pallaresa en Llavorsí, y reparación de un trozo de la carretera de Artesa de Segre a Tremp.

Lo más lamentable de la desaparición es la situación en que deja a la mayoría de sus trabajadores, a los que adeuda cinco quincenas. Todos son jornaleros que quedan en la mayor miseria. Las obras citadas están todavía sin terminar.

CONSTITUCION DE LA DIPUTACION.

En el palacio de la Diputación, bajo la presidencia del gobernador civil, señor Vega Vázquez, se reunieron los exdiputados a quienes corresponde reintegrarse a sus cargos y los nombrados por las Corporaciones, para proceder a la constitución de la Diputación provincial.

Después de leído el real decreto sobre constitución de Diputaciones, se retiró el gobernador civil, ocupando la presidencia el diputado de mayor edad, don Francisco Sagafiolles. En votación secreta son designados para la Comisión permanente, los diputados siguientes: don Antonio Agelet Román, don Eugenio Pol Vives, don Román Sol Mestres, don Antonio Vives, don José Cabecerán y don Luis Olivé.

Se votó por unanimidad una proposición en el sentido de solicitar del Gobierno se amplíe la amnistía a todos los procesados y condenados por cualesquiera delitos que no sean comunes.

Seguidamente se levantó la sesión.

EN EL AYUNTAMIENTO

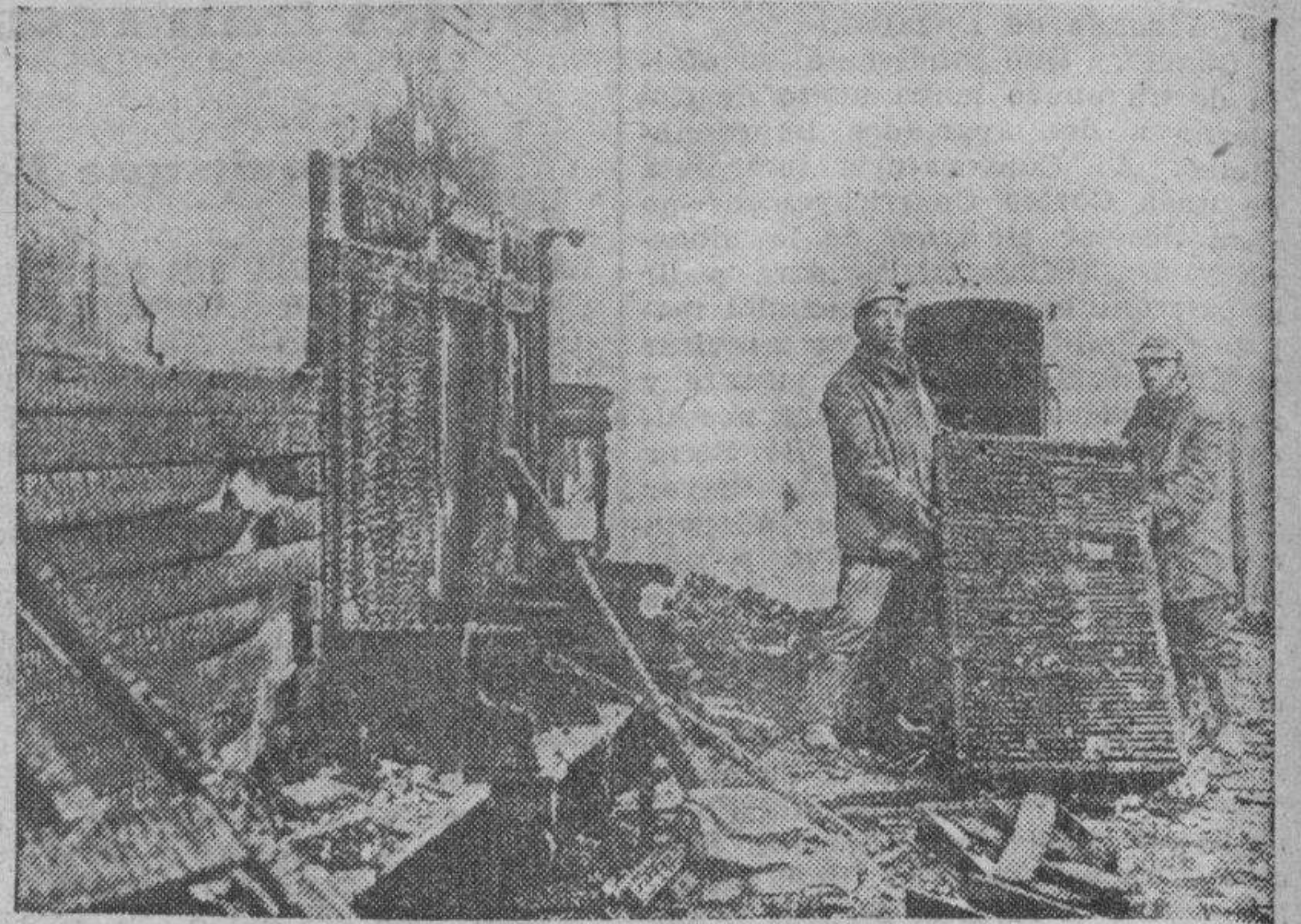
A las diez de la mañana se personó en el Ayuntamiento el gobernador civil, procediéndose acto seguido a dar cumplimiento al real decreto sobre constitución de Ayuntamientos.

El secretario dió lectura a la referida disposición, proclamándose inmediatamente los concejales, con arreglo a lo dispuesto; esto es: 15 entre los mayores contribuyentes y los 14 restantes entre los que obtuvieron mayor número de votos en los respectivos distritos.

Inmediatamente se cursaron los oficios correspondientes para que, al propio tiempo que se comunica su proclamación, asistan a la posesión de sus respectivos cargos.

EL INCENDIO DE AYER

Las llamas destruyeron el coro y parte del retablo de la iglesia de Nuestra Señora de Altabás



Estado en que quedó el coro de la iglesia de Altabás después del siniestro. (Foto. A. de la Barrera).

EL INCENDIO

Próximamente a la una y media de la tarde, algunos vecinos de la parroquial iglesia de Ntra. Sra. de Altabás, situada junto a las escuelas municipales de la calle de Sobarbe (Arrabal), observaron llamas y densas columnas de humo que partían del atrio del templo y de las ventanas laterales.

Minutos después infinidad de vecinos del barrio corrieron a la iglesia, aprestándose a defenderla del fuego que se había apoderado totalmente del coro, destruyendo cuanto en él había.

Desde el teléfono del señor Moliné, que tiene su casa y almacén junto al templo, se dió rápidamente aviso al parque de bomberos, que destacó en seguida el personal y material necesario para la extinción.

EL SAGRARIO, EN PELIGRO

Uno de los primeros en llegar fué el coadjutor de la parroquia, don Joaquín Alvarez.

Al apercebirse este señor de la magnitud del incendio, corrió al altar mayor, cuyo retablo en su parte superior era también pasto de las llamas y se apresuró a tomar en sus manos el Santísimo, que puso a salvo en las habitaciones del párroco, en comunicación directa con la iglesia.

La razón de que el fuego llegase tan rápidamente hasta el retablo del altar mayor, fué, que, por efecto de la corriente de aire establecida al abrir la puerta de entrada, las llamas prendieron en los grandes cortinajes que resguardaban las ventanas, a todo lo largo de la bóveda central.

El momento fué de enorme confusión y alarma, pues, como decimos, ardían rápidamente cortinajes y maderas resacas, materiales harto propicios a una rápida combustión.

Tres grandes arañas de luz que pendían de lo alto de las bóvedas se destrozaron al quebrarse las gruesas cuerdas que las sostenían, y de diversos puntos caían sobre la madera del pavimento chispas y trozos de materiales a medio quemar que amenazaban una rápida propagación, que pudo evitarse gracias al extraordinario interés con que, desde los primeros momentos, trabajaban los vecinos del Arrabal, en número considerable, hasta la llegada de los bomberos, que fué pocos minutos después de avisados.

Los vecinos se aprestaron a sacar los bancos que ocupaban casi toda la nave central y que suponían un grave peligro ante aquella lluvia de materias y lienzos en ignición.

LA EXTINCION

Como decimos, con la actividad y celo que siempre caracteriza el modo de trabajar de los bomberos zaragozanos, realizaron éstos los trabajos de extinción, ganando con escaleras de mano las alturas del coro y consiguiendo apagar el fuego en pocos minutos, si bien no pudieron salvar nada de cuanto en él había, por haberse carbonizado.

Los destrozos en el coro fueron de consideración. Quedó completamente destruido el órgano, un armonium y la sillería, además de los libros de coro. Sólo el órgano, recientemente

adquirido a los Padres Jesuitas, había costado cuatro mil pesetas.

LAS CAUSAS

No pueden puntualizarse, si bien se teme haya podido provenir el incendio de alguna vela encendida.

Es de advertir que el órgano a que antes nos referimos estaba terminándose de montar, y que esta faena la desempeñaban unos obreros que, poco antes de ocurrir el suceso, habían abandonado la tarea. Cabe suponer quedara allí encendida alguna vela y ésta haya podido producir el siniestro.

En este sentido fuimos informados, aunque, desde luego, nada en firme puede decirse.

OTRA LLAMADA A LOS BOMBEROS.

Luego de dar por terminados sus trabajos y retirarse los obreros municipales al parque de incendios, se observó nuevamente que en la bóveda del coro quedaban aún residuos. Se avisó de nuevo a la sección de bomberos, y éstos llegaron en seguida, no abandonando ya sus trabajos hasta quedar convencidos de la extinción absoluta.

LLEGADA DEL GOBERNADOR

Apenas el gobernador civil, don Víctor Pérez, tuvo noticias del suceso, se trasladó al Arrabal y procuró indagar lo relativo al siniestro, examinando los daños causados.

Fué comentada cariñosamente la presencia de la autoridad gubernativa.

También estuvieron en el templo, víctima del fuego, el jefe de la Guardia municipal, señor Lloré, y el subdelegado jefe de la misma, señor Martín.

Cartas con objetos que devengan derechos de Aduanas

El día 1.º de marzo próximo se inaugurará este nuevo servicio, autorizado por el Convenio y Acuerdo de Valores, firmados en Estocolmo el 28 de agosto de 1924.

Se admitirán en las oficinas de Correos cartas con carácter de ordinarias, certificadas o aseguradas, conteniendo objetos que devenguen derechos de Aduanas, con destino a los países que tienen establecido este servicio.

No se exigirá ninguna condición especial de cierre por esta circunstancia, pero sí la de llevar adherida una etiqueta verde de confección particular, pero ajustada a uno de los modelos establecidos.

Cuando se reciba correspondencia de esta naturaleza en una oficina, se avisará al destinatario por primer correo, para que se presente a recogerla, previo abono de los derechos arancelarios correspondientes, de los que se le entregará un recibo, además del talón de adeudo.

También satisfarán un derecho fijo de factoría de 50 céntimos por carta.

**Lejía VENIA**  
DOMINGO SORO  
HEROISMO, núm. 39. ZARAGOZA.



LA POLITICA AL DIA

LA ASAMBLEA DEL PARTIDO NACIONAL AGRARIO

A todos los agricultores españoles ha dirigido una invitación la Comisión organizadora del partido nacional agrario para que concurran a una información pública abierta, aportando a la misma proyectos, iniciativas e ideas que tengan acerca del futuro económico agrícola de España que ahora se intenta plasmar en una acción constante y reflexiva de Gobierno.

En Madrid, los delegados de todas las regiones españolas del partido nacional agrario se reunirán en Asamblea durante los días 8 y 9 del próximo marzo para tratar de todos los problemas que afectan al agro español.

DON ALEJANDRO LERROUX RECIBE NUMEROSAS FELICITACIONES

El jefe de la alianza republicana, don Alejandro Lerroux, está recibiendo en estos días, de todas las provincias españolas, numerosas felicitaciones por su noble gestión en pro de la unión de todas las izquierdas españolas.

UNAS CONFERENCIAS DE MARCELINO DOMINGO

En esta semana, probablemente, comenzará el batallador exdiputado republicano don Marcelino Domingo una serie de conferencias de propaganda republicana por diferentes provincias españolas.

LOS REPUBLICANOS GALLEGOS NO ACEPTAN PUESTOS EN LOS AYUNTAMIENTOS

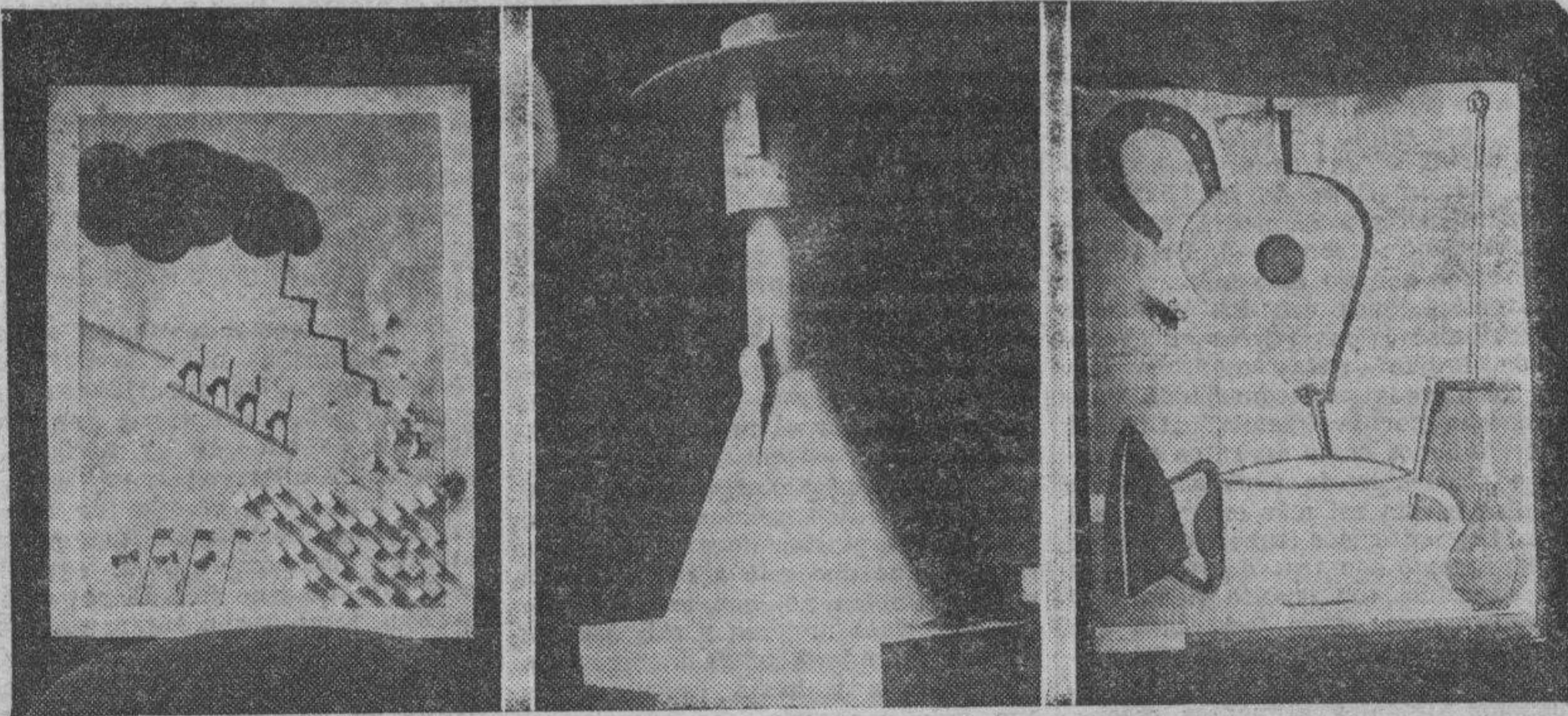
La Federación Republicana de Orense ha acordado la abstención en los Ayuntamientos que se están constituyendo.

Este acuerdo ha sido recogido por los republicanos coruñeses, cuyos concejales, como protesta contra la forma antidemocrática de formarse los Ayuntamientos, les niegan su personal concurso.

Fundadamente se espera que esta actitud será secundada por todos los republicanos gallegos.

S. S.

El humorismo 'papel - engrudante - cartoniano', de Ara Burges



Primero. Desbordamiento patriótico.—Entrada triunfal de Primo de Rivera en Zaragoza. Segundo. Escultura sintética-alcaloide de Villalta, formidable obra del más depurado vanguardismo... Tercero. Bodegón. Naturalezas muertas, muy propias de un lugar de este título. Nada de productos almenticios, como indican los clásicos academicistas.

Ingenio. Un papel. Engrudo. Tiras de cartón. Materiales empleados por el artista Mariano Ara Burges, como único procedimiento, para sus composiciones.

Lo mismo que ha logrado el joven humorista gracias efectos pictóricos, sin sujetarse para nada a este método, ha conseguido modelar occurrentes maquetas utilizando cartón y buen humor, un humor sano sin complicaciones.

El pequeño saloncito del Mercantil, lleno materialmente de un público heterogéneo, suena a risas y comentarios regocijantes, provocados por los trabajos que Ara Burges exhibe.

—¡Mira que la roncalesa dice el autor que la dará con queso!—dice una niña pizpireta a su joven acompañante.



Mariano Ara Burges, el humorista 'papel - engrudante - cartoniano', que ha obtenido un franco éxito con la Exposición de sus obras, y que fabrica platos esmaltados, como el que ustedes ven, muy recomendables para las reyertas conyugales.

—¡Sí, vamos! ¡Cómo me la distes tú a mí cuando te timabas con Joaquín, pa hacerme caer en el anzuelo!

Unas caricaturas muy conocidas, obtenidas con tiras de cartón superpuestas, dan a las imágenes de "El Director general de Enseñanza"—sin ex, por ahora—conocido por el nombre de don Miguel, y a nuestro entrañable don Gregorio García-Arista—el señor García, más sucintamente—una expresión singular muy acertada.

Lo mismo que Ara Burges ha compuesto estos modelos con cartón más o menos ondulado, procedente de cajas de sombreros o géneros de mercería, hubiera podido componerlos con productos alimenticios, a base de colocar dos melocotones para formar

los carrillos, una berengena para la nariz y dos olivas del Bajo-Aragón señalando los ojos.

El éxito humorístico de la Exposición de Ara Burges es de la caricatura del conjunto.

Ha sabido acertadamente obtener efectos cómicos de todo lo que una Exposición corriente encierra en sí.

El imprescindible cuadro vanguardista que figura en todas las Exposiciones está allí representado. Es un cartel de fiestas de la más avanzada concepción. Todo tiene explicación en él, según dice el expositor; una J quiere plasmar el canto regional; unas estrellitas estilizadas representan los cohetes en estado de producción; unos adoquines recuerdan a la Comisión de Festejos...

La talla sintética, moderna, de estructura genial está en "La Venus del Juanete" y "Villalta", reproducidos con ingeniosos trazos humorísticos que demuestran lo que el autor sería capaz de hacer en honor a las sintetizaciones.

"Una bailarina", construida con papeles de colorines y dos nueces para senos, tiene un ocurrente pie que anuncia: "No es tanto el ruido como las nueces".

"Desbordamiento patriótico", el título de otro cuadro, que copia la llegada de Primo de Rivera a Zaragoza. Total: cuatro gatos.

"Bodegón", ridiculizando los cuadros de esta índole, reúne precisamente todo lo contrario de lo que la expresión indica, aunque, según palabra del autor, los útiles pintados sean los que se encuentran generalmente en los rincones de un bodegón.

"El monumento al inventor de la galdrufa" tiene una explicación graciosa que justifica el proyecto, al igual que las maquetas que vemos en muchas Exposiciones.

Alternando con las numerosas obras de Ara Burges, hay unas cerámicas cartonianas, con incrustaciones de esmalte papelo, que dan una acertada imitación de estos trabajos.

Como buen humorista, Ara Burges es un caballero lacio y triste, con cara de languidez que destila llanto, pesar y resignación.

Pero en sus obras, Ara Burges resurge como espíritu piruetero, optimista, risueño, desafiando al arte y a la vida.

Un curioso incidente coincidió con la apertura de esta Exposición de franco éxito.

Ara Burges, el mismo día que exponía al público sus obras tuvo que retirarse a guardar cama, víctima de su humorismo. Le salió el humor por el cuerpo, en forma de rebeldes diviosos, y el pobrecito "engrudista" quedó convertido en boceto de geométricas prominencias, como esas figuras suyas tan originales y nuevas, que destacan las obras que expone.

—Pero usted, Ara, ¿no es novel?—le preguntamos.

—No, señor. En diversas ocasiones expuse en Zaragoza, pero nunca solo como esta vez, ni manifestándome en esta forma francamente humorista. Hice, sí, caricatura corriente y manejé las aguadas, pero como he construido ahora creo que nadie expuso todavía...

El expositor, que es hombre modesto—al menos nosotros lo estimamos así—no quiere eludir manifestaciones; al contrario, cree que son necesarias en vista de la labor obs-

NOTAS MILITARES

DESTINOS

En Infantería. — Tenientes coroneles: Don Julio Mangada Rossernorn, disponible en la primera región, a Galicia, 19.

Don Germán López Andrés, disponible en la quinta región, a Albuera, 26.

Don José María Embid, disponible en la primera región, a Valladolid, número 74.

Comandantes: Don Angel Angosto Tortosa, de la Zona de Huesca, 24, a la Caja de Huerca-Overa, 36.

Don José Palacios Palacios, disponible en la quinta región, a la Caja de Huesca, 24.

Capitanes: Don Vicente Calafelle Llinas, de la Zona de Teruel, 26, a Inca, 62.

Don Mariano Bernardo Benedet, del Batallón Montaña, Antequera, 12, a Gerona, 22.

Don Fernando Orduña Moral, de Rey, 1, a la Caja de Alcañiz, 72.

AYUDANTES DE CAMPO - SECRETARIOS

Por el Ministerio del Ejército se dispone que todos los tenientes generales y Generales de División colocados en destino activo tendrán entre sus ayudantes uno que desempeñará las funciones de secretario; éstos permanecerán a las órdenes de su general todo el tiempo que éste considere conveniente a sus servicios, pudiendo, sin embargo, solicitar destino, sea o no de concurso, en la forma reglamentaria, y quedarán sujetos a las disposiciones vigentes para su destino a Africa y declaración de aptitud para el ascenso.

Los tenientes generales en situación de disponibles tendrán derecho a tener a sus órdenes un jefe con carácter de secretario en las condiciones indicadas.

MARCHAS

Los sábados de cada semana efectuará toda la fuerza del regimiento de Aragón, a las horas que oportunamente se dispondrán, una marcha siguiendo el orden progresivo que se determina en el siguiente cuadro:

- 1.ª De Zaragoza a la Cartuja de Aula-Dei y regreso, 20 kilómetros.
2.ª De Zaragoza al kilómetro 9 de la carretera de Castellón y regreso, 20 kilómetros.
3.ª De Zaragoza a los Altos de la Atalaya de Villamayor y regreso; 20 kilómetros.
4.ª De Zaragoza a Pastriz y regreso, 20 kilómetros.
5.ª De Zaragoza a Villanueva y regreso, 25 kilómetros.
6.ª De Zaragoza a La Puebla de Alfindén y regreso, 25 kilómetros.

truccionista y de crítica malsana que realizan determinados elementos en contra de sus obras.

—Pero ¡no sea usted ingenuo, amigo Ara! La envidia es muy difícil de sofocar. Esa manía que tiene a sus detractores debe desaparecer. Para ser humorista hay que comenzar desterrando prejuicios. De esto nosotros sabemos un poquito. ¿Que si dicen que Pulanó? ¿Que Merengano cree su humorada despiadado ataque? Mire: para esto hay un solo remedio. Encogerse de hombros... y aprenda, por si acaso, un poco a bocear. Y adelante, sin preocupaciones, que el humorismo es lo que ahora se lleva, digan lo que quieran los cavernosos, los solemnes, los que, como el asno, sólo pueden vivir en la seriedad.

—Apenas tuve tiempo de preparar bien esta Exposición—nos dice Ara Burges—. Pienso repetirla con más cuidado. Fué todo una apuesta con mis amigos, a que yo no exponía en el Mercantil, y ya ven ustedes cómo he ganado.

Las obras que expongo han sido hechas en horas fuera de mi trabajo cotidiano, robándole tiempo al descanso y en poco menos de un mes. Si mira el reverso de mis cuadros, son cartulinas de figurines de modas, cartones de cajas de mercería, todos los materiales que podía yo reunir sin grandes dispendios.

—Ese es el mérito de su obra, amigo Ara: el que usted es artista y sabe improvisar y suplir.

Ara Burges se ha clasificado dentro del humorismo como un consumidor artista.

Felicitámosle y deseemos que estos pequeños sucesos artísticos se repitan con más frecuencia.

NARCISO HIDALGO (Fotos. A. de la Barrera).

DE PITON A PITON

CHICUELINAS

Ahí van unas cuantas fechas de las que tiene firmadas para la temporada actual Manolito Jiménez, "Chicuelo".

- Marzo.—30, Sevilla.
Abril.—20, 23, 24 y 25, Sevilla; 21 y 27, Madrid.
Mayo.—15, Madrid; 25, Córdoba; 30, Cáceres.
Junio.—8, Madrid.
Agosto.—15, Almendralejo; 24, Puerto de Santa María; 31, Cádiz.
Septiembre.—10 y 12, Albacete.
Más dos extraordinarias en la plaza madrileña.

CORRIDAS EN FRANCIA

Estas son las corridas de toros organizadas hasta ahora en distintas plazas francesas: 13 de abril. Arlés. Toros de Encinos, para Pouly, Barrera y Manolo "Bienvenida".

27 de abril. Nimes. Toros de doña Enriqueta de la Cova, para Marcial, "Algabeño" y Félix Rodríguez.

4 de mayo. Béziers. Toros de Moreno Ardanuy, que estoquearán Marcial, "Pedrucho" y "Gitanillo de Triana".

22 de junio. Nimes. Toros de Santa Coloma, para "Valencia II", "Cagancho" y Enrique Torres.

30 de agosto. Dax. Toros de Encinas, para Márquez, Marcial y Barrera.

5 de octubre. Nimes. Toros de Aleas, para Marcial Enrique Torres y otro, no designado todavía.

NOVILLOS EN DAX

El día 8 de junio se celebrará en Dax (Francia) una corrida de novillos.

"Revertito", "Perete" y Torón estoquearán novillos de Sánchez y Sánchez, que antes fueron del marqués de Villagodio.

JUANITO, JAIMITO Y PEPITO

El domingo inauguran la temporada en Valencia con estos tres niños, Juanito, Jaimito y Pepito, que responden a los apellidos de Jiménez y Blanch, más otro Jiménez, que lleva el apodo de "Bienvenida".

Los novillos serán de Esteban Hernández. Y como se trata de Juanito,

Jaimito y Pepito, es de suponer que no serán novillos, sino novillitos. ¡Muy bonito, aficionados!

MODELO DE PETO

En la primera novillada que se celebre en Madrid se hará la prueba de un nuevo modelo de peto.

El otro día ya se hizo un ensayo, en que actuó de picador "Poli" y de auxiliar "Finito de Valladolid".

¿QUE PASA EN CADIZ?

Pasa que el día 22 de junio habrá una novillada con reses de las que fueron de Braganza, y Leonardo Blanco, "Rebujina" y "Niño del Puerto de Santa María", como matadores.

Las dimensiones del apodo del tercer espada ha obligado a la Empresa a encargar los carteles murales en forma apaisada.

DON INDALECIO

Si vuestra sangre está viciada

si padecéis granos, erupciones, sarpullidos, humor herpético, picazones, tos o irritación de garganta, que puedan ser preparación de enfermedades más graves.

Haced vuestra cura

atended la gotera y evitaréis que se derrumbe la casa. Usad la

Zarzaparrilla ARMISEN

el mejor y más inofensivo depurativo de la sangre.—Frascos de 1'75 y 2'75 pesetas.

Si el ácido úrico hizo ya presa en vuestro riñón y tenéis arenillas o cálculos, o rro o sangre en la orina, dificultad de orinar, etc., etc., usad

Polvos diuréticos ARMISEN

que restit ven pronto ala orina y riñón sus condiciones normales. Caja, para un mes de tratamiento. UNA PESETA.

Mantones de Manila

Antiguos, de 100 a 10.000 ptas. Modernos, de 4'95 a 350

MANTILLAS de encaje legítimo, ALHAJAS DE OCASION, bandejas repujadas, MAQUINAS PARA COSER, gemelos, impermeables, trincheras, linos caseros y toda clase de ropa blanca.

Sección de muebles económicos a precios sin competencia. Pago altos precios por joyas, colchas antiguas y papeletas del "Monte de Piedad".

JULIO GAVIN. - San Pablo, 23. - Teléfono 22-45



### Las bodas de plata de la Obra Antituberculosa

Con el título de "Cuartillas femeninas: Por la obra antituberculosa", doña Agueda Aldama de Fernández nos remite las cuartillas siguientes:

"Un día entero he pasado luchando entre mi deseo de salir al paso de dudas expuestas de la bondad y beneficios que la Obra Antituberculosa ha proporcionado a Zaragoza, y mi actitud, consecuente durante los 18 años de trabajo y sacrificios al servicio de la misma, de ocultar lo que constituye la esencia de la Obra, su popularidad cariñosa y su razón de subsistir. Veo que, con esa ocultación, me equivoqué, y a enmendar el error, en una pequeña parte, tienden estas líneas, nacidas del corazón, de mi amor por la Obra Antituberculosa y de las que me declaro única responsable, ya que a nadie he consultado para redactarlas.

En LA VOZ DE ARAGON del martes, 25 de los corrientes, apareció un artículo firmado por "Luis Recaséns. Catedrático de la Facultad de Medicina".

En los párrafos de dicho artículo hay uno, el primero, en el que se declara por su autor la ignorancia de "Las actividades que constituyen la razón de ser de aquel Centro benéfico", se duda de la repercusión de la acción de ese Centro, en sentido favorable, sobre la morbilidad y mortalidad por tuberculosis, se habla de "trabajos de investigación", y se nos invita a un examen de conciencia acerca de la justicia de un homenaje.

A todo ello me importa responder; al resto del artículo, ajeno por completo a la Obra Antituberculosa, toda cordialidad, paz, amor y caridad, no debo, ni quiero, ni podría hacerlo. Allí cada cual con sus pasiones, sus odios y sus manejos.

La oportunidad de la conmemoración de las bodas de plata de la Obra Antituberculosa no es discutible; en enero hubiéranse celebrado, mes en que "el Dispensario cumplió 25 años", si circunstancias ajenas al Patronato, a los médicos iniciadores de la idea y a la Comisión organizadora no lo hubiesen retrasado hasta febrero; en este, se buscó la fecha más próxima posible al aniversario 26 de la celebración en 24 de febrero de 1904 del mitin de la Lonja. ¿Es que por razones que, debido a mi ignorancia de asuntos políticos, no alcanzo a comprender era necesario retrasar o adelantar esa fecha? Pero, entonces ¿hubieran podido llamarse "Bodas de plata" al 30 aniversario o al 23 de la creación de la Obra o de la fundación del Dispensario? "Bodas de plata, ¿no acostumbra a celebrarse a los 25 años?"

He aquí la "única razón" de la fecha elegida.

¿Motivo del homenaje? Personificar en el fundador y presidente de la Obra, durante sus 25 años de vida, doctor Royo Villanova, a cuantos en ese lapso de tiempo colaboraron con más o menos intensidad, con más o menos constancia, en la labor benéfica a todas luces, no lo dude el señor Recaséns, de lucha contra la peste blanca.

Royo, ese día, para la voluntad e intención de todos, era más que el catedrático, más que el político, más que el rector: era el emblema, el guión, la bandera que nos dirigió en la activa labor realizada, el cerebro que pensó durante 25 años constantes mejoras para aumentar e intensificar la guerra al bacilo, en todas partes y por todos los medios, que es la razón fundamental de ser, no sólo del Dispensario, sino, además, del Pre-

ventorio, de las colonias, de todo el conjunto de la Obra, en fin.

El doctor Royo Villanova, como todos en este mísero mundo, no lo olvide el señor Recaséns, tendrá sus genialidades, sus "cosas", sus errores; el más justo, peca siete veces al día. Pero Royo antituberculoso es invulnerable a la pasión, porque su actuación fué siempre sabia, honrada y de acendrado cariño a "su" Obra. En este aspecto, sólo motivos de loa hallarán sus enemigos, y nada podrá, con justicia, esgrimirse contra él. De lo demás, repito que no entiendo.

¿Investigaciones con los enfermos tuberculosos? ¿Convertirlos en "conejos de Indias" para comprobar en ellos resultados no aconsejados completamente por la Ciencia? ¿Utilizar sus organismos como aparatos de control o elementos de prueba? No en mis días ni sin mi más enérgica protesta. Los enfermos tuberculosos en el Dispensario son tratados con lo ya bien conocido, con cuanto tiene aval científico; pero, sobre todo, más que tratamiento intenso y constante, propio mejor de Sanatorios, son consejos, educación higiénica, alimentos, reconstituyentes y ropas lo que se les proporciona. Porque esto es luchar contra la tuberculosis en su mejor y más necesario aspecto, en el social, aminorando en la medida máxima de nuestras posibilidades la miseria fisiológica, los egoísmos humanos y las injusticias sociales.

Todo esto lo ignora el señor Recaséns. Es natural. No es de Zaragoza, no conoce "nuestras" Obras y no ha tenido, seguramente, ocasión ni tiempo para oír hablar a madres agradecidas, a obreros sin trabajo, a miserables sin salud y a desahuciados sin esperanza.

Yo le invitaría a que acompañara a las damas del Patronato en sus visitas a los barrios de la ciudad; a presenciar cuadros tóxicos en los que ponen luz de optimismo y caridad, consoladora ayuda material y consuelo moral; sonrisas donde sólo llanto había y gratitud donde anidaba la desesperación.

Con gran placer hubiera deseado su compañía cuando, Zaragoza en plena huelga, sin choches ni tranvías y sin luz, había que subir todos los días al Preventorio del Cabezo Cortado en lo más duro del invierno, para llevar las vituallas que se precisaban para alimentar a las diez niñas allí aisladas, y a repartir leche y carne y pan, llevándolo todo a la mano, a múltiples casas donde había frío y llanto; y a buscar a la estación los pobres tuberculosos que volvían a Panticosa y a manchar sus ropas con la sangre de sus hemoptisis; y a visitar gratuitamente, como hacen nuestros médicos, periódicamente en el Dispensario, y a llorar con la madre que perdió su hijo, sojuzgado y amparado por la Obra, y a acompañarlo al cementerio y depositar unas flores sobre su cuerpo, como máximo consuelo a la dolorida maternidad, que, a veces, una flor es preferida a un capital; y a repartir alimentos y medicamentos; y a oír dolores que hacen sollozar e injusticias que producen crispamientos.

Y todo eso, un año y otro, hasta 25; esto, que es lo que el doctor Recaséns y buena parte de Zaragoza ignora, es la realidad, la historia de la Obra, su razón de ser. ¿No es suficiente para que todos los brazos que en ello hemos intervenido exteriorizáramos nuestra satisfacción y nuestra gratitud al cerebro que nos guió?

Hecho el examen de conciencia, afirmo, con la mano en el corazón y el pensamiento en Dios, que hemos hecho bien en celebrar las bodas de plata de la Obra y el homenaje a su fundador y propulsor; sin vanidad ni falsa modestia, sin miras interesadas, de-

claro mi orgullo sano por lo realizado y conseguido, y mi esperanza en el porvenir.

La Obra es tan grande, tan necesaria y está tan arraigada en el corazón del pueblo beneficiado por ella, que subsistirá y acrecentará su hoy gran prestigio, que no puede ni debe estar a merced de odios ni de ajenas cuestiones a su fin primordial.

¿Que en alguno de los actos, con sorpresa de todos y "sin que ello entrara en el programa", hubo algo que no encajaba de lleno en las intenciones, propósitos y proyectos de los organizadores? Aun concediéndolo así, no debe la Obra sufrir menoscabo ni ser atacada injustamente por cosas que no pudo evitar al ser ignoradas quizá hasta por el más directamente aludido.

Es seguro, sépalo el señor Recaséns, que la Obra Antituberculosa está tan alta que no pueden llegarle salpicaduras del lodo que está a ras de tierra, y que también yo, que he puesto en ella mis años mejores y mi alma entera, la defenderé contra insidias, contra injurias y hasta contra dudas, que, sólo por serlo, son ofensivas.

Por ahora, nada más.  
**AGUEDA ALDAMA**  
Del Real Patronato de la Lucha Antituberculosa.

### Lo que nos dice el público

#### UNA ACLARACION

Por primera y última vez y a título de aclaración, pues a la polémica no debo rebajarme ni he de llegar, contesto a una carta suscrita por 49 vecinos de la villa de Arándiga, publicada en el diario LA VOZ DE ARAGON del día 19 del corriente, formulando los siguientes puntos:

Primero. Que hace tiempo ya son harto conocidas las pretensiones del secretario de aquella villa, Trigidio Velilla Melendo, de volver a la misma a ejercer la antigua tiranía, tan abusiva, absorbente y demoleadora, mediante su reposición en el cargo secretarial.

Segundo. Que para la consecución de tal fin, nada más práctico que sentirse víctima de la Dictadura ante propios y extraños, cosa que en estos tiempos inspira compasión y hasta cierta simpatía.

Tercero. Que para hacer ostensible todo esto, dispone de unos cuantos amigos agradecidos que pugnan por enaltecer su nombre a personas que le desconocen, en atención a los favores recibidos, firmando y patrocinando escritos como el aludido, que bien claramente se ve es obra suya y no de quienes escasamente saben deletrear.

Cuarto. Que sabe muy bien la pretendida víctima de la Dictadura que en Arándiga no ha existido más que un cacique que, durante cinco años, dispuso a su antojo de Ayuntamientos, Juzgados, Juntas reparatorias, etc., etc., el que actuando de dictador y tiranuelo a un tiempo, castigaba con aumentos arbitrarios e ilegales a todo vecino y propietario que no se doblegaba a su

omnímoda voluntad, llegando en su vanidad inquisitorial incluso a la amenaza más solapada y de la que no se libraron autoridades, tales como el alcalde, juez y comandante del puesto de la Guardia Civil, y aun por parecerle poco, a éste último le hizo objeto de unas falsas denuncias que él, sin duda, redactó, faltándole el valor de firmarlas, y cuyo origen se debía a ser aquél conoedor de su historia en virtud de haber tenido que intervenir en asuntos suyos en pueblo que en ambos coincidieron como vecinos.

De todas estas denuncias arbitrarias y amenazas nació la defensa y protesta ante las autoridades superiores, quienes ordenaron una investigación de cuentas y revisión a su gestión administrativa, que dió por resultado el castigo de los denunciadores, destitución del Ayuntamiento e instrucción de un expediente al cacique, que fallado por el nuevo Ayuntamiento e interpuesto de nuevo por aquél ante el Tribunal Contencioso Provincial, hubo de desistir de su defensa por incomprensible e ineficaz a todas luces, ante la cantidad y calidad de cargos acumulados.

Debo hacer la advertencia que éste se instruyó actuando el destituido de vocal del Comité local de Unión Patriótica.

Los días de prisión que el mismo cita ya sabe los debe a su constante rebeldía con la Superioridad, que en su afán de dictador quiso sobreponerse al propio jefe del Gobierno.

Quinto. Que no debió considerarse tan fugitivo por la Dictadura cuando en fecha 22 de enero próximo pasado redactó un escrito dirigido al presidente de la U. P. provincial ofreciéndole su reintegración a la misma con el aditamento de trabajar con interés y entusiasmo, para que hiciesen lo propio 190 amigos suyos. (Palabras textuales), escrito éste que, torpemente dirigido, cayó y se conserva en poder de una persona de Arándiga, como prueba irrefutable de su maquiavelismo.

Sexto. Que para terminar, pues de esto podrían ocuparse varias hojas de un periódico, no basta con aplicarse el calificativo de bueno, sino hay que, cumplidamente, demostrarlo, y al que le estorba la Guardia Civil, no es precisamente por tal; no olvidando que aún quedan otras autoridades y personas imparciales e independientes de la Dictadura que podrán aportar antecedentes e informes sobre su conducta y a los que habrá que acudir si el tal pretende llevar a cabo su encubierta reposición o turbar la paz del vecindario, aportando a la vez datos ya conocidos.

Es esta la defensa que queda a los muchos, altos y bajos del pueblo de Arándiga, tan inquisitorialmente tratados por la pretendida víctima de la Dictadura.

Procure éste el buscarse otro medio hábil de vida, que poseyendo las tan excelentes cualidades que señala el escrito firmado por sus amigos, no le será difícil el conseguirlo, y deje en paz y en gracia a los vecinos de Arándiga, que harto ganada tienen una y otra.

Y como punto final: mucho ojo con las manidas y nauseabundas amenazas; que las autoridades competentes se las entenderán con las palabras y los escritos.

ANGEL LIARTE LAUSIN

### De la Junta provincial del censo electoral

#### INCLUSIONES Y EXCLUSIONES ACORDADAS EN EL CENSO CORPORATIVO

Bajo la presidencia de don Miguel Hernández, presidente de la Audiencia, se reunió la Junta provincial del Censo Electoral.

Concurrieron don Antonio de Gregorio Rocasolano, rector de la Universidad; don Enrique Jiménez Gran, decano del Colegio Notarial; don Santiago Guardiola, delegado del gobernador militar, y don Luis García Perdomingo, jefe provincial de Estadística, en funciones de secretario de la Junta.

Tuvo por principal objeto la reunión tratar de la rectificación del Censo corporativo electoral.

Se acordaron, en vista de los antecedentes que obraban en poder de la Junta, estas inclusiones y exclusiones en el Censo Corporativo:

Sindicato Agrícola Católico de Fuentes de Jiloca.

Sindicato de Comerciantes de Tejidos de Zaragoza.

Colegio Oficial de Veterinarios de Zaragoza y su provincia.

Exclusiones:

El Porvenir Obrero, de Alagón.

Sindicato de Unión Agrícola de Calatorao.

La Protectora, Sociedad de Socorros Mutuos de Tarazona.

### NOTAS DEMOGRAFICAS

#### NACIMIENTOS

Irene Lizárraga Teruel, Francisco Filaces Sánchez, Miguel Callón Villalba, Félix García Martín, Manuel Nadal Becerril, José Garza Moliner, José María Ariño Campaña, Soledad Espe Rubio.

#### DEFUNCIONES

Francisco Mancho, 75 años, Don Jaime, 68; Agustín Clemente, 79 años, barrio Peñafior; Benigno Abadía, 60 años, Mediodía, 6; Andresa Asso, 84 años, plaza del Pueblo, 3; Félix Martínez, 36 años, Urrea, 16; Pascuala Calvo, 88 años, Hospital civil; Pilar Serrano, 1 mes, Camino Alcañoferas, 10.

### CARTELERA

TEATRO PRINCIPAL. — Compañía de comedias de Eugenia Zúffoli. Tarde, a las seis: "El último lord". Noche, a las diez y cuarto: "¡Pégame, Luciano!".

TEATRO CIRCO. — Temporada cinematográfica.

"El loco cantor". Sonora. Sesiones a las seis y media y diez y media.

TEATRO CINE PARISIANA. — Compañía de Comedias de Carmen Echevarría.

Tarde, a las seis y cuarto: "¡Pégame, Luciano!".

Noche, a las diez y cuarto: "Los cuatro caminos".

CINEMA ALHAMBRA. — "La tigresa y el rajá", por Adolphe Menjou.

CINEMA ARAGON. — "La tigresa y el rajá", por Adolphe Menjou.

SALON DORE. — "El caballero", por Richard Talmadge.

ENA VICTORIA. — "Malas compañías", por Jacqueline Logan.



Cuide usted su estómago porque es la base de su salud

Yo padecí también como usted, pero me curó el DIGESTÓNICO del Dr. Vicent

VENTA EN FARMACIAS

**Teatro-Cine Parisiana** Empresa S. R. G. E. Teléfono 1243

(Temporada Popular)

Butaca, 2 ptas. - General, 0'50

Compañía española de comedias de CARMEN ECHEVARRIA

Primer actor: CARLOS DEL VALLE

Hoy, jueves, 27 de febrero

A las seis y cuarto, matinée

**Pégame, Luciano**

A las diez y cuarto. — Estreno

**Los cuatro caminos**

Con asistencia de su autor, D. Angel Custodio.

**Cinema Alhambra**

**Cinema Aragón**

Hoy, último día de la extraordinaria película «Paramount»

**LA TIGRESA Y EL RAJA**

Por ADOLPHE MENJOU.

Lujosísima presentación oriental.

Mañana, sensacional estreno:

**Caras olvidadas**

Superproducción «Paramount», por OLGA BACLANOVA.



**FIESTAS Y VELADAS**

**AGRUPACION ARTISTICA ARAGONESA**

La Agrupación Artística Aragonesa, como en años anteriores, celebrará estos Carnavales tres grandes balles en sus salones los días 1, 4 y 9 del próximo mes de marzo, a las diez y media de la noche.

Teniendo en cuenta la belleza de las chicas que asisten a las fiestas de esta simpática entidad, no es aventurado asegurar que estos días el elemento joven de la Agrupación andará de cabeza, preparándose al ajetre que se le espera.

Nos advierte la directiva de la entidad que, para evitar incidentes, se exigirá el último recibo y el carnet de identidad correspondiente.

**T. S. H.**

**DIARIO**

Programa para hoy, jueves.

Madrid. Unión Radio (424 m.) — 11,45: Emisión del mediodía. 12: Campanadas de Gobernación. Cotizaciones de Bolsa. Bolsa de trabajo. 12,15: Señales horarias. 14:

Concierto. Discos de gramófono. 19: Cotizaciones de Bolsa. Música de baile. 22: Campanadas de Gobernación. Señales horarias. Ultimas cotizaciones de Bolsa. Selección de la ópera "La Traviata", por Mercedes Capris, Ida Conti, Lionello Cecil, Carlos Galefi, Giuseppe Nessi y Cros. Coros y gran orquesta. 24: Música de baile. 030: Cierre.

Barcelona. Radio Barcelona (350 m.)—11: Campanadas horarias de la catedral. 13: Cierre del Bolsín de la mañana. Concierto. 18: Cotizaciones de los mercados internacionales y cambio de valores. Cierre de Bolsa. 18,30: Concierto. 21: Campanadas horarias de la catedral. Cotizaciones de monedas y valores. Cierre del Bolsín de la tarde. 21,05: Concierto. 21,30: Cuplés. 23: Cierre.

Barcelona. Radio Catalana (268 m.)—19: Cotizaciones del Bolsín de la tarde. Audición de discos escogidos. 20,30: Cierre de la estación.

Sevilla. Radio Sevilla (368 m.)—14: Concierto. Cante flamenco y bailes. 21: Cotizaciones de Bolsa y mercados. 21,10: Concierto sinfónico. 24: Cierre de la estación.

San Sebastián. Radio San Sebastián (4.038 m.)—22: Campanadas horarias. Concierto sinfónico. 24: Cierre de la estación.

**La información pública acerca del asunto de casas baratas**

**Texto íntegro del escrito que, firmado por siete vecinos, se ha presentado al Ayuntamiento**

(Continuación)

**NULIDAD DE LA ESCRITURA DE SUBROGACION (4 FEBRERO 1929)**

Para la mayor parte de los informantes que nos han precedido, Zaragoza, por mor de la desdichada gestión administrativa de los señores concejales, que en tan buena hora van a cesar, se encuentra ante un hecho consumado, derivado de obligaciones que, ineluctablemente, tiene que afrontar, aunque ello le cueste la ruina de tres generaciones. En este erróneo concepto han coincidido con la Sociedad interesada.

Nosotros, por el contrario, nos proponemos, por creerlo sinceramente, opinar en absoluta oposición en punto de vista que es esencial, porque de su esclarecimiento se derivará una orientación futura. Esa escritura pública es nula:

A) Desde el punto de vista de la ley fundamental (Constitución).

B) Desde el punto de vista de la moral.

C) Desde el punto de vista de la "Legalidad" establecida por la Dictadura.

**Nulidad por anticonstitucional**

Estamos asistiendo a una reintegración de la legalidad constitucional. Así lo ha declarado el Gobierno actual en sus notas oficiosas y en sus decretos: Lo que quiere decir que, en materia comunal no hay más legalidad vigente que la ley municipal 2 de octubre de 1877, que fué restaurada en toda su integridad por el oportunísimo decreto del 15 de noviembre de 1909, gracias al cual el señor Moret acertó a anular todo cuanto iba en pugna o enturbiaba dicha ley.

No hay, pues, más legalidad municipal que la establecida, y como todo el "affaire" de las "Casas baratas" se ha hecho en un período de ilegalidad absoluta, es ilegal, en principio, todo pacto que, hipotecando el porvenir, se estableciera en el período dictatorial.

Nadie, con solvencia moral y sentido de la responsabilidad, sacará de ello una consecuencia bolchevique. Pero, respetando lo que sea justo, habrá que ir hacia una rescisión que ponga a salvo el porvenir de Zaragoza, hipotecado a la sombra de circunstancias hábilmente aprovechadas por intereses particulares que, aunque sean merecedores de consideración, no están por encima de los de la ciudad.

**Nulidad por inmoral**

Mas por encima de todas las leyes, deben de situarse todas las cuestiones en el plano de la moral más estricta.

Y, sin llegar a elucubraciones de carácter ético, que son el alfa de los hombres y sus agrupaciones, debemos recordar, como casos prácticos que a centenares sucedieron en el llamado antiguo régimen, en el que un concejal era incapacitado con arreglo a la ley 1877, con sólo abastecer al Municipio cien pesetas de una mercancía cualquiera. Tal servicio llevaba aparejada, "por ley y por su buena práctica", la incapacidad legal del proveedor para seguir desempeñando el cargo de concejal. Y ya se sabía: cuan-

do un señor sentía fatiga por pesadez del cargo, o se distanciaba de su comunidad política, le bastaba para separarse del Municipio proveerle de media docena de ladrillos, de dos sillars o de cuatro escobas.

La misma senda siguió, en plena Dictadura, el honorable don Gonzalo González Salazar, cuando apreció que su criterio estaba en abierta pugna con el de la mayoría de la ciudad; denunció su incapacidad, presentando un documento, por el que se "demostraba", tener unas pesetas de participación en las obras de un modesto lavadero que se estaba construyendo en un barrio rural.

Compárense todos estos antecedentes con los concejales y alcaldes que tanta intervención han tenido en el tenebroso asunto en cuestión.

Y ha llegado el momento (siempre doloroso, para el que sentimos la vejación que supone para la dignidad humana desnudar al semejante), de preguntar: ¿Cómo los accionistas, los propietarios de solares y los consejeros natos de la Sociedad Zaragozana de Urbanización y Construcción, que eran, a la vez, concejales, no sintieron, por higiene moral, la necesidad de dejar el cargo, no tanto porque así lo manda la ley escrita como porque debió ser un imperativo de la ley moral? ¿Cómo quebrantaron este principio ético, universalmente aceptado, de que no se puede ser juez y parte en ningún asunto, y menos en los de índole material?

Si la ley humana no alcanza con sus sanciones a estos ciudadanos (no muy buenos modelos espartanos), la conciencia popular debe, para escarmiento y ejemplo del futuro, ponerles en la picota pública.

Y a la vez, después de recordar que en Zaragoza se inutilizó a un ciudadano de familia aristocrática porque desde la Alcaldía cometió un desliz cuyo montante no llegó a quinientas pesetas (justicia rayana en la sevicia), deben de estamparse en letras de oro en la fachada del Amparo los nombres de los cuatro beneméritos zaragozanos que en el benéfico Establecimiento, y en lo que llevamos de siglo, murieron después de haber sido concejales por el voto del pueblo.

**Nulidad por ilegal**

Aun aceptando por legal el período que ha durado la Dictadura y rigiéndonos, en consecuencia, por sus "leyes", vamos a demostrar que el pacto de subrogación establecido a espaldas de la ciudad en la Escritura pública entre su Municipio y la Sociedad Zaragozana de Urbanización y Construcción es absolutamente ilegal.

El Estatuto municipal de 8 de marzo de 1924 estableció el referendun (artículos 219 al 225), como una manifestación de soberanía nacional y como un reactivo de una ciudadanía

que tanto pretendía estimular el verdadero padre de aquél: don Antonio Maura.

El referendun es forzoso cuando se trata de otorgar concesiones de obras o servicios importantes o de enajenar por el Municipio inmuebles o bienes de aprovechamiento común, por cuantías bien previstas por la citada ley en cuestión. Sólo que, a falta de censo electoral, el R. D. de 18 de junio de 1924 estableció, en sustitución del referendun, el "quorum", consistente en "las cuatro quintas partes de concejales que formen la Corporación".

Esto ya se ha dicho por nuestros precedentes informadores.

Lo que queda por decir y vamos a demostrar es que esas cuatro quintas partes de concejales, capacitados, no se han reunido jamás para adoptar legalmente el acuerdo básico de la escritura de subrogación.

Esta afirmación sensacional, que documentalente nos disponemos a probar, trae consigo aparejada la nulidad, por ilegal, de la pretendida escritura de subrogación.

Así se demuestra: Primero. Por el libro de actas del Ayuntamiento.

Segundo. Por no reunir el acuerdo el "quorum" que sustituye al verdadero referendun.

**CARGO PRIMERO**

Personados el 20 del actual, a las once de la mañana, los vecinos informantes, hemos solicitado, por tercera vez, del señor Secretario el libro de actas del Municipio, siéndonos esta vez presentado, con lo que hemos procedido a buscar el acta correspondiente a la sesión que el Municipio celebró el día 6 de octubre de 1928, y sin entrar en el contenido de la misma hemos comprobado que en ese documento se consigna la asistencia de los señores que siguen:

- Don Miguel Allué Salvador.
- " Enrique Armisén.
- x " Adoración Ruiz Tapiador.
- x " José Cruz Lapazarán.
- x " Justo de Pedro.
- x " Lorenzo Lambán.
- x " Martín Serrano.
- " Justo Sesé.
- x " Cándido Castillo.
- " Emilio Bas.

**CONCEJALES**

- x Don Alejandro Alcalde.
- " Angel Abós.
- " Liberto Herrero.
- " Manuel Ruiz Marco.
- " Pedro Gimeno.
- " Pedro Ferrando.
- x " Luis López Diego Madrazo.
- " Antonio Martínez.
- x " Victoriano Asensio.
- x " Jesús Morales.
- " Manuel Laborda.
- " Juan Fernández Amador de los Ríos.
- x " Recaredo Bescós.
- " Ricardo Mancho.
- x " Emilio Olliete.
- " José Sampietro.
- x " Alejandro Palomar de la Torre.
- " Antonio Sancho Rivera.
- " Manuel Ros.
- " Pablo Sanz.
- " Luis García Molins.
- " Manuel Pinillos.
- x " Francisco Rivas y Jordán.
- x " Anselmo Gascón de Gotor.
- " Gonzalo Calamita.
- x " Mariano Jordá.
- " Joaquín Mateo.
- " Jesús Muro.
- " Tomás Usón.
- " Simón Loscertales.

Lo grave del caso es, que sólo dieciséis, entre esos cuarenta concejales, han firmado el acta en cuestión, al menos, hasta el expresado día 20 de febrero de 1930, a las trece horas, en que hemos dejado la mencionada Secretaría municipal después de haber comprobado por tres veces y a presencia de los empleados, las firmas de los reales o supuestos asistentes que no autorizan ese documento vital, pues los firmantes son, exclusivamente,

aquellos cuyos nombres hacemos preceder de una equis. eD los restantes, afirmamos, por nuestra hombría de bien, que en esta hora de plena revisión no figuran sus firmas al pie del mencionado acuerdo, registrado "con absoluta unanimidad", con lo que quedan desmentidos los señores concejales que en sesión pública y ante centenares de vecinos afirmaron de manera terminante que no dieron jamás su voto para el negocio en cuestión.

(Terminará)

**DESDE TERUEL**

**Accidente desgraciado**

Dicen de Albalate del Arzobispo, que un automóvil, guiado por su propietario, oficial de Telégrafos don Víctor Rodríguez, atropelló a Manuel Agudo Esteban, el cual quedó en gravísimo estado, a consecuencia de fuerte conmoción visceral.

El accidente, debido a una imprudencia de la víctima, tuvo lugar en el kilómetro 247 de la carretera de Alcolea del Pinar a Tarragona, produciendo gran impresión en Albalate, donde el señor Rodríguez cuenta con generales simpatías.

**LAS OPOSICIONES DEL MAGISTERIO**

"La Voz de Teruel" publica anoche un comentario a las oposiciones últimamente celebradas para escuelas, en lo que respecta a maestras.

El colega se extraña, y con razón, de la puntuación alcanzada por las opositoras de Teruel, que no les permite ocupar plaza alguna, y señala el hecho de haber dado por telégrafo incompleto el tema desde Madrid, cosa que fué notificado por el Tribunal de Teruel.

El inesperado resultado es objeto de comentarios unánimes.

**LETRAS DE LUTO**

En la mañana de hoy ha fallecido, después de larga enfermedad, doña Sofía Muñoz Navarrete, esposa de don Laureano Fallado.

La finada era caritativa en extremo, produciendo su muerte gran sentimiento.

**LA DIPUTACION**

Hoy se ha constituido la Diputación provincial.

Nombrada la Comisión provincial, ha cumplimentado esta mañana al señor gobernador civil.

**MEJORA EL TIEMPO**

El día de hoy ha sido bastante bueno. La temperatura muy benigna.

**LA CASA DE CORREOS**

Pasado mañana se inaugura la Casa de Correos, situada en la vieja calle del Seminario, cuyos cimientos son los que sirvieron para sostén del desaparecido teatro Principal.

**GRAN ACEPTACION**

El extraordinario de LA VOZ DE ARAGON tuvo un gran éxito, mereciendo el general elogio que, gustoso, envío a esa Redacción, con sincero y efusivo abrazo. — CANO.

**Agencia REY-SOLER.--Coso, 9**

Cambios rápidos de muebles, para dentro y fuera de la capital. Traslados en autocamiones cerrados

**TAXIS**

para viajes y población, llame al teléfono 4050

**NECROLOGICAS**

Falleció el día 24 del actual, a los 51 años de edad, el señor don Nicolás Tena Díaz, del comercio de esta ciudad.

Gran pesar ha de causar en Zaragoza la noticia de su fallecimiento, pues por las excelentes prendas personales de que estaba adornado se había ganado la general estimación.

Vida la suya dedicada al trabajo y al cuidado de su hogar resplandeció en ella su caballeridad, alteza de miras y bondadosos sentimientos.

En la conducción de su cadáver; se puso de manifiesto el dolor de su pérdida irreparable.

Testimoniamos a su esposa, doña Roberta Tejero; padre, don José; hijos, José, Pilar y Nicolás; hermano, don José; hermanos políticos, primos y demás parientes, la expresión de nuestro sincero pesar.

\*\*\*

Falleció, a los 64 años de edad, el señor don Antonio Ibáñez Gil.

Persona muy querida en el círculo de sus amistades, su muerte ha de causar hondo pesar. De su paso por la vida deja huellas imborrables de bondad, de inteligencia y grandeza de alma.

A su hija, doña Pilar; hijo político, don José Comín; hermanos, don Justo y doña María, y demás familia, expresamos nuestro sincero pésame.

\*\*\*

Falleció en Zaragoza, el día 25 del actual, a los 60 años de edad, el señor don Benigno Abadía Orós, del gremio de transportes de esta capital.

La noticia de su muerte ha de causar honda pena entre sus numerosos amigos, ya que había sabido captarse la general estimación en gracia a sus excelentes cualidades. Inteligencia, bondad, trato afable y simpático, todo convergía en el señor Abadía, para atraerse las voluntades de los que se honraban con su trato.

Compartió su vida entre los negocios, a los que se dedicó con gran actividad, y el hogar, en el que hoy llora su pérdida irreparable.

En estas horas de amargo desconsuelo testimoniamos a su esposa, doña María Sanz; hijos, hijos políticos, hermano y demás familia la expresión de nuestra condolencia más sincera.

Las enfermedades del Estómago e Intestinos

dolor de estómago, dispepsia, acedías y vómitos, inapetencia, diarrea, úlcera del estómago, etc., se curan positivamente con el

**ELIXIR ESTOMAGAL SAIZ DE CARLOS** (STOMALIX)

Poderoso tónico digestivo que triunfa siempre.

Venta: Principales farmacias del mundo.

**JIMENEZ Y SANCHO**



AGENCIA OFICIAL COSO, 102

Lubrificantes: "DRAGON-OIL" y MONOPOLIO

Accesorios de automóvil Neumáticos

**GRAN CAFE ROYALTY**

Grandes conciertos tarde, noche y a la salida de los teatros

Vaya usted todos los días al CAFE ROYALTY

El más céntrico El más concurrido



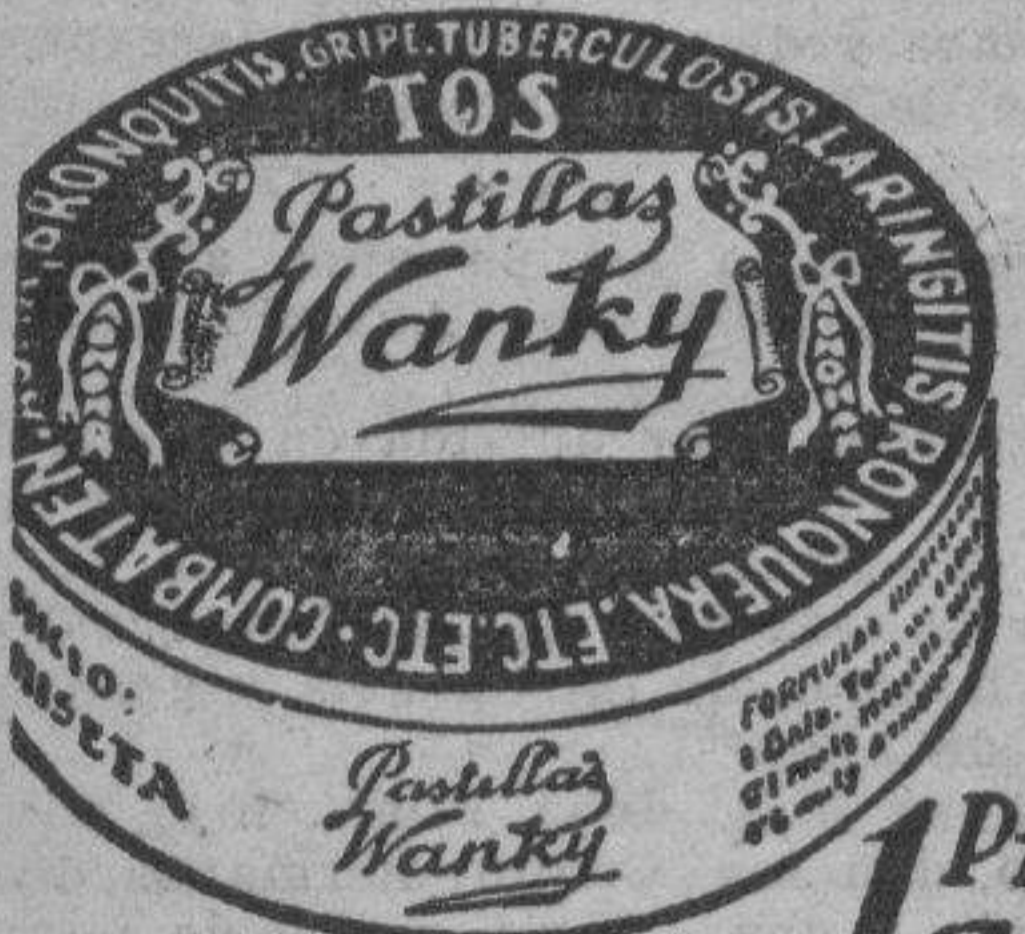
# TOS

Asma, Bronquitis,  
Gripe, Laringitis

## WANKY

Calman al instante la TOS  
y la curan radicalmente.

Un solo ensayo le convencerá  
Pida muestras gratis en todas  
las casas venta



1 Pta  
1 Caja

**CORRIDORES EN BLANCO Y COLOR**  
hacen falta para talleres de confección. Dirigirse, con referencias y pretensiones, a Bernabé Videgain, Iturralde y Suit, 7. Apartado de Correos núm. 40. Pamplona.

### Atención, radioescuchas

Se electrifican todos los aparatos de radio, para enchufar directamente a la corriente.

¡Interesante! Grand'es facilidades de pago.

M. GARCIA ALONSO

Azoque, 10 y 12. Teléfono 3.603. ZARAGOZA

### Jabón y lejía

## «La Perla»

Heroísmo, 13-15.-ZARRAGOZA



### NAVIGAZIONE GENERALE ITALIANA

**Líneas rápidas de lujo para AMERICA**  
DE BARCELONA A BUENOS AIRES

(Escalando en Río de Janeiro, Santos y Montevideo)

14 marzo

**GIULIO CESARE**

5 de abril.

**DUILIO**

Vota: Saldrán de Cádiz, respectivamente, el 15 de marzo y 6 de abril.

DE BARCELONA A VALPARAISO.

8 marzo.

**ORAZIO**

Escala en Cádiz el 8 marzo y recorre los puertos de Venezuela, Colombia, Panamá, Ecuador, Perú y Chile.

DE GIBRALTAR A NEW YORK

17 marzo.

**AUGUSTUS**

Trevesía en 6 1/2 días.

Agentes generales en España: S.D.A.D. ITALIA - AMERICA - BARCELONA

Rambla Santa Mónica, núm. 1 Sucursal en Madrid, calle Alcalá, núm. 47

Agencia para pasajes de cámara en ZARAGOZA:

ITALIA-AMERICA

Plaza de 3as, 5

GRAN PREMIO EXPOSICION INTERNACIONAL DE BARCELONA

## Los propietarios de automóviles de alquiler

A las diez de la noche, en su domicilio social de la calle de San Voto, se reunirán hoy los taxistas de la Unión de Propietarios de vehículos de alquiler para celebrar su Junta extraordinaria y tratar de las interesantes cuestiones que enumera el orden del día, a saber:

Primero. Dar cuenta de la Asamblea de Madrid.

Segundo. Arreglo de tarifas.

Tercero. Revisión de cuentas.

Cuarto. Confección de nuevo reglamento.

Quinto. Ruegos, preguntas y proposiciones.

Sabemos que existe el criterio de pedir al Ayuntamiento la limitación del servicio de coches en el punto, con el fin de poder salvar el estado actual económico de muchos taxistas, y visto el mal negocio que es hoy día este de los automóviles de alquiler.

Asimismo es criterio general llegar a la unificación de tarifas, como se ha hecho en otras capitales, por ser esta medida beneficiosa para el público e industriales.

Daremos cuenta de los acuerdos que se tomen.

las modificaciones que se efectúen sin previo acuerdo especial del Comité.

—El Comité paritario interprovincial de materiales y oficios de la Construcción tomó en sesión celebrada el viernes último el acuerdo de modificar los artículos quinto y séptimo del Reglamento de la Bolsa del Trabajo en sentido de que los patronos puedan, al solicitar obreros, elegir entre los profesionales que se encuentren parados. Si el patrono hace uso de este derecho los despidos habrán de anunciarse con una semana de antelación. Si el patrono no hace uso de ese derecho dentro de la primera semana pueden rescindir el contrato en cualquier día, y siempre que medie causa justificada.

Dicho acuerdo se hará ejecutivo si en el transcurso de tiempo hábil para ello no se formulase recurso de alzada alguno. En otro caso el acuerdo sería firme en el momento en que el recurso se resolviese por el Ministerio.

Debemos advertir que a los efectos de considerar obreros profesionales, éstos son los que llevan más de un año continuado en la profesión, y que la elección de obreros, de ser firme el acuerdo, debe hacerse entre asociados a cualquier asociación obrera de defensa de clase si de éstos hay en paro.

## NOTICIAS

**LOS COMITES PARITARIOS.**—Del Comité paritario de Oficios y Materiales de Construcción recibimos las notas que siguen:

“Se advierte a patronos y otros del ramo de construcción (edificación, obras hidráulicas, camiones, pavimentos, etc), que según la base cuarta adicional del contrato de trabajo en vigor aprobado por el Comité paritario en 11 de abril último, el horario que ha de regir en el ramo de albañilería es el que fija la base mencionada. Es decir: de siete y media a doce por la mañana, y de una y media a cinco de la tarde.

Se hace la advertencia ante los rumores habidos de que en algunas obras iba a cambiarse dicho horario, al que se hallan obligados tanto patronos como obreros, incurriendo en infracción

## CHOCOLATES

Clases especiales

Pídanse muestras y condiciones

Giménez y Cia., S. en C.-D. Jaime, 52-5  
Sucursales: Manifestación, 14, Pignatelli, 1 y Azoque, 24-26-28-30

**EN EL REFUGIO.**—En el Oratorio de la Santa Hermandad del Refugio de Zaragoza se celebrará hoy, jueves, 27, a las ocho y media de la mañana, una misa rezada por el alma del Hermano don Ramón Madurga Val (q. e. p. d.), y el viernes, 28, a las diez y media, otra por el Hermano don José León Bezumarte Barace (q. e. p. d.)

Se ruega la asistencia a la familia de los finados y a los Hermanos del Refugio.

## A. Grasa Sancho

ENFERMEDADES DE LA PIEL  
COSTA, 3. PRAL.

## JOAQUIN GUIRAL

SAN JORGE, 6 y 8

Teléfono 3626-ZARRAGOZA

Talleres de construcción y reparación de maquinaria eléctrica. Montado en condiciones de primer orden para atender las transformaciones y reparaciones de la maquinaria eléctrica empleada generalmente en la región. Consulte usted precios y condiciones en que le puedo proponer mis trabajos.

## MARMOLES

Talleres mecánicos. Construcción de toda clase de trabajos a precios económicos.

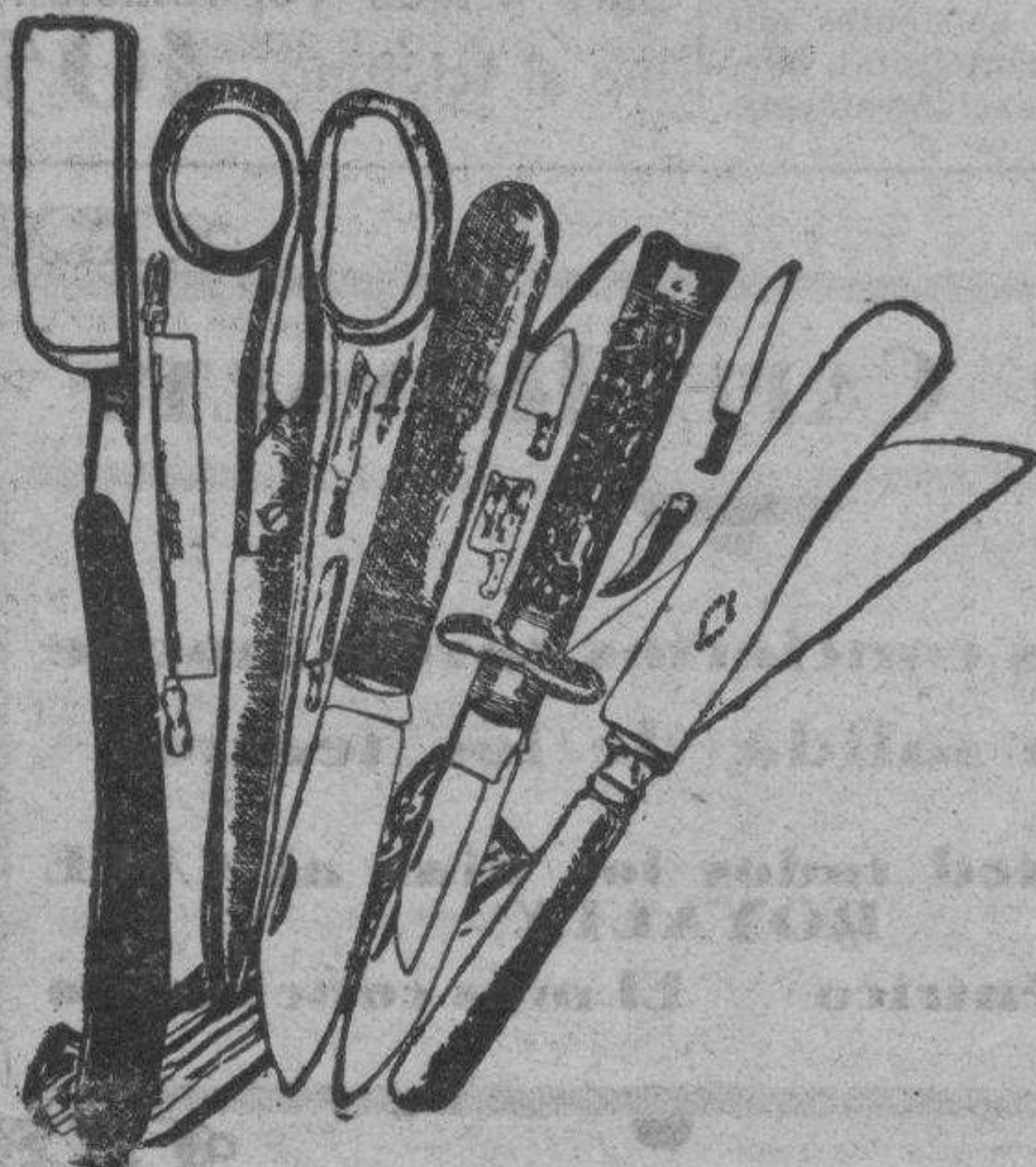
ESCALERAS. — FACHADAS. — PORTALES  
Especialidad en trabajos para cementerios.

## LAFUENTE Y RAUFAS

San Miguel, número 18 duplicado.

Talleres: Manuela Sancho, 43. dpdo.

ZARAGOZA



Para mesa, cocina, manicura, modistas, etc,

Grandes existencias de toda clase de herramientas de corte

## VISITAD CUCHILLERIA

### Vda. de Evaristo Rodriguez

La más importante y antigua  
Fundada en 1870

Escuelas Pías, 42 -- Zaragoza

## La gente que tiene el mal gusto de pegar

En el paseo de la Mina, Carmen Galindo Oliveros fué maltratada de obra, y lesionada, por su esposo, Antonio Muñoz Tajada.

Le causó una herida contusa, leve, en el labio superior, y contusiones y erosiones en la cara.

Fuó curada en la Casa de Socorro.

—En el camino de Montaña, Irene Gérate Supervía maltrató a Pilar Asín Vinué, causándole contusiones y erosiones leves en el cuerpo.

La agredida recibió asistencia facultativa en la Casa de Socorro.

## LA VIDA RELIGIOSA

**Santos de hoy.**—San Nestor, obispo: Santos Félix, Fortunato, Diodoro, Claudiano, Papias y Cónon, mártires: Santos Alejandro, Faustino, Porfirio y Andrés, obispos: San Leandro, arzobispo de Sevilla.

**Cultos.**—La Obra de los Jueves Eucarísticos celebra por la mañana comuniones en todas las iglesias, y por la tarde, a las cinco, en San Cayetano, la Hora Santa, con plática.

Este ejercicio se practica a la misma hora, en las capillas del barrio de las Delicias, del Hospital de Convalecientes y del Colegio de Sordomudos: a las seis, en las Madres Escolapias, y a las diez de la noche, en las Angélicas.

**Cuarenta Horas.**—En la iglesia de las Religiosas de Santa Mónica.

## QUEBRADO

Debe usted preocuparse de las consecuencias que le puede ocasionar su estado. La HERNIA, aparte del riesgo de ESTRANGULACION, accidente con frecuencia mortal, produce al paciente serias complicaciones de otro orden y, tarde o temprano, el HERNIADO lamenta los efectos perniciosos de su descuido. El reputado ortopédico Sr. C. A. BOER pone a su disposición su acreditado METODO de aplicación y sus afamados aparatos, cuya eficacia recomiendan miles de personas que se felicitan por la curación de sus HERNIAS.

Madrid, 18 de diciembre de 1929. Sr. D. C. A. BOER, Barcelona. — Muy señor mío: El que suscribe, Juan González, con domicilio en MADRID, calle Claudio Coello, 78, tiene el gusto de participarle que, padeciendo una hernia crural que con frecuencia me producía cólicos muy peligrosos y gracias a su excelente Método C. A. BOER, hoy me encuentro completamente curado, a pesar de mis 69 años y de llevar poco tiempo de tratamiento. Agradecidísimo, le autorizo para que haga de esta carta el uso que crea conveniente y se ofrece suyo afmo. s. s., Juan González.

**HERNIADO:** no pierda usted tiempo. Descuidado o mal cuidado amarga usted su vida y la expone a todo momento. Acuda usted al Método C. A. BOER y volverá a ser un hombre sano. Recibe el eminente ortopédico, en:

ZARAGOZA, sábado 1.º de marzo, HOTEL EUROPA.

Teruel, viernes 7 marzo, Hotel Turia.

C. A. BOER, Especialista Herniario. Pelayo, 60. BARCELONA

## HERNIADOS

Si sufrís de Hernia, si vivís con ella un calvario y corréis diariamente el PELIGRO DE UNA MUERTE ANTICIPADA Y HORROROSA POR SU ESTRANGULACION, debéis operaros o adaptar en seguida los Modernos Aparatos Herniarios del Reputado ORTOPEDICO ARCE, construídos científicamente y anatómicamente para cada caso. CUYOS EFECTOS CURATIVOS se manifiestan desde su colocación, evitando toda complicación grave de la Estrangulación Herniaria, asegura un ALIVIO INMEDIATO en la mayoría de los casos, a todas las edades, sin distinción de sexos, y a pesar de todas las fatigas y esfuerzos exigidos por los TRABAJOS DEL CAMPO URBANOS. el APARATO HERNIARIO ARCE, adaptado por millares de Herniados desesperados, han recuperado su salud y sus energías como lo prueban numerosas atestaciones que por discreción no publicamos.

**HERNIADOS:** Si queréis evitar las molestias y fastidas consecuencias de las Hernias, si han probado otros medios sin resultado, proben nuestro método que les dará entera satisfacción, hemos tenido éxito en casos que otros han fallado.

## APARATOS ORTOPÉDICOS

Para corregir todas las Desviaciones de Piés y Piernas; Tumores Blancos en las Articulaciones; Parálisis Infantil; Coxalgia; Deformados, Jorobados, Corvas Ortopédicos reformadores de la Escoliosis. Mal de Pott, Desviaciones de la Columna Vertebral; Amputados, Brazos y Piernas Artificiales últimas creaciones. Calzados Ortopédicos y Aparatos Especiales para Piernas Corvas; Hajas Anatómicas para Señoras y Caballeros hechas rigurosamente a la medida, para Operados de Apendicitis, Hernias, Riñón Móvil, eventaciones. Embarazos, Matris, Obesidad, Aparatos especiales para Hernias.

## SORDOS

Fuera todas molestias para oír, que producen ruidos, zumbidos, etc. Alivio inmediato y reducción de los oídos por los famosos aparatos especiales de Mr. Arce, que gradúa y adapta a cada caso de sordera, el aparato adecuado que hace oír en el acto a todos los sordos.

Un eminente colaborador del Sr. ARCE recibirá en las siguientes poblaciones de 9 a 4 de la tarde:

La Almunia, Fonda Felipe Bueno, jueves 27 febrero.

CALATAYUD, HOTEL MURO, viernes 28 febrero.

ZARAGOZA, HOTEL ORIENTE, (Coso, 13), sábado 1 de marzo.

Borja, Hotel Comercio, domingo 2.

Tarazona, Fonda Calavia, lunes 3.

Tudela, Hotel Unión, martes 4.

Sácala, Fonda Pallarés, miércoles 5 marzo (de 11 a 4).

Ejea de los Caballeros, Fonda Viuda Grasas, jueves 6.

Daroca, Fonda La Amistad, viernes 7.

Calamecha, Fonda Central, sábado 8.

Monreal del Campo, Fonda Ramón Plumed, domingo 9.

Molina de Aragón, Fonda Blasco, lunes 10.

TERUEL, HOTEL TURIA, martes 11

Viver, Fonda Canastes, miércoles 12.

Segorbe, Hotel Aragón, jueves 13.

ARCE: A. el Sabio, 9.—ALICANTE

Últimos modelos de aparatos de Radio, enchufables a la corriente, desde 325 pesetas.

Las orquestas del mundo, en su casa. Fácil manejo. Demostración gratis.

¡Interesante! Grand'es facilidades de pago.

## M. GARCIA ALONSO

Azoque, 10 y 12. — Teléfono 3.603. ZARAGOZA

Trajes y abrigos a medida.

Corte esmerado.

Precios económicos.

## CASA CASAJUS

SAN PABLO, 2 (esquina)

## ORTOPEDIA

Para comprar vendas, gasas, suspensorios, algodones, jeringuillas y preservativos de las mejores marcas, dirigirse siempre a la

CALLE VALENZUELA, 18 (Antes Morería)

## LA INGLESA

## JOYAS

MAS ECONOMICOS

GOYA, 12, Fábrica

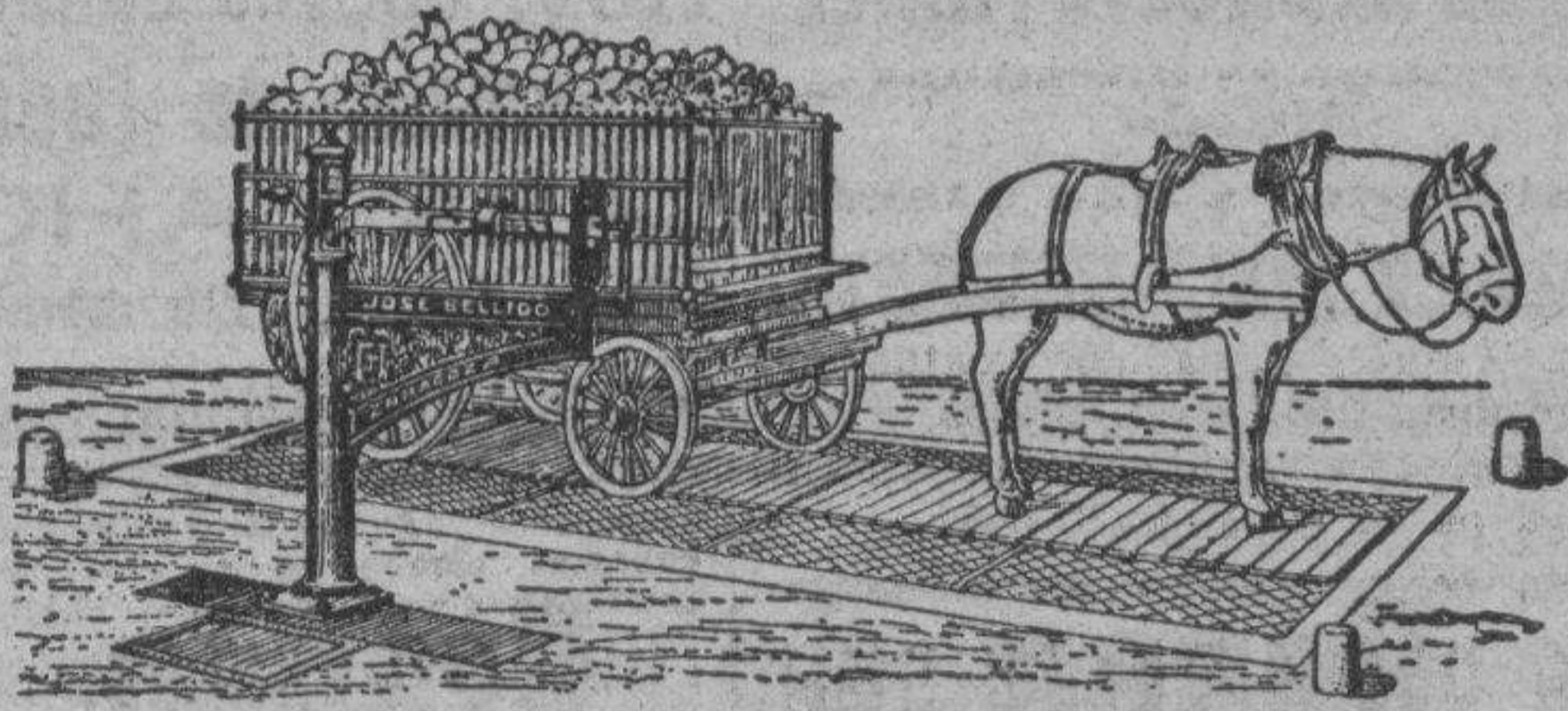
PERO NO SE CONFUNDA



**CHOCOLATE  
CON LECHE  
MARCA**

**“EL NIÑO”**

EXQUISITO PRODUCTO DE  
**LA CASA LEITA**  
75 CENTIMOS TABLETA



**Básculas y arcas para valores en todas fuerzas y tamaños**  
**JOSE BELLIDO** Unico jefe de Talleres de la Casa **Lucas Colás**  
Unica Casa que cuenta con operarios especializados en todas sus secciones  
Constructor y reparador de L. Azucareras de Madrid, G. y otras.  
**MANUELA SANCHO, 26 y PASEO DE LA MINA, 28 accesorio**  
TELEFONO, núm 4150

**COMPRA DE CRÉDITOS**

Representación de Corporaciones y particulares. — Habilitación de Clases Pasivas. — Gestión de asuntos en las oficinas del Estado, Provinciales y Municipales. — Presentación de documentos a liquidación de derechos reales e inscripción en el Registro de la Propiedad. — Obtención de certificados de penales y últimas voluntades. — Administración de fincas. — Testamentarias. — Asuntos judiciales en general.

**PASCUAL GARCIA y C.A, S. de C.**  
Conde Aranda, 3. ZARA GOZA Teléfono 40-08.

Gramolas y Discos  
**“LA VOZ DE SU RMO”**

Discos “ODEON”  
“PARLOPHON”  
“BROADCAST”

Pídanse catálogos y condiciones de venta a

**E. LUNA D. ALFONSO I, 29**  
**ZARAGOZA**

(Casas en Pamplona, San Sebastián y Vitoria)

Comprar siempre máxima calidad a un precio prudente, es la base de todo negocio sano.  
CONSULTENOS para sus compras de PAPEL de cualquier clase,  
**ARTICULOS DE ESCRITORIO**  
etc., etc.  
y se dará cuenta que comprando bien estos géneros puede conseguir considerables ahorros.

**LA REINA DE LAS TINTAS**  
ALMACEN DE PAPELERIA Y OBJETOS DE ESCRITORIO  
TORRE NUEVA, 16, 18 y 20 TELEFONO 33-60, ZARAGOZA

**JUEVES LARDERO y 5 DE MARZO**

Las mejores longanizas las encontrará usted en Casa Echeverría, D. Alfonso I, 34 y Antonio Domínguez (Carnecería), Heroísmo, 43-45

**CLINICA MURO**

Sifilis - Venéreo - Impotencia  
Aplicación de los procedimientos más modernos.

Mártires, 16, pral. Zaragoza  
Arco de Cinegio.

**¡AUTO MOVILISTAS!**  
NEUMATICOS

ACCESORIOS — HERRAMIENTAS  
NOVEDADES — ELECTRICIDAD

El más completo surtido de accesorios garantizados para sus coches. Invitamos a los señores automovilistas para que pasen a visitarnos.

LAS MEJORES CALIDADES A PRECIOS RAZONABLES.

BOLSA DEL AUTOMOVILISTA

ENFERMEDADES DE LA PIEL

**Dr. Lambán Falcón**

COSO, 132, duplicado

Consulta de 1 a 1 y de 2 a 4

**HERRAJ**

sin tufo ni humo. Galleta de Asturias, sin polvo, la mejor para cocinas. Antracita superior. Carbones vegetales

**Carbones Ariño**

Teléf. 44-09. Hermanos Ibarra, 3

EN TODAS PARTES MANZANILLA

**LA GITANA**

UNICA DE CATEGORIA  
En cafés, bares y cabarets.

VINICOLA M. HIDALGO Y COMPAÑIA, S. A.

Sanlúcar de Barrameda

Como la primera vez, salió a abrirle el jorobado. El fiel guardián de la puerta, la cerró acto continuo, después de dirigir un saludo grave y respetuoso al conde, a quien dejó pasar sin decir palabra.

En el vestíbulo encontró Verdraine a Ali, que le saludó también con el mayor respeto y le hizo entrar en la sala diciéndole que iba a mandar aviso a la señorita Flora, y rogándole tuviese la bondad de esperar algunos instantes.

Allí estaban todavía los tres ramilletes, en los mismos floreros y ocupando el propio sitio: la frescura que mostraban las flores era elocuente testimonio del esmero con que se las cuidaba.

Sentóse el conde, esperó algo más de un cuarto de hora y en el momento mismo de dar las dos el reloj de la sala, oyó un rumor de pasos ligeros. Se abrió una puerta y apareció Flora.

Máximo se levantó para saludarla. Iba vestida exactamente lo mismo que la antevíspera, y, sin embargo, pareció al conde que era la primera vez que la veía tan radiante de juventud, de gracia y de hermosura.

—Señor conde—dijo—, os he hecho esperar un poco; pero conste que habéis llegado antes de la hora. Mirad—añadió señalando a la esfera del reloj.

—Verdad es, señorita—contestó él—; en mi impaciencia por verme a vuestro lado, me he anticipado algunos minutos; no tengo, pues, derecho a quejarme por haber tenido que esperar. Además, no se me ha hecho demasiado molesta la espera en esta sala, donde parece que todos los objetos conservan algo de vos misma y donde respiraba la misma atmósfera que vos habíais respirado.

—Sois aficionado a los madrigales y a los requiebros, señor conde; pero sería yo harto descontentadiza si os censurase por ello. Ea, sentaos y hablemos formalmente.

—Sí, formalmente.

—Después de lo que os dije, señor de Verdraine, y después de haberos advertido que podría llegar a ser con vos demasiado exigente, creí que habríais reflexionado y que, contenido por vuestras reflexiones, no volveríais aquí.

—¿Posible es que hayáis pensado tal cosa?

—Como lo estáis oyendo.

—¡Ah, qué poco me conocéis!

—Es verdad, todavía no os conozco, señor conde... Oídme: no pretendo rebajarme a vuestros ojos, pero no abrigó tampoco la necia presunción de creerme más de lo que soy; una ballarina, por aplaudida que sea, no pasa de la categoría de ballarina y no puede com-

en un jarrón de Sevres que me fué regalado hace poco por uno de los actuales ministros. Vuestro segundo ramo, más hermoso y rico aún que el primero, me dió algo en que pensar; pero ya el tercero me dejó perpleja y, no os lo ocultaré, algo inquieta.

—¿Por qué, señorita?

—¿Por qué? Porque me preguntaba cuáles podrían ser vuestras intenciones. No me gustan las situaciones equívocas, sino las claras, francas y bien definidas. Si me hubierais enviado el cuarto ramillete, no solamente no lo hubiera recibido, sino que hubiera dado orden de que entregasen a vuestro mensajero los tres anteriores, para que, juntamente con el último, volvieran a manos del remitente. Si me preguntáis por qué hubiese procedido así, me vería apurada para explicároslo. Soy algo fantástica, señor conde, y no me parezco en muchas cosas a las demás mujeres.

Precisamente por eso sois tan superior a ellas y, por lo mismo, tan adorable.

—Por último—continuó Flora—, me dirigisteis un billete, os concedí lo que en él me pedíais y habéis venido a verme. Y ahora, señor conde, tened la bondad de decirme por qué me habéis rogado con tantas instancias que os recibiera.

—¿No lo adivináis?

—Tal vez, sí, pero puedo equivocarme—contestó ella, dirigiendo a Verdraine una dulce y lánguida mirada.

—¡Os amo, señorita Flora; más que eso, os adoro!

La joven fijó sus ojos en los del conde.

—¡Qué repentinamente os ha entrado ese amor!—dijo con acento serio la ballarina.

—¡Oh, no lo creáis!... Os amo desde hace mucho tiempo, y porque os amaba hasta la locura, rogué a mi amigo el vizconde de Ambresio que me presentase a vos la otra noche.

—Y, sin embargo, nunca me habéis visto, a no ser en la escena.

—Sí, en escena, confundido entre la multitud de vuestros admiradores y uniendo mis aplausos a los suyos; pero aquello no me satisfacía, y, no quiero ocultároslo, muchas veces, apostado delante de vuestra casa, he esperado vuestra salida y os he seguido por la calle, esperando siempre que la casualidad, esa dichosa casualidad que protege a los enamorados, me deparase la ocasión de acercarme a vos y poder hablaros.

Después de permanecer un rato silenciosa, respondió Flora:

—Sí, en efecto, he notado que un hombre, un sujeto desconocido,



Beba V.  
SIDRA

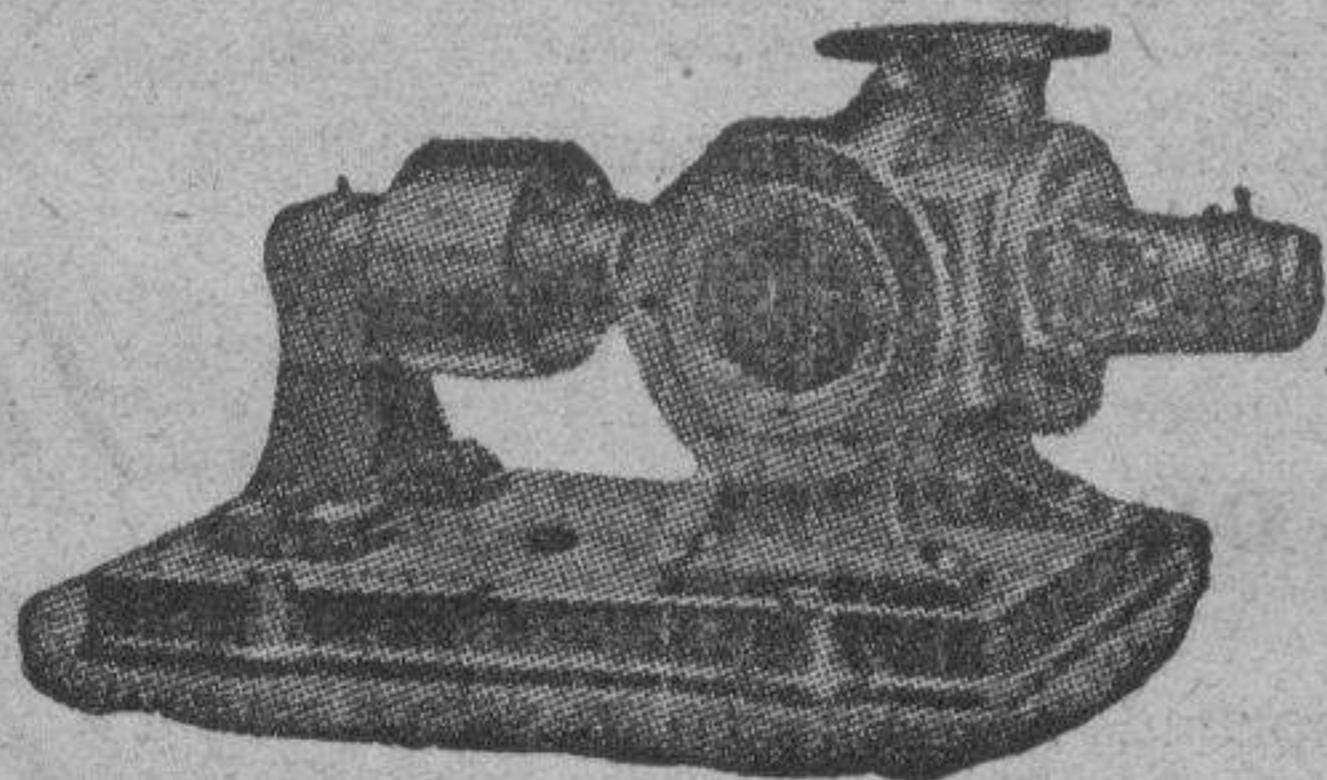
# “EL GAITERO”

La única elaborada  
con su ácido carbónico

## BOMBAS

Klein Schanzlin & Becker

Toda clase  
de elevaciones  
de aguas  
Riegos  
Abastecimien-  
tos a  
poblaciones,  
etc., etc.



Numerosas  
referencias  
Garantías  
absolutas  
Facilidades  
de pago  
Estudios  
y presupuestos  
gratis

“El Material Industrial”, C. A. - Bilbao

Fundada el año 1900.-Capital: 3.000.000 de ptas.

Sucursales: San Sebastián, Madrid, Gijón,  
Sevilla, Valencia

Agencias con depósito: Salamanca, Logroño, Burgos

Sucursal de Zaragoza D. JAIME I, 47  
Teléfono 4186

## VICHY CATALAN

Agua mineral natural, alcalina, bicarbonatada sódica

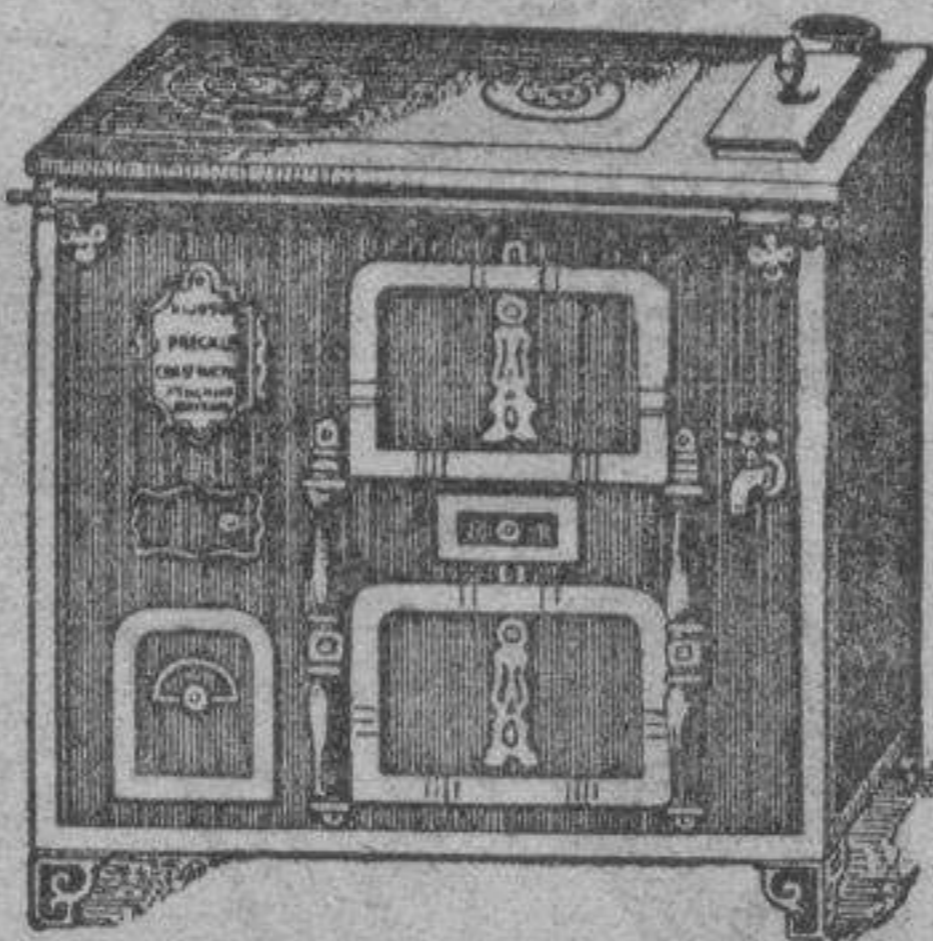
Muy eficaz para el reuma, diabetes y afecciones del estómago, hígado y bazo. Excelente para la mesa. Preservativa de enfermedades infecciosas, por emerger del manantial a 60 grados de temperatura y estar por lo tanto libre de microbios.

De venta en las principales Farmacias y Droguerías.

Administración: Rambla de las Flores, 18, entl. -BARCELONA

S. A. G. PREGKLER

Azoque, 108. - Zaragoza



COCINAS ECONOMICAS  
Todos los modelos.-Construcción sólida

### ¿UN TAXI?

llame V. al teléfono 2216  
viajes y población

JENARO PEÑA

SOMBREROS, GORRAS Y BOINAS  
de las mejores marcas y obrador mecánico para toda clase de reformas.

PLAZA DESAN LORENZO, 1



Clinica ALBACETE FRAYLE

Estómago ~ Intestinos  
Hígado

Consulta de 3 y 1/2 a 6 tarde  
Cerdán, 2. pral.-ZARAGOZA

Hoy, JUEVES LARDERO

Longanizas de Fuentes

CASA LAHOZ

Plaza Sas, 8. - Ultramarinos

## Banco de Aragón

Domicilio social:

ZARAGOZA, Coso, 54

CAPITAL . 20.000.000 de pesetas  
RESERVAS . 6.000.000 " "

Sucursal en MADRID: Avenida Conde Peñalver, 13

27 sucursales en otras capitales  
y plazas importantes.

Próxima inauguración de la sucursal  
de Valencia.

BANCA ~ BOLSA ~ CAMBIO

Abonamos 4 por 100 de interés  
en CAJA DE AHORROS.

Departamento especial de Cajas fuertes  
de alquiler.

“Sección VIAJES HISPANIA”

ponía particular empeño en seguirme. ¿Es decir, que aquel sujeto érais vos?

—Yo era.

—¿Y puedo creer que me amáis?

—Ya os lo he dicho: os amo con toda la energía de mi alma, y jamás amor tan ardiente ha hecho latir el corazón de un hombre.

—Ese lenguaje, señor conde, no es para mí cosa nueva, como podéis muy bien suponer; muchos hombres, jóvenes y viejos, y de los más ricos, me han hablado en esos mismos términos y no les he contestado jamás. Yo tengo mis ideas y mis sentimientos; estoy tranquila, feliz con mi libertad, y sería preciso un cúmulo de circunstancias para decidirme a cambiar mi género de vida por otro donde acaso sólo me aguardaría un terrible desencanto.

Decís que me amáis, señor conde, y quiero creerlo; mas veamos: ¿qué esperáis?

—Que veáis en mí a un hombre absolutamente rendido y entregado a vos y que me sea otorgada la dicha de haceros partícipe de mi cariño.

—No negaré, señor de Verdraine, que sois hombre seductor y bastante joven todavía para abrigar la pretensión de agradar a cualquiera mujer a quien honréis con vuestro cariño. Yo no soy más que una pobre bailarina, casi nada, y, sin embargo, debo preveniros, si ya no lo sabéis, que mi corazón es difícil de conquistar.

Soy ya relativamente vieja, puesto que tengo veinticuatro años; pues bien, aunque soy una mujer de teatro, y que lo creáis o no, poco me importa— no he amado jamás ni he dado siquiera derecho a ningún hombre para que me hable con familiaridad. No soy de las que se venden, y como no he amado, no me he entregado a ningún hombre.

No es esto decir que haya renunciado en absoluto a amar, ni afirmaré tampoco que no llegaré a amar algún día; ese es el secreto del porvenir; mas antes de que algún hombre obtenga mi cariño, fuerza será que me haya dado grandes pruebas del suyo. Estáis, pues, advertido, señor conde.

—Sí... Pues bien, señorita, ponedme cuanto antes a prueba.

—Inmediatamente, no; pero allá llegaremos, señor de Verdraine, si persistís en vuestro propósito.

—No lo dudéis ni por un momento siquiera; y por eso estoy dispuesto a intentarlo todo por mereceros.

Flora se sonrió.

—Decid, Flora, decid—continuó el conde—: ¿qué exigís de mí?

—Ya reflexionaré, ya veremos, señor conde, Pero me temo... ya

véis si soy desconfiada... me temo que ese amor que os he inspirado no pase de las proporciones de un capricho.

—Por favor, no se os ocurra semejante idea.

—Está en lo posible que vos mismo os engañéis respecto a la naturaleza de vuestros sentimientos; en tal caso, y si queréis creerme...

—Seguid.

—Renunciad a vuestro proyecto.

—¡Eso, jamás!

—Ved que, probablemente, seré exigente en demasía.

—Me acomodaré a todas vuestras exigencias y haré aún más de lo que me pidáis. ¡Oh, me amaréis, sí, no tendréis más remedio que amarme!

—No digo sí ni no; eso dependerá de vos, señor conde.

—Ningún sacrificio me será costoso por vos; pero tened entendido que ya sólo pienso y vivo para vos y no hay más que vos en el mundo; todo cuanto poseo lo pongo a vuestros pies; por una mirada, por una sonrisa vuestra arrojaría a la calle mi fortuna y vendería mi alma! ¡En fin, por llegar a poseeros daría con júbilo mi vida!

—Basta, señor de Verdraine—dijo riendo la bailarina—; no sigáis adelante en vuestras exageraciones: por muy exigente que me suponáis, no llegaré hasta el punto de pedir el sacrificio de la vida.

Dichas estas palabras, y recobrando su aspecto serio, se levantó y tendió la mano a Máximo y le despidió diciendo:

—Si os place venir pasado mañana a verme, señor conde, aquí me encontraréis, como hoy, a las dos.

El conde se retiró ebrio de pensamientos voluptuosos, con el orgullo del triunfo en la mirada y juzgando que el mundo era para él muy pequeño.

Largo como un siglo pareció el día siguiente a Verdraine.

No menos larga le pareció la mañana del subsiguiente, porque no cesaba de dirigir la vista al reloj y demostraba una agitación que podía dar la medida de su impaciencia.

Llegó, por fin, el momento de echar a andar hacia la calle de las Damas, y tan de prisa recorrió el camino, que veinte minutos antes de la hora designada estaba llamando a la puerta del hotel de Flora.



# Sección de anuncios económicos

OFERTAS Y DEMANDAS { Hasta 25 palabras, 3 días, TRES Ptas. (Incluido el timbre)  
Por cada palabra más, diez céntimos por día.

## Arriendos

SE ARRIENDAN locales propios para almacenes o cuartos. Informarán, paseo de María Agustín, 37, C principal.

ARRIENDO por año, huerto recreo, con árboles y flores, camino del Gas, próximo al paseo Sagasta. Casta Alvarez, 25-27, fábrica.

SE ARRIENDAN pisos amplios cinco dormitorios, comedor, cocina, despensa, galerías, lavadero, dos W. C., cuarto baño y calefacción, desde 115 a 140 pesetas mensuales. Razón, Vargas, 12, oficinas.

## Colocaciones

NO OLVIDE usted que la única casa que puede arreglarle el calzado en pocos minutos es "El Rápido", San Pablo, 53 (frente a la iglesia).

GUARNECEDORAS. Necesitamos urgentemente maquinistas y preparadoras para dentro y fuera de la fábrica. Democracia, 82, callejón.

JOVEN, buena presencia y esmerada educación, ofrécese cobrador autos línea, Sociada eléctrica o análoga, módicas pretensiones, con garantía personal y fianza en metálico. Escribir, M. N. de M. 1.475. Monreal del Campo.

SE OFRECE para costura y planchado a domicilio viuda, teniendo personas que garantizan su conducta. Larraz, 2, tercero.

CONTABLE muy práctico en trabajos de oficina de toda clase, correspondencia comercial y mecanografía, se ofrece por horas o como convenga. Razón, Espinach, plaza Constitución, 6, primero.

## Comadronas

RAFAELA MUSTIENES, profesora del Hospital provincial. Pensión autorizada para embarazadas. Terraza, jardín, tres a cuatro. Delicias, número 4 Teléfono 2693. Zaragoza.

## Enseñanzas

**10 ANTIGUA ACADEMIA DIEZ DE ESTUDIOS COMERCIALES**  
D. EDUARDO DIEZ  
Comercio - Comercio  
Administración - Bancos  
Cuentas - Libros - Cuentas  
Cuentas - Libros - Cuentas  
Cuentas - Libros - Cuentas  
Cuentas - Libros - Cuentas  
Cuentas - Libros - Cuentas

ENSEÑANZA rápida de mecanografía, 5 pesetas. Contabilidad, 10. Ortografía, 5. Clases especiales para señoritas, con aulas independientes. Academia Kühnel. Mártires, 1, y Coso, 39.

PREPARACION seria y eficaz de matemáticas. Ingreso en Bancos. Escritorios. Contabilidad. Cálculos mercantiles. Ingreso en Bachillerato y Normales de ambos sexos. Lecciones especiales. Democracia, número 80, principal derecha.

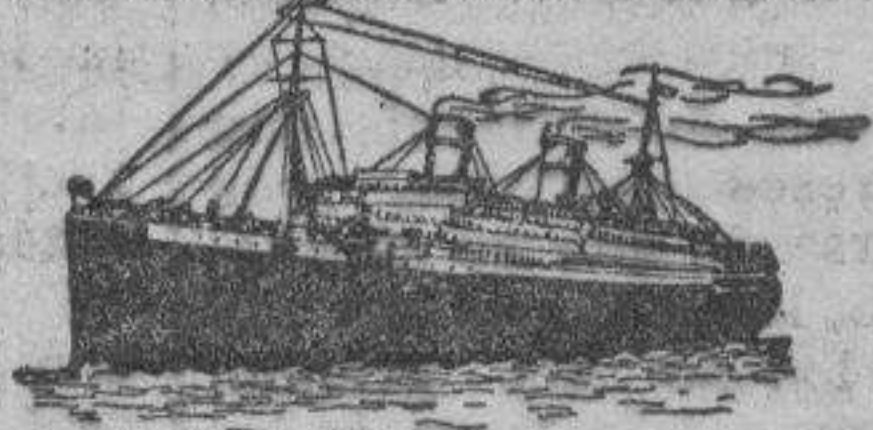
ACADEMIA RODRIGO. Estudios mercantiles. Director, don Bernardo Rodrigo, profesor mercantil. Comercio. Contabilidad. Mecanografía. Taquigrafía. Bancos. Clases especiales para señoritas y dependientes de comercio Mayor, 4, principal (esquina a la calle Don Jaime). Horas ocho mañana a diez noche. Lema de esta Academia: HECHOS Y NO PALABRAS!

CLASES, horas compatibles para obreros ambos sexos, preparaciones, contabilidad, partida doble, repaso de asignaturas, dibujo geométrico, niños, niñas y aprendices. Colegio San Agustín. Mayor, 57.

CENTRAL de Corte y Confección "Sierra" Enseñanza rápida y eficaz, como nadie, garantizando positivos resultados. Facilita patronos. Prepara vestidos, abrigos, etc., cinco pesetas. Manifestación, 82.

## Navegación

NAVIGAZIONE GENERALE ITALIANA



SERVICIO rápido de vapores correos para Norte, Centro Sud-América, Egipto y Australia. Soliciten folletos ilustrados e itinerarios. Despacho de pasajes de cámara, Agencia Italia América. N. G. I. Plaza de Sas, núm. 5. Teléfono 37-62. Zaragoza.

## Huéspedes

PENSION PATRIA, todo confort, calefacción central, cuartos baño, agua corriente en las habitaciones. Para fijos y viajeros, habitaciones económicas. Hermanos Ibarra, número 1 (antes Agua). Teléfono 4105.

VIAJEROS. Gran Pensión "Agustina de Aragón". Recomendada por su esmerado servicio. Habitaciones espaciales. Mesas individuales. Para fijos desde cinco pesetas. Calle García Burriel, 2 principal (antes Portillo).

VIAJEROS: Hospedados en la Pensión Aragón. Pensión, 7 pesetas; cubierto, 2'50. Fijos, condiciones especiales. Mesas individuales. Habitaciones soleadas independientes. Plaza Constitución, 5, segundo, teléfono 2997.

SE DESEAN dos huéspedes solamente para dormir o como convenga, habitación ventilada con balcón, en el mejor punto de Zaragoza. Libertad, 5, principal izquierda.

SE DESEAN dos o tres huéspedes, buenas habitaciones con sol, precio económico. Informarán, Don Jaime, 66, confitería.

SE DESEA un huésped fijo para un gabinete independiente, limpieza esmerada, precio económico. Espoz y Mina, 22, segundo.

EXPOSICION de Barcelona. Visítenla y hospédense calle Doctor Dou, 17, primero, segunda puerta. Pensión, siete pesetas. Familia aragonesa. Informes, Carrillo, 7, segundo. Zaragoza.

## Pérdidas

GRATIFICARE a quien haya encontrado guante completamente nuevo perdido sábado, color canela, mano izquierda, once noche, de Royalty a Salón Doré, Hotel Florida (Coso, 92).

PERRO de caza cadillo, mosqueado, manchas color café obscuro, devuélvase Unceta C (Delicias), taller, se gratificará. De lo contrario se reclamará por hurto.

CAJA de Ahorros y Monte de Piedad de Zaragoza. Solicitado de este Establecimiento el duplicado del resguardo del préstamo sobre alhajas número 156.067, por pérdida del mismo, se pone en conocimiento

del público para que la persona que lo tuviere en su poder lo presente en esta oficina, San Jorge, núm. 10, en el término de 30 días, pasados los cuales se expedirá el duplicado, quedando nulo el primero. Zaragoza, 21 de febrero de 1930. El gerente, Ricardo Iranzo.

## Ventas

JABONES de Emilio Vicente. Pinta azul, primera, 1 peseta kilo; pinta azul, superior, 1'10; pinta azul, extra, 1'20; verde superior, 1'10; amarillo extra, 1'20; troquelado, 1'20; verde fragadera, 0'60. Despacho, plaza de San Antón, número 11.

OCASION. Columna hierro fundido, con capitel y base, para construcciones. Balcones chapa cortada recorte para cerraduras, Cervero y Falide, Agustina de Aragón, 57.

SE VENDE un carro con dos burras y aperos de labranza. El carro está nuevo y las burras tienen diez años. Para tratar, dirigirse a Félix Escota, Peñafior.

SE DESEA VENDER una vaca suiza y un ternero que da un diario de leche de 18 a 20 litros, o cambiarla por caballería de buena alzada. Para dirigirse y demás, a Saturnino Estremera, Climballa.

LOS "MUEBLES CASTILLA", dada su presentación y calidad insuperable, se recomiendan por sí solos. Ventas al contado y a plazos, de la forma que desee el comprador. Calle de San Jorge, antigua Casa de Correos.

SE VENDE un plano por ausencia de propietario. Calle de Escoriaza, 3 y 5 (antes Santa Engracia), de diez y media a doce y de tres a cinco.

SE VENDE una torre sita en camino del Vado y Avenida del puente del Pilar, junto a un parcelas. Razón, Espartero, 1, segundo duplicado.

PARA COCINAS, calefactores y termosifones, la Sociedad "Construcciones Errazu". Pidan catálogos, que remitimos seguidamente. Reparaciones en general. No tenemos Sucursales Plaza Tenerías, 5, Zaragoza. Teléfono 3978.

GRAMOFONOS garantizados, voces potentes, variedad marcas, a 60, 96, 120, 145, 175 y 195 pesetas. Propaganda entregamos con discos. Foto Palacio, Coso, 87. Envío provincias franco embalaje.

VENDO partida de cañas de la vía desde Grisén a Plasencia de Jalón, baratas. Razón, Avenida de Madrid. Café París.

OCASION: Se venden, a precio de ganga, una máquina de escribir Remington S, grande, seminueva y una sumadora. Planchado Alemán, Coso.

ZAFRAS para aceite, vendo nuevas, usadas, todas cabidas; bidones transportar, nuevos, usados, todos tamaños, de chapa hierro estafiada y hojalata. Precios baratísimos. Soberanía Nacional, núm. 2.

LOS ZAPATOS suela crepé tienen arreglo y se los deja como nuevos "El Rápido". San Pablo, 53. Única casa en Zaragoza que hace estos arreglos.

EN CARLENA se vende, sin maquinaria, la antigua fábrica de alcoholes de Gaspar y Compañía, de extensión superficial 2.200 metros cuadrados aproximadamente. Informarán, Alsina, plaza San Roque, 2.

SE VENDE tartana y aparatos en buenas condiciones. Dirigirse, Valero Cerbera. Nuez de Ebro.

FIAT Spyder 2/4 plazas, seminuevo, 6 HP. Toda prueba. Matrícula alta. Se vende baratísimo. Luis Lombart, San Félix, 7, segundo. Teléfono núm. 3.226.

SE VENDEN árboles frutales Felipe Cabello. Monzalbarba.

VENDO dos cabras murcianas escabritudas, cinco litros leche, y bicicleta "Arel", seminueva. Razón, José Cambrá. Garrapinillos.

AMASADORAS amaceradores, hornos y demás maquinaria de panadería. Turbinas hidráulicas. Molinería. Aparatos de desinfección. Fundición Averly, S. A. Paseo María Agustín, núm. 17. Zaragoza.

MATERIALES usados, chapas onduladas para tejados, tubos de varios diámetros, recorte para herraje, chapas cortadas sobre plantilla o medida, planchuelas. Pascual Nogueras, Ramón y Cajal, 51.

LANAS roncalesas para colchones. Miraguano, borra, crin vegetal; se confeccionan colchones a la inglesa. Precios sin competencia. Joaquín Rasal, Democracia, 19. Zaragoza.

SOSA cáustica. Para comprar en inmejorables condiciones, dirigirse a Julio Puri, Cerdán, núm. 10. Teléfono 3.979.

EN PINA DE EBRO se vende un campo sito en la partida denominada "Cambor", de 13 hanegas de tierra. Darán razón: Señoras Casafranca, en Pina de Ebro.

SE VENDEN dos machos de ocho y once años y aperos de labranza. Los vendo a prueba. Para tratar, dirigirse a Serapio Lahoz, Villamayor.

DESEO VENDER una noria de cangilones, en inmejorables condiciones. Dirigirse a Florentín Polo, Carifena.

SE VENDEN 250 cañizos y simiente de alfalfa de cosecha propia. Informarán, plaza San Roque, 2 entresuelo.

MUEBLES Sicilia. Grandes rebajas de precios. Méndez Núñez, 17 y 19. Zaragoza.

VENDO muy barata trilladora-aventadora Perfecta Stalder. Dirigirse a Granja de San Pedro, Monreal de Ariza.

REPARACIONES, compra venta y cambio en gramófonos discos y aparatos fotografía. Foto Palacio, Coso, 87. Zaragoza.

NUEVOS PRECIOS Tomate, dos latas, 0'65 pesetas; pimiento encarnado, primera, dos, 0'95; alcachofas, dos, 1'25; bonito en aceite, dos, 1'45; melocotón, dos, 1'45; calamares en su tinta, lata medio kilo, 0'95; ciruela, pera, albaricoque, cereza y fresa, lata medio kilo, 0'95. Casa Navarro. San Miguel, 21.

SE VENDE una prensa de uvas "Linterna", de una caja. Dirigirse a Pablo Marín, en Monzalbarba.

VENDO una yegua preñada, de ocho años, y una mula de leche. También vendo un volquete, seminuevo. Dirigirse a Pedro Higuera Langoyo, Alagón.

JUGUETES prácticos e instructivos para niños y mayores. Cines Kodak y Pathé Baby, películas cómicas, comedias, dramas, e instructivas. El mayor surtido. Compra venta, cambio y alquiler. Foto Palacio, Coso, 87. Teléfono número 2324.

MUEBLES. Ahorrará dinero comprándolos en los mismos locales de fábrica de Tomás Muñoz, Cerezo, 34. Esta Casa, además que garantiza el buen gusto y construcción, vende un 25 por 100 más barato. Visítenos y se convencerá. Dispongo de gabinetes, comedores, despachos y toda clase de muebles.

ALIMENTE A SU NIÑO

Papilla AINSA  
28 años de éxito

Miles de madres podrán garantizarlo

VENTA UNICA  
AINSA  
Don Jaime I, 15

CINE PATHE BABY y otras marcas, con seis películas, 94, 195 y 254 pesetas. El cine para sus niños. Foto Palacio, Coso, 87. Zaragoza.

SE VENDEN 50 olmos maderables. Dirigirse a doña Angela Blasco, viuda de D. Marcos Segura, Aguaron (Zaragoza).

VENDO cientos de puertas y ventanas, balcones de una y dos hojas, puerta tienda y cocheras, en diferentes medidas y formas más corrientes, en buena calidad de madera. Rejas y balcones de hierro. Precios muy baratos, por ser construcción en serie. Boggiro, 49 y 51, Francisco Matier.

SE VENDE una yegua de 7 años, una lechala de 13 meses y un macho de un mes, hijos de la yegua. Igual se venderá junto que separado. Para informes: Eustaquio Barrios, en Magallón.

VENDO una dehesa que poseo en éste, para pastos de ganado lanar; pueden llenar bien de 1.300 a 1.500 cabezas; el arriendo será desde hoy hasta primero de mayo de 1930, o si conviene a ambas partes, por el tiempo que ambos convengan. También vendo 220 ovejas superiores, para criar. Para tratar en esto las condiciones que convengan, dirigirse a Antonino Marco, Monreal.

VENDO una dehesa que poseo en éste, para pastos de ganado lanar; pueden llenar bien de 1.300 a 1.500 cabezas; el arriendo será desde hoy hasta primero de mayo de 1930, o si conviene a ambas partes, por el tiempo que ambos convengan. También vendo 220 ovejas superiores, para criar. Para tratar en esto las condiciones que convengan, dirigirse a Antonino Marco, Monreal.

MAQUINAS Idiago para coser, bordar y hacer medias. Garantizadas, 2'50 pesetas semanales, sin plazo de entrada. Composturas, piezas, etc. Pignatelli, 5 y 7. Zaragoza.

AMASADORAS, hornos, prensas. Maquinaria para chocolates, para fideos, para ladrillos, para aceite y vino. Molinos harineros. Transmisiones y motor. Fundiciones y talleres Hijos de Juan Guitart, San Agustín, 5.

SE VENDE una trilladora "Marsall", de 70 a 80 cabices de rendimiento, con motor eléctrico, en buenas condiciones. Informes, en Asociación de Labradores. Coso, 104.

RADIO "Philips", aparatos para conectar corriente alterna y altavoces desde 75 pesetas; también amplifican el sonido de discos tocados con gramófono, y útil para amenizar salones de espectáculos, con gran economía de gastos. Pida a Foto Palacio, Coso, 87. Teléfono 2.324. Zaragoza.

SE VENDE una vaca lechera, preñada, de tercer parto, y una ternera de once meses. Razón: Ventura Lej, Foz-Calanda (Teruel).

SE VENDEN 6.000 olivos arboquines, de inmejorable calidad. Dirigirse a Marciano Laborda, en Mozota.

SE VENDE un carro para un par de mulas, seminuevo. Dirigirse a Juliana Lacoma, San Mateo de Gállego.

SE VENDE una yegua de siete años, con su potra, de dos meses, apropiada para toda clase de trabajo agrícola y conducir carros. Razón: Ramón y Cajal, 30, señora de Morana, Alagón.

DESEO COMPRAR una noria de cangilones, que se halle en buen estado. Para tratar, dirigirse a don Julio Angós, Malión.

## Varios

ALMONEDA comedor, camas, armarios y varios objetos domésticos. Vía de Pignatelli, núm. 14.

SE CAMBIA seleccionadora núm. 6 bis, de gran rendimiento, seminueva, por agavilladora en buen uso o por aventadora. —Dirigirse a Francisco Castillo, San Mateo de Gállego.

OPOSICIONES. Certificados de penales en 24 horas, cinco pesetas, incluidos gastos. Obtenemos toda clase de documentos. Presentamos instancias. Agencia Mariscal. Juan de Mena, 15. Madrid.

CAPITALISTAS. Sin exposición alguna, respondiendo propio capital, industria grandes rendimientos necesita socio aporte pesetas 25.000. Razón, Danzas, 2. Carnicería.

53 PLAZAS de vigilantes en Madrid, con siete pesetas diarias, para licenciados del Ejército: Carnets de chófers, certificados penales, últimas voluntades. Informes gratis, Centro Gestor, Santiago, 22, Zaragoza.

AGENCIA MAZA. egocios en general. Asuntos militares. Destinos públicos. Certificados Hipotecas. Administración de fincas. San Pablo, 37, principal. Teléfono 2312.

SE CONSTRUYEN zafras desde dos arrobas, a 200, a precios económicos. Asín y Francia, taller de hojalatería, calle Rufas, 21. Zaragoza. Teléfono 12-72.

MODERNO SALON de peluquería Bella Esao, Loscos, 2, (travesía de Roda a Manifestación). Servicio esmerado, lociones nacionales y extranjeras, etc. Reservado para señoras. Corte de pelo, ondulación Marcel, etc. Roda, 29 (entrada por el portal de la casa).

SINDICATOS riegos, particulares, tajaderas todos modelos, construcción moderna, precios económicos, venta por kilos. Para herreros, husos todas medidas, siempre existencias disponibles. Talleres Talamás, Lapuyade, 68 (Teruel).

Lea usted y anuncie en LA VOZ DE ARAGON



PRECIOS  
DE  
SUBSCRIPCIÓN  
TRIMESTRE... 6 PTAS  
AÑO..... 24... ID.  
NÚMERO VUELTO 10 CENT.

# La Voz de Aragón

Fundador: Francisco Aznar Navarro

Sociedad Anónima

AÑO 1930

Número de 16 páginas

## Los alumnos internos de la Facultad de Medicina nos dicen...

Recibimos de los alumnos internos de la Facultad de Medicina la nota siguiente, en la que nos dicen:

"Sorprendidos los alumnos internos, por oposición, de la Facultad de Medicina de Zaragoza, de la actitud tan extraña como poco correcta que observa uno de ellos, don Julio Pardo Canalis, en un artículo aparecido, con fecha 26 de febrero de 1930, en octava página de LA VOZ DE ARAGON, titulado "Poniendo las fes bajo los puntos... filipinos", desde el que dicho señor Pardo dirige ataques personales a un, por todos los conceptos, ejemplar catedrático de nuestra Facultad, creen estos alumnos internos deber elemental de dignidad protestar enérgicamente de semejante proceder, a todas luces inconveniente e irrespetuoso, y, a tal efecto, reunidos en la tarde de hoy, han acordado censurar con toda energía la actitud del señor Pardo Canalis, del cual se consideran desde instante desligados moralmente y en absoluto, al margen de futuras actividades personales — académicas o no — del mencionado señor.

Zaragoza, 26 de febrero de 1930."

## HISTORIA MENUDA

### EL TRAJE DEL "BOLERO"

Antiguamente, y hasta hace cuarenta años, el espectáculo teatral (de las Compañías de verso) finalizaba con un baile clásicamente español. Generalmente, el bolero (así se llamaba el que hoy llamamos bailarín) hacía también papelititos cortos en dramas y comedias.

En cierta ocasión le repartió don José Valero al bolero de su Compañía un papelito en un drama del siglo XVI. Como el bolero no sabía nada de indumentaria, preguntó al director:

—¿Cómo me visto yo para ese papel?

—Con arreglo a la época; ponte lo mejorcito que tengas.

En el momento de la ejecución, con el teatro lleno y resplandeciente, se presentó en escena nuestro hombre, en clase de escudero, con el traje de bolero que tenía.

El público recibió al escudero con grandes carcajadas; y Valero, que tenía muy mal genio, sin dejarle hablar, le arrebató el pliego, diciéndole por lo bajo:

¡Grandísimo canalla: quítate de mi vista; ya te ajustaré yo las cuentas!

## Lo que opina la mujer zaragozana del fútbol y de la práctica de los deportes por el sexo femenino



Muchas veces, cuando esa pequeña Castellana nuestra, que es el paseo de la Independencia, vive sus horas de mayor y más democrática distinción, ha podido oír el lector frases muy semejantes a estas:

De un pollito... gamba.—¡Cosas jamón, tu...!

De un funcionario público.—Resultando que usted es preciosa y considerando que me gusta más que el

no madrugar, permítame que le diga ¡bonitaaaaa!

De un teniente de cualquier Arma.—¡No me mire, que delinquiero!

De uno que estudia quinto de Medicina.—Si el ser bonita doliera, estaría usted toda su vida en un quejido.

De un romántico.—¡Oh, divina criatura, cuán atormentáis mi mente!

De un optimista.—Con sus ojos y un esquife, era yo capaz de cruzar el Atlántico. ¡Guapa!

En otras ocasiones, desde vuestra localidad del "cine" o del teatro, habréis podido observar que infinidad de miradas se fijan en determinada persona, la mismita ni más ni menos que en el Paseo causa la admiración de tiros y troyanos.

Carmencita Castro Carreras se llama.

Y de que todo lo escrito anteriormente está justificado, puede darse "el que suscribe", que le ha bastado para ello tener con Carmencita un "vis a vis"... demasiado breve, desde luego, porque eso de hallarse cerquita de la gloria unos minutos nada más es algo trágico.

A Carmencita no le gusta el fútbol, pero comprende que es un espectáculo vistoso. Dice también que, caso de inclinarse por algún equipo, lo haría por el Iberia. Y añade que el ejercicio físico no dejó nunca de ser ventajoso.

—Entonces, Carmencita, tampoco practicaré ningún deporte.

—Ninguno. Ahora, que voy por la aviación. ¿Usted ha volado alguna vez?

—Una tan sólo.

—Algo magnífico, ¿no?

—Le diré... El mayor inconveniente que yo encuentro es que, al aterrizar en Cuatro Vientos, la familia "suda" lo suyo para reconocer a uno, puesto que... llega "a-vuelo".

—¡Asesino!

—¿De modo que usted volaría gustosa?

—¡Tengo unas ganas...! Dígame, ¿da miedo?

—Nada de eso. Actualmente son tales los progresos operados, que hay que sonreírse de que no se puede uno fiar de los aviones de ala pequeña ni de los de ala grande, porque a la corta o a la larga todos se estrellan. Para que se convenza de la seguridad que existe, le brindo la ocasión de que sufra el bautizo del aire.

—¿De verdad?

—Palabra de explorador. Animo, y a sus órdenes.

JOSE M. LORENTE

## En el tren rápido del viernes llegará Sbert a nuestra ciudad

Procedente de Madrid llegará mañana, a las cuatro de la tarde, con objeto de pasar unas breves horas en nuestra población, el estudiante don José María Sbert, acompañado de varios significados directivos de la Federación Universitaria Escolar.

En las cortas horas que Sbert permanecerá en nuestra ciudad, dará una conferencia en el Paraninfo de la Facultad de Medicina; hablando también en dicho acto uno de los directivos de la F. U. E. en nuestra ciudad.

Por la noche se obsequiará a Sbert con un banquete que, seguramente, será en el Gran Hotel, terminado el cual tomará el tren expreso para marchar a Barcelona.

Parece ser que los escolares zaragozanos piensan tributar un gran recibimiento a su compañero señor Sbert.

Con objeto de que el recibimiento sea más cariñoso, también la "Tuna Universitaria" se sumará al acto.

## RÁFAGAS

### CONCIENCIA DE ARMIÑO

Indudablemente, el señor duque de Gor era hombre de conciencia pulcra y timorata. No pudo resistir la impresión del irreparable daño causado. Ni la circunstancia de haberlo causado involuntariamente fué bastante para amortiguar el sobresalto de su conciencia limpia y sensible.

Ya conocéis el lance trágico. Iba el duque guiando su automóvil por la calle del Barquillo—esa calle que se ha tenido varias veces con sangre de víctimas de la tracción mecánica—y una de las aletas del coche alcanzó y derribó a cierto transeúnte. Uno de esos golpes ciegos que la fatalidad, agazapada en cualquier parte, asesta de improviso a los hombres, sean duques o pordioseros.

El transeúnte—un sexagenario que iba calle adelante ganando su pan—quedó herido de muerte. No del alestazo, sino del choque brusco contra las losas. Tenía fracturada la base del cráneo.

El duque no puso el pie en el acelerador, salvaje costumbre que va extendiéndose entre los volantistas. Al contrario: lleno de honradas tribulaciones y transido de noble dolor, bajó del coche, y con sus propias manos ayudó a acomodar en el vehículo a la víctima ensangrentada del atropello. E hizo rumbo a la clínica de urgencia más próxima, dispuesto a ordenar que la Ciencia agotase sus recursos en defensa de la vida que peligraba.

No hubo caso. Las lesiones sufridas por el sexagenario que iba calle adelante ganando su pan, eran de gravedad extrema. La Ciencia nada podía hacer.

—No hay remedio posible, señor duque. Ha traído usted un cadáver—dijeron los médicos con esa fría amargura de los hombres que han llegado a familiarizarse con el espectáculo de la muerte.

El duque de Gor no pudo concluir de escuchar las horribles palabras. Cayó redondo al suelo, para no levantarse más. La tremenda impresión sufrida, sobre la impresión del atropello, fué golpe excesivamente rudo para sus sesenta y seis años.

En vano la Ciencia acudió a prestarle auxilios heroicos. Un derrame cerebral había truncado, segado, brutalmente la vida del prócer. Su coche lujoso no llevaba camino de la clínica de urgencia un solo cadáver. Llevaba dos: el del atropellado y el del atropellador inconsciente.

No cabe duda. Este señor duque de Gor era un hombre de conciencia sensible y delicada. Es cosa corriente que, en el causante involuntario de un gran dolor, el instinto se apodere de la conciencia. La seguridad de no haber tenido intención de causar el daño causado tranquiliza ordinariamente el egoísmo individual. Y el ha-

llarse en condiciones de reparar lo que de reparable haya en el estrago, ayuda a dominar la tribulación del momento.

En el duque de Gor pudo la conciencia más que el instinto y todas sus egoístas sutilezas. Tanto horror, pena tanta, le produjo la desgracia, que su organismo no pudo superarlos. Y se quebró su vida bruscamente al cerciorarse de que había destrozado otra vida laboriosa y humilde.

Conciencia blanca, gemela del armiño, que nunca ni por nada se aviene a mancharse. Bondad magnífica que no soporta ni la mácula de un daño causado sin querer.

Ningún espíritu medianamente delicado dejará de poner unas piadosas e imaginarias violetas en la fresca sepultura de este noble por su cuna y noble también por su corazón.

En cuanto a los que atropellan a un semejante y oprimen el acelerador, cobardes y malvados, habrá que perseguirles con este grito:

—¡Os mira el duque de Gor!

JUAN JOSE LORENTE

## Los rotarios zaragozanos

En la reunión de ayer, el médico radiólogo don Aurelio Grasa dió una conferencia acerca del tema "Radiaciones". Demostró su gran competencia en el asunto, y fué escuchado con mucho interés por sus consocios, especialmente en la última parte de su charla, en que dió normas vulgarizadoras de los baños de sol.

De paso en nuestra ciudad, asistió a la reunión rotaria el secretario del Rotary Club de Baden-Baden, señor Salie Haris, copropietario de la casa de Banca "Carl F. Herrmann".

## La Junta general de la Real Asociación Automovilista Aragonesa

El próximo domingo, día 2 de marzo, a las once de la mañana, se celebrará la Junta general anual de la Real Agrupación Automovilista Aragonesa, por lo que se convoca a los asociados para que concurren a los locales sociales de la entidad.

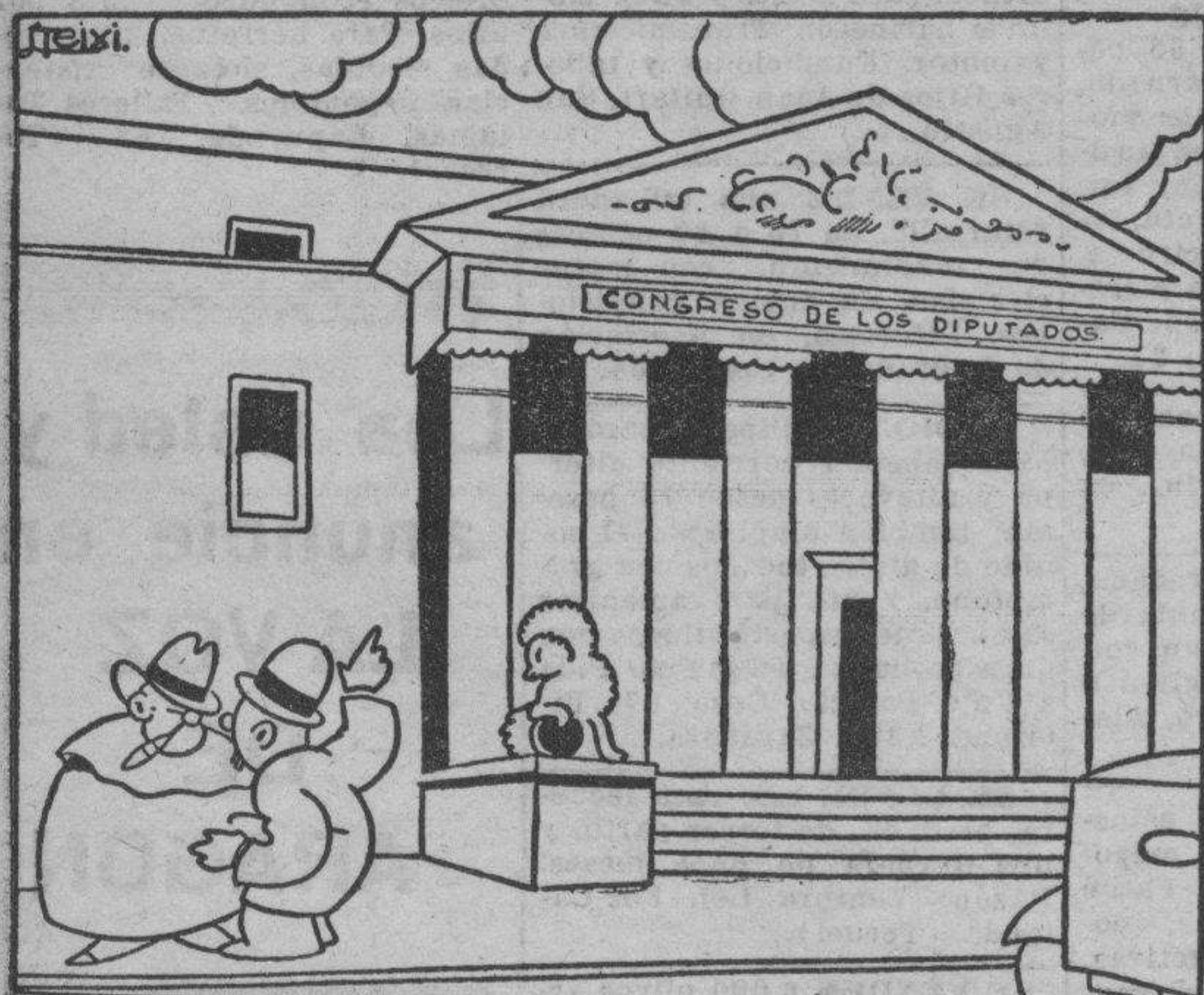
Como orden del día se tratará del nuevo cambio y local y de los proyectos que la entidad tiene en cartera para realizar durante la próxima temporada.

Asimismo se procederá a la renovación de cargos.

## Visado por la censura

## Parece que fué ayer

Por Teixi



—Con este otro rótulo, ya parece la fachada hasta más nueva.  
—¡Toma! ¡Como que le han quitado seis años y medio de encima!